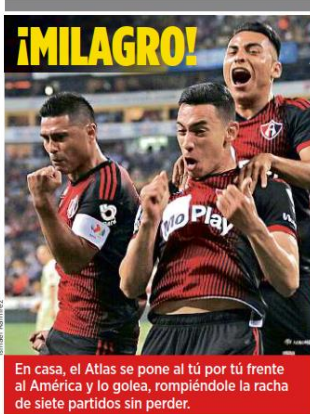




JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

31-Agosto-2019



En casa, el Atlas se pone al tó por tó frente a América y lo golea, rompiéndole la racha de siete partidos sin perder.



TODA UNA VIDA
Ignacio López Tarso, de 94 años, 71 de ellos en cine, televisión y teatro, recibió de parte de la Ciudad de México su Declaratoria de Patrimonio Vivo. **GENTE**



ENSAMBLE ROBÓTICO AUTOMOTRIZ

SÁBADO 31 / AGO. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,570 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Va a Congreso Ley de Amnistía Prepara Gobierno perdón a presos

Buscarán beneficiar a los sentenciados por delitos menores; excluye a criminales

MAVILLO LÓPEZ
Y ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador prepara un proyecto de Ley de Amnistía que contempla el perdón de presos por delitos menores.

La iniciativa, que el Ejecutivo federal enviará al Congreso el primero de septiembre, no prevé beneficiar a los grandes criminales sino a aquellas personas que fueron acusadas injustamente o bien que no tuvieron recursos para una defensa adecuada.

El consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, confirmó ante la bancada de Morena en el Senado que sí habrá una Ley de Amnistía, como ley preferente del Ejecutivo para su desahogo inmediato.

Tras sostener una reunión con el Grupo Parlamentario de Morena en el Senado, Alfonso Durazo, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, aseguró que entre los beneficiarios de la iniciativa podrían estar indígenas y aquellas personas que fueron usadas por el crimen organizado para transportar pequeñas dosis de droga.

"Personas que bajo la presión, la extorsión de grupos criminales, han transportado pequeñas dosis de droga y que estén ahí. Personas que no tienen recursos para pagar un proceso jurídico, personas indígenas", indicó en entrevista.

"Hay un número muy importante de indígenas en los penales del País, para que se den idea, debe haber alrededor de siete mil personas indígenas que están presas".

Durazo precisó que Mé-

Alfonso Durazo
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana



México es firmante de acuerdos internacionales que limitan la posibilidad de otorgar amnistía a aquellos criminales que hayan atentado de manera grave contra la sociedad".

xico tiene suscritos acuerdos internacionales que impiden o limitan la posibilidad de otorgar amnistía a aquellos criminales que hayan atentado de manera grave contra la sociedad.

"Consecuentemente, los grandes criminales no tienen ninguna posibilidad de entrar entre los beneficiarios de esta iniciativa", afirmó.

Al respecto, el senador Ricardo Monreal afirmó que la ley es clave para impulsar la reconciliación.

"Desde nuestro punto de vista, la Ley de Amnistía es clave para establecer un proceso de paz, de reconciliación y de armonía en una sociedad violentada", destacó el coordinador parlamentario.

La senadora Malú Micher, promotora de la ley, coincidió en que podrían ser liberados miles tras una injusta encarcelación.

"Son miles que, si son liberados, no dañan a la seguridad de este País", aseguró.

Por esa razón, señaló la legisladora, en los Estados tendría que armonizarse dicha ley para crearse una Ley de Amnistía Estatal.

MARCHAN PESE A AGONÍA



Cientos marcharon ayer para exigir el regreso de desaparecidos, en el marco del Día Internacional contra la Desaparición Forzada.

NACIONAL 5 y COMUNIDAD 2

Rechaza Lemus balas de goma

Divide propuesta a policías; califica especialista de populista la idea

TANIA CASILLAS

Los policías de Zapopan necesitan mejores armas para hacer frente a los delincuentes y no balas de goma, consideró el Presidente de Zapopan, Pablo Lemus.

"La verdad es que los delincuentes traen balas de a deveras y pistolas de a deveras, no podemos mandar a nuestros elementos a proteger a la ciudadanía y a enfrentar al crimen organizado en una situación tan desventajosa", explicó.

Los regidores de Morena en el Ayuntamiento presentaron un punto de acuerdo ante el cabildo para exhortar al Comisario Roberto Alarcón Estrada a que analice la idea de dar armas no letales a los policías.

"Podría ser una propuesta válida probablemente en algunas zonas específicas del Municipio o para algunos eventos, por ejemplo, públicos como un concierto, un evento de fútbol", concedió Lemus.

Por su parte, policías consultados por MURAL recordaron que existen lineamientos para ejercer la fuerza y controlar a ciudadanos agresivos.

"Son para situaciones de una persona con un cuchillo, que no te puedes acercar a la persona por la cuestión de que representa un peligro (...), la ley dice que el uso de la fuerza tiene que ser equitativa", consideró un policía de Zapopan.

Otros reconocieron que necesitarían entrenamiento, pues temen causar daños permanentes con ellas.

Por su parte, el Miembro del Observatorio Universitario de Seguridad y Justicia de la UdeG, Rubén Ortega Montes, calificó de populismo penal la idea.

"Se manejarán con documentos y documentados en series de televisión y documentales de Estados Unidos", enfatizó.



HONRAN AL MAESTRO CULTURA PÁG. 6



REINA EN REDES Ángela, la hija menor de Pepe Aguilar, tiene 1.7 millones de seguidores en Instagram. GENTE

Llega sustituto de Lomelí y hace limpia

FERNANDA CARAPIA

Jalisco ya tiene Delegado Federal. Se trata de Armando Zazueta Hernández, quien llegó e hizo limpia en la Secretaría de Bienestar.

De acuerdo con documentos en poder de MURAL, fue designado como titular de la Delegación Estatal de Programas para el Desarrollo el 15 de agosto, pero desde principio de ese mes exigió la renuncia a colaboradores cercanos a Carlos Lomelí.

El nuevo Delegado es originario de la Ciudad de México, fue promotor Cultural en la Delegación Azcapotzalco de 2004 a 2005, y de 2006 a 2009 estuvo como servidor público en la Delegación Cuauhtémoc.

Según un oficio emitido por la Oficina de Información Pública de la CDJF, fechado el 6 de mayo de 2009, Zazueta Hernández fue inhabilitado 2 años por "faltas de aplicación a la normatividad". Ante la ola de despidos

en la Secretaría de Bienestar, los afectados recurrieron a la Comisión de Derechos Humanos, estatal y nacional, para presentar una queja, pues consideran que violaron sus garantías individuales, y acusan que fueron víctimas de acoso laboral y maltrato.

Según fuentes cercanas, Zazueta Hernández forma parte del grupo enviado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador pese a la oposición de jalisco internos de Morena en Jalisco, incluyen-

Caen 19% ingresos; afecta baja de crudo

JORGE CANO

MÉXICO.- Durante julio pasado, los ingresos totales del Sector Público cayeron 19.2 por ciento respecto al mismo mes de 2018, la mayor caída en 16 meses, de acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los ingresos totalizaron 428 mil 244 millones de pesos.

La principal causa en la baja fue la caída de 26 por ciento en los ingresos petroleros (de Gobierno y de PEMEX), los cuales sumaron 70 mil 718 millones de pesos en el mes referido.

En su reporte, la Secretaría de Hacienda reconoció que la menor producción de crudo, así como menores ingresos de la Comisión Federal de Electricidad, afectaron los resultados.

También tuvo un efecto negativo la menor recaudación de impuestos, la cual se ubicó en 264 mil 157 millones de pesos, 7.5 por ciento menor que en julio de 2018.

Con este resultado, los datos acumulados para todo el año no son positivos.

En enero-julio, los ingresos públicos son menores en 2.7 por ciento con relación al mismo lapso del año pasado.

Destaca que en siete meses los ingresos petroleros acumulan una reducción de 18.2 por ciento frente a los primeros siete meses de 2018.

Hasta ahora, el Gobierno se está alejando de su meta planteada para 2019.

Según SHCP, los ingresos públicos fueron inferiores al programa en 894 mil millones de pesos.

mural.com/InformeAmo

Informe: Mesa de Análisis

Sigue el mensaje Presidencial y, al terminar, la opinión de expertos bajo la moderación del periodista René Delgado.

Vanessa Rubio **Luis Rubio** **Alfonso Ramírez** **René Delgado**

Mañana, 10:40 hrs. DE LIBRE ACCESO





Fútbol. Atlas golea al América 3-0 y le quita el invicto PAG. 40

Dislexia. Alumno del CUAAD crea juguete especial PAG. 16

Crimen organizado. Integrantes del cártel de Jalisco irrumpen en Tepalcatepec en busca de *El Abuelo*, ex líder ligado a *Los Viagra*; Sedena y Guardia toman el control

En Michoacán, narcos cazan a autodefensas; 9 muertos y 11 heridos

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Un comando del cártel de Jalisco irrumpió en Tepalcatepec en busca de José Fariás, *El Abuelo*, ex líder de las autodefensas en ese municipio michoacano; el saldo

fue de 9 muertos y 11 heridos. Aunque no hubo detenidos, se recuperaron 11 vehículos baleados. En el narcoataque se usó incluso un camión blindado de forma rudimentaria para repeler ataques. PAG. 20

Durazo, por regular antros
Ataque al bar de Veracruz dejó al menos 20 huérfanos

L. ZAMUDIO Y S. ARELLANO - PAG. 21

Militares al AMG
Despojan de 460 elementos a la zona Altos del estado

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PAG. 12



Arturo Herrera. ESPECIAL

Ofrece titular de Hacienda reforma fiscal lista en 2022

S. RODRÍGUEZ Y K. GUZMÁN, CDMX

En enero-julio hubo subejercicio de 197.8 mil mdp; Banxico deslinda al SPEI de fallas en servicios y app de bancos. PAG. 18, 19 Y 23



Desaparecidos. Los recuerdan con marchas

Ayer, Día de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, cientos tomaron las calles de Guadalajara para gritar que a Jalisco le faltan miles. El presidente de la FEU reprocha falta de respuestas en los casos de estudiantes que todavía no son encontrados. FERNANDO CARRANZA PAG. 10 Y 11



ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Serna reinventa un personaje llamado México P. 3



Celso Mariño
Que disfrute él, su Primer Informe de Odio P. 4



Jorge Fernández
La permanencia del monumento a la corrupción P. 13

Olga Sánchez a Morena: sus líos pueden frenar avances de la 4T

SILVIA ARELLANO, CDMX
Con la disputa Martí-Monreal de fondo, la titular de Segob regaña a los senadores morenistas en su plenaria. PAG. 23



Reciben con una mano y despiden con la otra
Migrantes en Moncloa

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 31 DE AGOSTO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36690
AÑO CII

Escala conflicto por venta de Villa Panamericana

Helicóptero estatal Black Hawk queda corto en detenciones

Si se ponen cara a cara los dos "halcones" que patrullan Jalisco desde el aire, tienen marcadas diferencias. Una de las más evidentes está en las detenciones, pues mientras que con la ayuda del Black Hawk del Gobierno del Estado se han logrado 20 arrestos desde 2011 (fecha en la que fue adquirido), la aeronave de la Policía de Zapopan registra 41; es decir, el doble, y sólo entre los años 2013 y 2018.

Otra diferencia es que el primero de ellos le costó al Estado 17.7 millones de dólares; para el segundo se erogaron 1.6 millones. El argumento bajo el cual se autorizó que la aeronave blindada fuera integrada a la Secretaría de Seguridad Pública estatal, durante la época de Luis Carlos Nájera, fue que se trataba una herramienta de gran utilidad para hacer frente al crimen organizado. El Gobierno solicitó un crédito por mil 500 millones de pesos para invertir en seguridad, y el Poder Legislativo lo avaló.

De acuerdo con la Unidad de Transparencia de la Coordinación de Seguridad estatal, la aeronave ha apoyado en 11 enfrentamientos, operaciones que dejaron un saldo de 20 muertos y 20 detenidos.

José Luis Béjar Gracia, coordinador del escuadrón táctico-aéreo de la Secretaría de Seguridad estatal, aclaró que "el helicóptero no es para detener gente; es nada más para trasladarlos", por lo que sostuvo que éste "es redituable".

MÁS QUE MIL... CIENTOS RECLAMAN POR SUS DESAPARECIDOS EN JALISCO



JUSTICIA. En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, al menos 600 personas que buscan a familiar realizaron dos manifestaciones en el Estado, una de ellas culminó en la Glorieta Niños Héroes. Entorpeciendo camiones que abordan el tema de las desapariciones, los familiares de las víctimas exigieron el regreso con vida de sus seres queridos. Además, afuera del Teatro Degollado, como una acción para pedir justicia, tascaron con nombres de las víctimas y mensajes los alrededores del recinto. En Jalisco, se estima que hay más de siete mil personas cuyo paradero es desconocido, según cifras de la Fiscalía del Estado.

Gobierno federal admite hallazgo de casi cinco mil cuerpos en fosas

Más de tres mil fosas clandestinas con casi cinco mil cuerpos han sido descubiertas desde 2006 hasta la mitad de agosto de 2019.

La Comisión Nacional de Búsqueda, encargada de encontrar a las más de 40 mil personas reportadas como desaparecidas, reconoció en el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, que se han hallado tres mil 124 fosas clandestinas en el país, con al menos cuatro mil 974 cuerpos en su interior.

Jalisco está dentro los estados que concentran el mayor número de fosas junto con Tamaulipas, Chihuahua, Guerrero y Sinaloa.

La comisionada Nacional de Búsqueda, Karla Quintana, quien

presentó el informe junto con el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que "no se trata de números, se trata de miles de personas que están ausentes y que están buscando en sus casas".

Como "datos del horror" calificó Quintana la información dada a conocer y dijo que es la primera vez que el Estado ofrece oficialmente el reconocimiento del número de las fosas.

La funcionaria subrayó que las cifras son el resultado de un esfuerzo de las propias familias de los desaparecidos junto con organizaciones de la sociedad civil, la academia y otras instituciones.

Por su parte, el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro

Encinas, indicó que la búsqueda de desaparecidos es prioridad del actual Gobierno y dio a conocer siete instrucciones del Presidente, entre ellas que México aceptará la cooperación y el escrutinio internacional, "porque no tenemos nada que ocultar".

Refrendó el compromiso absoluto para atender esta "grave violación" a los derechos humanos e indicó que el principio rector de búsqueda en vida es fundamental, "en caso contrario, debemos trabajar para regresar a las personas sin vida a sus familias".

Se detalló que la mayoría de las desapariciones de personas está ligada al crimen organizado y otras están vinculadas a autoridades en el ámbito local.

La negociación del complejo enfrentó al alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, Ipejal, inversionistas y sindicato

La disputa por la venta de la Villa Panamericana subió de tono ayer luego de que el Ayuntamiento de Zapopan sostuviera un debate público con el Gobierno del Estado, a través del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), inversionistas y sindicato de trabajadores.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, pidió suspender la venta de la Villa Panamericana, argumentando que se le obliga al Ayuntamiento a otorgar los permisos.

"Exigimos que el acuerdo de venta de la Villa Panamericana que suscribió Ipejal se suspenda indefinidamente. No es posible que quieran obligar al Ayuntamiento a que otorgue los permisos para poder iniciar la venta de los departamentos", refirió Pablo Lemus.

Por su parte, los Sindicatos Autónomos Federados se pronunciaron a favor de la transacción: "Nosotros estamos de acuerdo en la venta por la recuperación del dinero de los trabajadores (345 millones de pesos), sin dejar de lado el tema de impacto ambiental", comentó José Miguel Leonardo Cisneros, secretario.

El Ipejal se comprometió a que la venta no se concretará hasta que haya decreto de protección de El Bajío, un plan de mitigación ambiental y la definición de los procesos de recarga, conducción y almacenamiento de los cuerpos de agua.

El organismo también refirió que el alcalde Pablo Lemus Navarro sí estaba informado de los acuerdos que se tenían y remarco que el instituto está actuando exclusivamente en su ámbito de competencia para defender y resguardar el patrimonio de los trabajadores y que, de ninguna manera, pretende intervenir en las decisiones municipales.

Más tarde, Pablo Lemus reiteró al Ipejal: "no entiendo de no entiendo. Las prisas por vender no deben pasar encima de nuestra obligación de proteger el medio ambiente. Si todos estamos de acuerdo, suspende la firma programada para hoy (ayer) con los compradores".

Sin embargo, el Ayuntamiento de Zapopan recibió una suspensión otorgada por la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, la cual concede como medida cautelar que las autoridades municipales no impidan el avance de las licencias y permisos otorgados por Zapopan. Esta alude al oficio 1214/FRAC/2019/2-708, que data del 3 de junio de 2019, el cual autoriza la venta de la obra, así como otras licencias y dictámenes que fueron otorgados.

Sobre la Villa Panamericana existe ya un juicio en tribunales federales que impide al Ayuntamiento dar algún permiso en la zona, litigio que guarda mayor jerarquía a la suspensión tramitada por Gerardo Huerta Hoyos, representante de Inmobiliaria Cornejo Barragán, instancia que demanda.

► **Página cinco-A**

PANORAMA	
LOCAL	5 Y 6-A
NACIONAL	7-A
INTERNACIONAL	9-A
ECONÓMICO	10-A

■ **EL TEMA**
Amplían los apoyos para adultos mayores

► **Página dos-A**

■ **GUADALAJARA**
Retiran basura del Panteón de Mezquitán

► **Página seis-A**

■ **TEPICALTEPEC**
Tiroteos en Michoacán dejan nueve muertos

► **Página siete-A**

■ **COATZACOALCOS**
Ofrece AMLO todo el apoyo a Cuitláhuac

► **Página siete-A**

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

10%
En membresía
T: 33 3614 3145

CAMARA
La Fuerza Emprendedora en Jalisco

CIRCULO
Solución para suscripciones presentando tarjetas de

33 3578 9441

DEPORTE

Atlas humilla al América y le roba el invicto



CHECO, HASTA 2022 CON RACING POINT

CHIVAS VISITA A CRUZ AZUL EN DUELO DE URGIDOS

► **Página siete-C**

► **Página tres-C**

1

INFORMADOR MX



MIGRANTES MARCHAN

Migrantes africanos en Chiapas se manifiestan para pedir libre tránsito en el país

GALERÍA
<https://bit.ly/2La1GW>

PRESENTAN ADELANTO

Lanzan el trailer de "Ema", obra del director Paco Lamín con Gael García y Mariana Di Girolamo

VIDEO
<https://bit.ly/30MOMTP>

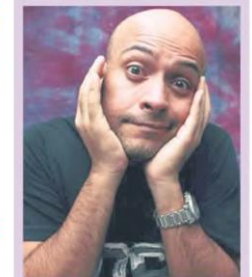
REGISTRAN BALACERAS

Habitantes de Tepic-tepec, Michoacán, gritaron indigenas de linches que duraron más de 8 horas

VIDEO
<https://bit.ly/2Z0s5Ao>

REVISTA

Mensajes positivos con Odin Dupeyron



► **Página cinco-B**

WARCRY ATERRIZA EN GUADALAJARA

► **Página cuatro-B**

MALUMA Y RICKY MARTÍN TE PONDRÁN A BAILAR

► **Página cuatro-B**



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CHINA

A DEBATE, CLONACIÓN DE MASCOTAS



CONGRESO CON DUDAS, DIPUTADOS AVALAN A LA METROPOL

● **SESIÓN.** Con críticas y varias dudas, los legisladores estatales validaron a la Policía Metropolitana de Guadalajara. Con 34 votos y cuatro ausencias, el Congreso aprobó cambiar el nombre de la que fuera la Agencia Metropolitana de Seguridad. **ZMG 6A**

PROTECCIÓN HACIENDA DA LUZ VERDE A COBERTURA PETROLERA

EMPRESA 8A

HURACÁN DORIAN PRENDE LAS ALARMAS EN FLORIDA

MUNDO 3B

LOS MANDAN A VOLAR



JOHNE ALBERTO MEDUZZA

● **CELEBRACIÓN.** Del Colegio del Aire ayer se graduaron 506 oficiales y sargentos. En una emotiva ceremonia, los jóvenes graduados recibieron sus diplomas en un evento que también consistió en un espectáculo aéreo, música de orquestas militares y el reconocimiento de familia, hijos, superiores y pares militares. *Adrián Montiel* **ZMG 7A**

JALISCO DAN EL SÍ A LA REFORMA DEL PODER JUDICIAL

● **AL EJECUTIVO.** Casi dos meses y medio después de haberla aprobado, el Congreso de Jalisco realizó la declaratoria constitucional de la reforma al Poder Judicial. Con ello, se abre la puerta para que el tribunal estatal interponga una controversia constitucional. **ZMG 6A**

ACTIVISTAS EN 10 AÑOS IDENTIFICARÁN LOS CUERPOS DE FOSAS

PAÍS 2B

Pretenden permisos de Villa con amparos

TRIBUNAL DE JUSTICIA EMITE MEDIDAS CAUTELARES

La empresa Inmobiliaria Cornejo Barragán recibe el aval para obligar al Ayuntamiento de Zapopan a revisar si el edificio cumple con los requisitos; Pablo Lemus exige al Ipejal detener la compra-venta

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Con artilugios legales, la empresa Inmobiliaria Cornejo Barragán pretende conseguir permisos municipales para obtener la habitabilidad de la Villa Panamericana.

El Tribunal de Justicia Administrativa emitió medidas cautelares a favor de la Inmobiliaria Cornejo Barragán SA de CV para obligar al Ayuntamiento de Zapopan a revisar si la Villa Panamericana cumple con los requisitos para recibir los permisos municipales.

La resolución ya fue notificada al gobierno municipal y fue dictada por el magistrado Laurentino López Villaseñor, titular de la Segunda Sala ante la demanda presentada por Gerardo Huerta Hoyos, apoderado legal de la em-



JOHNE ALBERTO MEDUZZA

presa que vendería el inmueble y quien también es gerente de Green Life Capital, que es la compradora.

Las medidas cautelares a favor de la empresa se emitieron

a pesar de que existen otros juicios ante el mismo tribunal que impiden que Zapopan expida los permisos y admita trámites administrativos.

Por su parte, el Instituto de Pensiones del Estado del Estado de Jalisco (Ipejal) debe detener el proceso de compra-venta de las Villas Panamericanas mientras no se emita el decreto de protección de El Bajío, exigió el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

Hasta el cierre de edición, Ipejal no había informado sobre la firma del contrato de compra-venta que había sido pactado para ayer.

Ni siquiera el decreto de protección para la zona de El Bajío permitiría utilizar la Villa Panamericana como vivienda sin causar un daño irreversible a esa zona de recarga, aseguró el jefe del Departamento de Ciencias Ambientales de la UdeG, Miguel Magaña Virgen.

ZMG 2-3A

LIGA MX

3-0

ATLAS LOS ZORROS CENAN CALDO DE AGUILA PASIÓN 1C

1-0

CRUZ AZUL VS. CHIVAS

ESTADIO AZTECA - 21:05 HORAS

ASCENSO

VS.

ESTADIO BANORTE - 21 HORAS

PARAPANAMERICANOS 2019

PARANATACIÓN TAPATÍA APORTA RÉCORD CONTINENTAL

PASIÓN 4C

DÍA DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIONES

Marchan, denuncian y lloran por los suyos

DANIELA RODRIGUEZ EZEQUIEL CRUZ

En Guadalajara, en el país y en el mundo, familias y colectivos exigieron justicia a las autoridades por las personas desaparecidas.

Vestidos de color blanco y con las imágenes de los desaparecidos al frente, cerca de 600 personas se reunieron en la Glorieta de los Niños Héroes para denunciar que las autoridades no han hecho nada por encontrarlos. En la Plaza Liberación hubo pancartas pidiendo agilidad en las labores de búsqueda.

La CNDH resaltó la urgencia de saldar la deuda por los desaparecidos, que suman más de 40 mil en el país. Por su parte,



GRISIEL PARANTO

la ONU reveló que hay más de 32 mil migrantes en el mundo de los que se desconoce paradero.

ZMG 5A PAÍS 1B MUNDO 3B

TEC 21 CELEBRAN SU NUEVO MODELO EDUCATIVO

AULA 7C

MÚSICA ALAN WINKLER: EL DJ QUE SE CONECTA CON LOS GAMERS

SHOW 5B

ORTIZ CUESTIONA LOS MATERIALES EN LAS ARTES PLÁSTICAS

ARTE 7B

SOFÍA GARCÍA
TIPIFICAR VIOLACIÓN
ENTRE CÓNYUGES

La diputada también pide aumentar las penas por abuso sexual infantil, al dar a conocer que en seis meses hay más de mil 700 casos de investigación por este delito. **Pág. 12**



COLEGIO DEL AIRE

Emotiva graduación

El secretario de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval y el de la Marina, José Rafael Ojeda, encabezaron junto al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, la ceremonia. **Pág. 7**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **SÁBADO 31 DE AGOSTO DE 2019** | AÑO LXXVIII | NO. 27,859 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

ANTONIO MIRAMONTES



FAMILIARES

Marchan con dolor y con fe

Es un día más donde la esperanza, fe y amor a sus hijos están presentes y no se cansan de buscarlos y de exigir: ¡vivos se los llevaron, vivos los queremos! Dos contingentes partieron desde diferentes puntos de la ciudad, uno arribó a la Plaza de la Liberación, y el otro en la Glorieta de los Niños Héroes. Exigen acciones concretas de parte de las autoridades correspondientes. **Pág. 8**



ALARMANTE

Crecen al doble casos de dengue

En los últimos días se ha incrementado el número de enfermos y existen sospechas de dos decesos más. Autoridades sanitarias realizan recorridos por colonias afectadas. **Pág. 13**

PARA OBRAS SOCIALES

Partidos no solicitaron retener financiamiento

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

El titular del INE Lorenzo Córdova aclaró que sólo quedó en intención ayudar a víctimas de los sismos en la Ciudad de México

Sólo en promesas ante la tragedia y demagogia pura, así quedó la intención de los partidos políticos de dejar de recibir parte de sus prerrogativas o financiamiento público para destinarlo a causas sociales o fundaciones, a la fecha ningún instituto político ha solicitado

de manera oficial y por escrito que se le retenga parte de su financiamiento público, mucho menos Morena, señaló el presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello.

De esta forma la promesa inclusivo de que Morena en ese afán

de austeridad pregona por su líder moral, Andrés Manuel, prometió destinar la mitad de su financiamiento para causas sociales porque consideraban no era necesario tanto dinero pero en dos años no ha sucedido nada y sólo se quedaron en promesas al aire y para ganar adeptos. Esto durante la participación en el seminario "Construyendo Ciudadanía" que organizó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. **Pág. 4**



LORENZO CÓRDOVA
TITULAR DEL INE

"Desde el 2018 en el contexto de los sismos ningún partido ha notificado al INE su intención de no recibir la totalidad de los montos a los que tienen derecho"



POR DESCUENTOS
SIAPA ATIBORRADO

Un mar de gente acude a las recaudadoras para aprovechar el 90 por ciento de deducciones en las multas atrasadas con el organismo. Hoy termina la oferta. **Pág. 10**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



ENTRE TÚ y yo... si hay algo personal.

ALGO PARECIDO se canta en rumbos zapopan con la prohibición para los permisos de la Villa Panamericana. PORQUE DETRÁS de la negativa de **Pablo Lemus** a permitir que se comercialice una zona crucial de recargas para el Bosque Los Colomos, se encuentra una espina clavada... bueno, quizá una estaca.

Y ES QUE el Alcalde y **Jaime Moreno**, uno de los interesados en la compra, son viejos conocidos, pues cuando el ahora Alcalde de Zapopan militaba en la IP fueron socios en una sofom llamada Credicampo.

LAS COSAS no terminaron bien y Moreno interpuso algunos recursos legales contra esa empresa.

ASÍ QUE NO la tendrán tan sencilla... además, claro, de la popularidad que le daría a Lemus oponerse a la venta.

...

ENCONTRONAZO TUVIERON este viernes en el Congreso los diputados **María Esther López**, de Morena, y **Jesús Hurtado**, del PAN.

RESULTA QUE la morenista subió a tribuna para destacar los logros del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sobre todo en la aplicación de programas sociales, y presumió que los resultados son mejores que los de Administraciones panistas.

RÁPIDO REPLICÓ Hurtado, haciendo notar que su homóloga estaba equivocada, que seguramente como AMLO tenía 'otros datos', y que lo que sí reconocía del Gobierno federal es que, por ejemplo, ha condonado impuestos... pero a amigos.

LA DIPUTADA de Morena intentó responder a su colega panista, quien mostró que tiene más 'colmillo' en la política.

...

EL COLMO... el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción (SAE), que debería dar el ejemplo en el combate a la corrupción, le está dando largas a la reglamentación que permitiría vigilar al organismo.

CUENTAN QUE el Contralor interno de la Secretaría Ejecutiva del SAE, **Jorge Arturo Ventura**, nomás está de adorno pues el Comité Coordinador no ha aprobado el reglamento que le dé herramientas para combatir la corrupción.

LA FALTA de reglamentación, al parecer, se debe a que no hay disposición de los integrantes del Comité, como la Contraloría estatal, a cargo de **Teresa Brito**; el Poder Judicial, encabezado por **Ricardo Suro**, y el Instituto de Transparencia, presidido por **Cynthia Cantero**.

...

TRAS EL ACUERDO entre Gobierno y empresarios en los contratos de los gasoductos, en el sector energético se comenta que lo que sigue es una flexibilización en la postura oficial sobre el fracking.

Y DADO que ni **Andrés Manuel López Obrador** ni Morena se pueden echar para atrás en su promesa de 'cero fracking', quien estaría trabajando para meter el tema en la nueva Ley Nacional de Agua es el pevemista **Eduardo Murat**, presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Senado.

SEGÚN ESTO, la idea es que finales de febrero se presente una iniciativa que abra la puerta a permisos para obtener hidrocarburos usando el método de fractura hidráulica tan criticado por el Gobierno por considerar que daña al ambiente y hace peligrar el abasto de agua.

¿SERÁ QUE esa postura aparentemente inamovible de la 4T se verá fracturada o nada más que los morenistas la dejarán pasar por debajo del agua? Es pregunta entre líquida y gaseosa.

LA TREMENDA CORTE

Quien desayunó gallo fue el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, pues no tuvo empacho en aventarse un *round* en redes sociales con la gente del Ipejal, organismo que busca la venta de la Villa Panamericana para recuperar el dinero invertido en esa polémica obra. El presidente municipal, dijo con todas sus letras que el Ipejal no debe firmar el convenio de compraventa del inmueble, e incluso exigió que se suspenda indefinidamente. “No es posible que quieran obligar al Ayuntamiento de Zapopan a que otorgue los permisos municipales para poder iniciar la venta de los departamentos”. Desde el Ipejal le respondieron que el proceso “no podrá concretarse hasta en tanto no queden solventados el decreto de protección del Bajío”. El intercambio de mensajes no duró mucho. ¿Habrán intervenido alguien?

Emotivas, como se esperaba, resultaron las manifestaciones en Guadalajara por el Día Internacional de las Desapariciones Forzadas. Una fue la marcha realizada desde el templo Expiatorio hacia la Glorieta de Las y Los Desaparecidos, donde se colocaron nuevas mantas y mensajes, y se renovaron algunas de las ya existentes en el lugar. El otro punto de encuentro fue a las afueras del teatro Degollado, donde mantas con leyendas exigiendo el regreso de los suyos tapizaron el piso, mientras que activistas (la mayoría mujeres con familiares desaparecidos) hicieron escuchar en sus demandas.

Caliente se puso la frontera Jalisco-Michoacán luego de un enfrentamiento armado entre grupos delincuenciales de ambos estados en Tepalcatepec, allá en tierras michoacanas, pero cuya repercusión puede sentirse en nuestro estado. Por lo pronto, ante la gravedad de la balacera, las autoridades de seguridad en Jalisco dispusieron reforzar la vigilancia en la zona limítrofe con Michoacán, pues se presume que podría haber más enfrentamientos. Mientras, en Ciudad Guzmán se atendía a por lo menos diez personas que, se presume, resultaron lesionadas en la refriega.

Que ya salió el peine. Trinidad Padilla López, quien recién renunció a su cargo de procurador de Desarrollo Urbano de Jalisco, fue nombrado ayer director de la Biblioteca Pública Juan José Arreola.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

¿El gobernador **Enrique Alfaro** no querrá ver ni en pintura al alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, porque no le siguió el juego en la venta de la Villa Panamericana por parte del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal)? Lo preguntamos porque Lemus ya dijo que no aprobará permisos sin decreto de protección de El Bajío y, aunque no atore la venta, le metió mucho ruido al tema y robó la atención como crítico de cómo se amarró el negocio. El edil ya se metió en camisa de once varas con la ampliación de Plaza Patria y salió raspado, aunque no le restó votos en su reelección. Ahora saca la bandera ambiental y de la transparencia.

Por lo que se ve, la controversia quedará entre Lemus y Pensiones, peeeeeeero no se mueve una hoja sin el ceño enojado de Alfaro, de quien parece asomarse su sombra detrás de los tuitazos del Ipejal. Antes, el gallinero *naranja* se alborotó con la alcaldesa **María Elena Nena Limón**; ahora con Lemus. Pero, ¿cómo cumplir cada capricho de un mandatario que sólo quiere escuchar el melodioso “lo que usted diga”? Total, que ya apareció otro actor infaltable en pleitos, truculencias jurídicas y negocios inmobiliarios: el Tribunal de Justicia Administrativa, que ordena al Ayuntamiento de Zapopan revisar si la Villa cumple los requisitos para obtener los permisos municipales, y de ser así, que se los expida. O sea...



(Que la nueva tonadilla ya es “Movimiento Naranja... Movimiento Inmobiliario...”)



Parece que los acuerdos por el **Poder Judicial** van dando pasos; ayer, después de dos meses y medio, se da la declaratoria de la reforma constitucional. Sólo falta que el Ejecutivo la publique para que el Poder Judicial interpon-

ga la controversia constitucional, porque están en contra de la desaparición del haber de retiro y la aplicación de exámenes de control de confianza por otros entes.

PAN y Morena, principales opositores, ayer suavizaron posturas y no fueron tan críticos como otras veces. Morena aceptó que si llegaban buenos perfiles y los relacionaban con ellos, o si les daban espacios, no habría problema, y el PAN ya no fue tan crítico. Ahora hay que ver las reales intenciones si ya hay acuerdo; si es así, que se transparenten, que no queden en lo oscuroito.



Los nombres de los miles de desaparecidos en Jalisco resonaron ayer. Sus nombres se colocaron en el piso de la Plaza Liberación, en la Glorieta de Los Desaparecidos (de los Niños Héroes), en la misa que se ofició en el templo El Expiatorio, en la marcha por la avenida Chapultepec. Sus nombres se recuerdan. Son su identidad. Desaparecieron a cada uno, a cada una, pero no su nombre, lo que los identifica, como se les nombró en las listas de las escuelas en que estudiaban, en sus casas, en donde trabajaron. Escribir o gritar sus nombres es ahora un reclamo, es su voz a través de otras voces para que se les encuentre, se les haga justicia y termine la impunidad que rodea cada desaparición. Aparecieron también sus rostros, sus sonrisas, sus recuerdos, en mantas y carteles, con la fecha en que desaparecieron o, más preciso, en la fecha que los desaparecieron, las desaparecieron. Ahí estuvieron sus madres, esposas o hijas, fuertes, incansables, de Fundej y de Amor por ellxs, con organizaciones y personas solidarias. Ayer fue el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada. Desde finales de 2006 a la fecha se tienen contabilizadas 3 mil 24 fosas clandestinas y hallados 4 mil 974 cuerpos. Los estados con mayor número son Tamaulipas, Chihuahua, Guerrero, Sinaloa, Zacatecas y Jalisco. Las mantas, los carteles exhibidos ayer en Guadalajara, dicen mucho: “Les buscamos porque les amamos”; “No habrá fosas suficientes para callarnos a todos”.

BITÁCORA POLÍTICA

POBRE NIVEL DE DEBATE

Vaya, hasta que alguien se dio cuenta del ¡pobre nivel de debate! en el Congreso del Estado, los diputados no dan una. En la sesión de este viernes se enfrascaron en críticas y defensas sin argumentos, aunque ellos dijeron lo contrario el panista Jesús Hurtado y la morenista María Esther López Chávez, el primero criticando al presidente Andrés Manuel López Obrador y la segunda defendiéndolo.

Fue la diputada emecista Mara Robles que subió a tribuna en la sesión del Pleno les dijo: 'vengo en modo distensión, esto es un reflejo fiel del nivel del debate político y es lamentable porque la generalización, descalificación y estridencias no están a la altura de los problemas que tenemos en el país y Estado con una violencia desgarradora'. Hasta ahora la política social del país y Estado no se refleja en resultados.

POBRE RESPUESTA TRAS 2 MIL CORREOS

El enviar más de 2 mil correos electrónicos envió la Comisión de Participación Ciudadana y Transparencia que preside la diputada del PRI Mariana Fernández para motivar el registro de aspirantes a conformar el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, la respuesta fue de



24 registros :2 aspirantes Sector Adultos Mayores;1 Sector Pueblos Originarios;5 Sector Juventudes;4 Sector Asociación Civil AMG;1 Sector Personas con Discapacidad;4 Sector Académico;2 Sector Padres de Familia;3 Sector Diversidad Sexual;1 Sector Empresarial;1 Sector Movimiento Feminista / Mujeres. (Rosario Bareño)

ENCONTRONAZO

Pablo Lemus, en su cuenta personal y el IPEJAL –en la cuenta institucional, por cierto sin rostro, nombre o identidad- se enfrascaron en un pleito tuitero. ¿Qué no se supone que son del mismo equipo?. Explicaba el Instituto de Pensiones lo

relacionado con el plan de mitigación ambiental y los procesos de recarga, a la vez que insistía en que está actuando en su ámbito de competencia para defender y recuperar el patrimonio de los trabajadores, y reiteraba que no era su intención intervenir en decisiones de carácter estrictamente municipal, cuando de pronto se le fue. El encargado del Tuit de pronto se aventó la dominiguera y escribió: "Como se ha informado desde hace días y como sabe el alcalde @PabloLemusN, el proceso que se lleva a cabo, relativo a las Villas Panamericanas no podrán concretarse hasta en tanto no queden solventados el decreto de protección del Bajío. (Víctor Chávez)

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

celso03@icloud.com



Primer Informe de Odio

Nadie bien nacido puede presumir y vanagloriarse por causar división fratricida, encono en su propio pueblo y linchamiento social contra los que piensan diferente. Nadie.

Pero mucho menos debe permitirse que quien lo haga sea a costillas del erario, de los impuestos que pagamos usted y yo cada que se compra un pan de caja, un litro de gasolina, que nos des-

cuentan automáticamente del sueldo o que se tiene que pagar en las declaraciones al fisco. No, no debería.

Es criminal utilizar Palacio Nacional, y toda la estructura mediática estatal -incluidos los *bots* en las redes sociales- para abanderar trasnochadas luchas contra falsos fantasmas que sólo rondan entre la nuca y la frente del inquilino palaciego.

Ningún gasto social o inversión pública en becas o apoyos, aunque éstas sean multimillonarios y llegue a miles de personas, legitiman imbéciles cruzadas que polarizan y distancian más a quienes llevamos décadas tratando de unirnos, de superar resentimientos sociales y desigualdades históricas. Recordar las luchas internas del Siglo 19 y del primer tercio del 20 nos deben servir de referencia de lo que ocurre cuando nos dividimos. No es para presumir. Pues, no. No lo es. No se pueden aplaudir 12 meses de estar incitando al choque, a la confrontación

interna y, por otro lado, entregarse al poder extranjero, a sus exigencias e intereses.

Por mucho menos eran condenados públicamente los gobernantes que apenas insinuaban o intentaban empoderarse repartiendo dinero, que repartían despensas o beneficios y solo para los suyos, o que eran "certificados" por potencias extranjeras, y ahora, de la noche a la mañana se intenta impunemente comprar adeptos con becas,

apoyos y subsidios con menores controles que antes y con todo el peso del aparato del régimen central. Ahora quieren que estemos felices por

aceptar ser los cadeneros de Norteamérica.

¿Qué el 70% de los encuestados respalda al actual régimen central? Bueno, como pocas veces en la historia de un triste humano, hoy más que en todo mi nunca había sido tan honroso el privilegio de alimentar las filas de las minorías.

Que disfrute, él, su Primer Informe de Odio #PIO; yo no. —

Que disfrute, él, su
Primer Informe de
Odio #PIO; yo no

SARA S.
POZOS



De las fake news a las deepfakes

Sabía de las fake news pero no de las deepfakes. Las noticias falsas son "... una presentación intencional de afirmaciones (típicamente) falsas o engañosas presentadas como noticias donde las afirmaciones son diseñadas para ser engañosas" (Introvigne 2018, XLII -citando a Gelfert 2018, 108-). Pero las deepfakes o mentiras profundas van más allá de una presentación intencional de algo que no es verdad; es un con-

tenido nuevo, que es 100% falso, que ha sido fabricado para dañar a alguien y ese daño a veces es irreversible.

¿Existe alguna relación entre una deepfake, un discurso de odio y la reproducción de noticias distorsionadas? ¿Una entre iglesias y persecución religiosa? ¿Esa relación modifica el comportamiento de las personas en su relación con los otros? ¿Cómo influyen en la convivencia social cotidiana estas mentiras profundas? ¿Qué tanto daño pueden hacer en la vida de las personas? ¿Cómo crean estereotipos, prejuicios y discriminación?

Las deepfakes destruyen el honor, la vida y las familias de la persona, y estigmatizan o etiquetan a los grupos, especialmente a los grupos religiosos. Massimo Introvigne -nuevamente citando a Gelfert- refiere que los fabricantes de mentiras profundas lo hacen utilizando cuatro tendencias cognitivas preexistentes y una programación basada en algoritmos ma-

temáticos y de software.

Utilizan la psicología, el lenguaje, las imágenes y las emociones para crear videos "... aparentemente reales que muestran personas haciendo y diciendo cosas que nunca hicieron o dijeron" (Elías 2019).

Lamentablemente, los deepfakes se han convertido en el instrumento predilecto de algunos gobiernos en su persecución contra los grupos religiosos. China, Rusia y, ahora, la fiscalía de

California, Estados Unidos, emergen como productores destacados de fake news contra iglesias y líderes religiosos, creando una persecución contra ellos.

Utilizan psicología,
lenguaje, imágenes y
emociones

En esta era de producción de falsedades y mentiras absolutas, de prejuicios y de odios, los medios de comunicación y las redes sociales catapultan a una sociedad profundamente enferma por consumir el morbo, el espectáculo y la noticia manipulada, porque la mentira, vende aún más que la verdad. ■

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

La crisis nacional por desaparición de personas y de identificación forense está en su punto más alto en el país. Nunca en la historia de México y de Jalisco se ha desaparecido a tantas personas en tan poco tiempo. Nunca se habían cavado tantas fosas clandestinas y arrojado en ellas cuerpos con total impunidad.

Pero al menos esta crisis que por tanto años ha sido ignorada o minimizada por las autoridades, ya tiene un sujeto político que la denuncia, la exhibe y exige al Estado hacer su tarea. Se trata de las familias organizadas que han constituido cientos de colectivos y que dan cuerpo al Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM).

Ayer, en el marco del Día Internacional en contra de la Desaparición Forzada, miles de familias se autoconvocaron en al menos 20 ciudades y en tres países de Centroamérica para mostrar de nuevo las fotos de sus hijos y para reclamar al Estado respuestas efectivas.

Por la mañana, representantes del MNDM acudieron a Palacio Nacional para entregar más 104 mil firmas que recabaron en el marco de la campaña #Identificaciónya y para entregar un pronunciamiento con cinco exigencias: que la ley sobre desaparecidos se implemente correctamente; que la búsqueda sea inmediata; que se cree un Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense; que termine la impunidad; y que no se deje a un lado a las familias.

Una comisión del MNDM fue recibida en Palacio Nacional y poco después Alejandro Encinas, subsecretario de Dere-

Desapariciones: estado crítico

chos Humanos de Gobernación, y Karla Quintana, titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) salieron a darles a conocer las siete medidas que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador anunció ayer en la conferencia de prensa mañanera, entre otros la admisión del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense y la aceptación de la competencia del Comité de Naciones Unidas contra personas desaparecidas.

Como las propias familias han reconocido, hay un nuevo discurso de los gobiernos entrantes. López Obrador ha ofrecido cambios sustanciales en el tratamiento de esta crisis nacional. En Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez prometió a las familias que no delegaría la atención al grave problema de los desaparecidos en el estado. Pero hasta ahora, el cambio de discurso no ha correspondido con la realidad. Al contrario, el fenómeno de las desapariciones crece exponencialmente.

El domingo pasado, Karla Quintana, de la CNB, declaró que se está actualizando el registro de desaparecidos en el país y estima que el total de casos triplique la cifra actual. Ahora se reconocen 40 mil desaparecidos, lo que quiere decir que al final del año probablemente se reconozcan unos ¡120 mil desaparecidos en México! En Jalisco el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) informó que cada día se reportan 14 desaparecidos, lo que disparó el número de desaparecidos en la entidad a más de 8,800 personas.

Hay un estado crítico de las desapariciones y Jalisco es uno de los territorios más críticos de todo el país. Estos datos muestran contundentemente que las palabras de las autoridades no bastan para detener una de las caras más atroces de la guerra que tenemos en México. En la sociedad se deben tejer alianzas de solidaridad con las familias que luchan en primera línea para buscar a sus desaparecidos. Urge detener esta barbarie.



Laura Castro Golarte

(lauracastro05@gmail.com)

CIUDAD ADENTRO

Partidos, partidos

Los partidos políticos son un tema recurrente en este espacio porque son o deberían ser el alma de cualquier sistema político que, con base en leyes, se defina democrático y porque son instituciones de interés público, según nuestra Constitución (Art. 41), encargadas de promover la participación del pueblo en la vida democrática; de contribuir a la integración de la representación nacional y permitir el acceso de los ciudadanos “al ejercicio del poder público”.

Por supuesto que para lograr estos objetivos deben disponer de recursos y la Carta Magna también contempla que no les falte nada. Este año, al Instituto Nacional Electoral se le asignó un presupuesto, para su distribución entre los partidos políticos, de casi cinco mil millones de pesos; y con miras al año 2020 que no es electoral, se autorizó un incremento de 273 millones para un total de cinco mil 239 millones de pesos a repartir entre los partidos.

Falta el visto bueno del Legislativo y sin duda habrá ajustes. Está en la mesa de los debates la reducción drástica del financiamiento público. Es un asunto pendiente desde hace décadas y una de las demandas recurrentes de la sociedad. Están contemplados mil 700 millones de pesos para Morena (este partido anunció que planteará en la Cámara baja reducir el financiamiento a la mitad); 950 millones para el PAN; 896 millones para el PRI; 445 millones para el PRD y el resto repartido entre el Verde, Movimiento Ciudadano y el PT. Digo, no han ganado tantas elecciones como el primero pero no se puede decir que estén de capa caída con tales presupuestos, ni siquiera si los reducen en 50%, cosa que dudo seriamente.

Eso reciben o recibirán los partidos en México, todo de nuestros impuestos, para su manutención y sus actividades sustantivas. Pues resulta que, hoy por hoy, de todos no se hace uno. Desde hace mucho, mucho tiempo, los partidos políticos han estado enfrascados en luchas intestinas que han desdibujado principios ideológicos, soslayado conductas éticas y desaparecido escrúpulos, de tal suerte que se enfocan en alcanzar el poder político a costa de lo que sea mientras pierden de vista descaradamente, la esencia de su razón de ser: la nación, México.

Si este fuera el enfoque, habría en México un partido en el poder responsable y comprometido, sin luchas internas como las que estamos viendo en el Legislativo; y una oposición sólida, contundente y exitosa en sus gestiones y cabildeos para llevar adelante las iniciativas y las políticas públicas que reclama hoy y con urgencia, nuestro país. No los veo así por ningún lado.

Este domingo se sabrá cómo se arreglaron los de Morena, y a ver si es un arreglo y no una imposición; sobre este conflicto el mismo Presidente ya se pronunció y aseguró que si el partido que lo llevó al poder “se echa a perder” él renunciará. Y don Esteban Garaiz en su columna semanal, escribió sobre el mismo instituto: “Si hay un lujo que, por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia, se puede dar el partido Morena, es replicar la absurda experiencia de un partido de tribus” (Milenio, 27.08.2019). Tal cual.

Ya sabemos, el poder desgasta, todos quieren ser protagonistas y bla bla bla. Pero no es el único así que asistimos, una vez más, a una representación recargada de la crisis en los partidos políticos en México. El PAN, en pleitos locales, elude su responsabilidad como oposición dizque comprometida pese a los casi mil millones de pesos que “administra” (es el segundo partido con más financiamiento público); el PRD, a ver qué pasa con ellos este fin de semana, hoy y mañana celebrarán su Congreso nacional pero las expectativas no son de una reunión armónica, es el partido de las tribus; y el PRI, bueno, qué se puede decir. Acaba de pasar por un proceso de elecciones internas y pese a los spots rimbombantes del nuevo dirigente, los daños internos son varios y profundos, tanto, que muchos vaticinan su desaparición. El día de las elecciones hubo denuncias de fraude y compra de votos (¡qué raro! ¿no?) y la adversaria que perdió optó por renunciar. Parafraseando a un diputado panista: “es lo bonito de los partidos”. Ajá.

Claro que todo eso no es buena noticia para los ciudadanos de a pie como usted y yo. Ninguno de los partidos se salva, de todos no se hace uno y por la conformación de nuestro sistema político, son, en verdad, un mal necesario. Finalmente, el mayor reflejo de la crisis es esta aberración de agrupación Futuro 21 (Futuro Jalisco ya pintó su raya) que está dando cabida a desplazados, damnificados, rezagados, resentidos y perdedores de varios partidos entre otros Gabriel Quadri del Verde, impresentable; los Chuchos de las tribus perredistas y el Dr. José Narro que se equivocó de partido, entre otros por el estilo. Así las cosas... partidos, partidos.

PASABA POR AQUÍ

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

El Tribunal Administrativo, un as bajo la manga

Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa han sido señalados por los gobiernos de Movimiento Ciudadano de otorgar suspensiones que han permitido el desarrollo inmobiliario irregular e ilegal. Esto ha motivado que incluso se hayan presentado acciones legales en su contra.

Según los políticos emecistas, encabezados por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, este tribunal ha sido utilizado por empresarios y por gobiernos anteriores para violar la ley.

Lejos de mantener ese discurso, parece que las actuales autoridades entendieron el mecanismo y en el caso de la Villa Panamericana se utiliza la misma arma para tratar de sacar adelante la venta del inmueble y que pueda usarse como vivienda.

Mientras por un lado la empresa Inmobiliaria Cornejo Barragán negociaba la venta con Green Life Capital, por el otro interponía una demanda ante el Tribunal de Justicia Administrativa. El recurso legal entró el 20 de agosto, nueve días antes de la fecha programada para la firma del contrato; una semana después se concedió la suspensión para ordenar al ayuntamiento que revise las obras y, si se cumple con los requisitos, sean recibidas y se expidan los permisos.

La medida cautelar dictada por el tribunal fue notificada a las autoridades el 28 de agosto, el mismo día que se programó la sesión del Consejo Directivo del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) para autorizar la venta, acto que finalmente hasta ayer por la noche no se había llevado a cabo y, por lo tanto, tampoco se había firmado el contrato de compra venta.

La demanda por la vía administrativa parece un as bajo la manga, jugado por la empresa que construyó la Villa Panamericana, pues en el convenio en el que se establecieron las condiciones para que esta operación se concretara se puso como condición que el inmueble tuviera todos los permisos y servicios municipales, estatales y federales.

Hasta ahora, el argumento del gobierno del estado ha sido que la venta de la Villa Panamericana para que se use como vivienda es recuperar la inversión que hizo el Ipejal durante el gobierno de Emilio González Márquez, así como el dinero que aportó el Instituto Jalisciense de la Vivienda (antes Iprovepe). Sin embargo, esta excusa se debilita, pues al habilitarse como vivienda estos dos organismos podrían obtener mayores recursos.

Según documentos firmados entre los constructores de la Villa y el Ipejal, este organismo es propietario de 200 departamentos. En el

convenio de compraventa se señala que Green Life Capital le pagará 495 millones de pesos en un plazo de cuatro años, aunque la entrega del dinero se condiciona a la venta de las unidades habitacionales de los edificios.

De este punto surge la duda de, si ya se va a autorizar vivienda, por qué no permitir que Ipejal venda directamente sus departamentos y sea también beneficiario del negocio.

Toda la información en torno a la venta se ha conocido de manera extraoficial. Hasta el momento, lo único que se ha comunicado de manera formal ha sido por parte del Ipejal, en un boletín de prensa y en una serie de mensajes en su cuenta de redes sociales.

Las reacciones que ha generado la venta de la Villa Panamericana apuntan principalmente al daño ambiental que se generaría, de manera irreversible. En este caso, ha habido declaraciones vagas del gobernador en el sentido que se emitirá un decreto de protección, pero ni siquiera el titular del área, Sergio Graff, ha sido involucrado o, por lo menos, ha declarado al respecto.

Es evidente que la venta de la Villa Panamericana se tejió en lo oscuro y la intervención del Tribunal de Justicia Administrativa es un factor más para enturbiar el caso.

TERRITORIO LIBERADO

JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA
jjeosoriog@gmail.com

Dar cuentas a los ciudadanos

Volvemos a nuestras colaboraciones semanales, con el ánimo de compartir nuestro punto de vista analítico e incitar a la reflexión de nuestros lectores, de los ciudadanos que también son parte activa en el presente y futuro de la sociedad jalisciense y mexicana.

Parte central de nuestra democracia es la rendición de cuentas, y justo mañana domingo el presidente de la República presentará su primer informe de gobierno ante el Congreso de la Unión, máxima representación ciudadana del país. Al público le dirigirá un mensaje político en el que seguramente presentará los avances que ha tenido en el arranque de su gestión, y esperamos que explique cómo ha cimentado las bases de su proyecto de gobierno. Para los ciudadanos, la pregunta para los gobiernos de la cuarta transformación y de la refundación de Jalisco es qué están haciendo diferente y que contribuya a mejorar la vida de los ciudadanos.

Previo al informe, Andrés Manuel López Obrador mantiene una popularidad muy alta. Siete de cada 10 mexicanos aprueban su desempeño al frente del gobierno. (*El Universal* 28/08/2019) Hoy por hoy, el presidente tiene mucho a su favor,

pero también grandes retos. Para elevar o mantener su legitimidad hace falta que consolide su proyecto de gobierno y vaya convenciendo de que efectivamente está poniendo las bases para que las cosas cambien; poco a poco deben mostrarse algunos avances en lo que respecta a la seguridad de los mexicanos; los proyectos para contrarrestar las desigualdades regionales, sobre todo en el sur-sureste del país, habrán de consolidarse y arrancar. Sin duda, mejorar en forma eficaz la distribución de la riqueza en el país es un desafío enorme, pero si no hay avances en ese rubro poco podrán mejorar las condiciones para que haya una educación de calidad o para que la atención a la salud en las comunidades y centros de salud sea de calidad, y un largo etcétera. Sólo así, primero los pobres, dejará de ser un eslogan de campaña o justificación de un ideal que no se concreta.

Pese a que López Obrador se forjó como dirigente y como político en la participación ciudadana y en la protesta, ya en el poder no acepta los reclamos legítimos de grupos organizados y considera poco relevante atender las diversas expresiones de la sociedad civil. Ha desaprovechado la disposición de los ciudadanos organizados para cooperar con su proyecto de go-

bierno, para afrontar las necesidades o los problemas que la administración aún no puede atender. Frente a los grandes problemas sociales, la violencia e inseguridad, ante las múltiples carencias que padece el país, el gobierno de México reconoce sus limitaciones, pero actúa con arrogancia, como si no necesitara el apoyo de quienes se han hecho cargo de atender a los sectores más necesitados o vulnerables y han acumulado experiencia en esa tarea.

Donde el asunto alcanza a dar pena es en Jalisco. Aquí los oscuros predominan sobre los claros, primero con la amañada licitación de la contratación de maquinaria; ahora con la creación de una empresa a la que se le da *luz verde* para comercializar las villas panamericanas, a sabiendas de que la densidad de población afectará la recarga de agua en el Bajío y Los Colomos. Alfaro ha hecho todo para validar permisos y licencias con uso de suelo mixto y no parará hasta obtener los certificados de habitabilidad municipal o cualquier otro permiso que se requiera para concretar el negocio inmobiliario, sin importar los costos ambientales. Si hoy se pusiera a consideración la revocación de mandato, no sé si nos gustaría mantener al gobernador en su puesto.

FOTONOTA/TAPALPA



AD HOC





EL GRAN MAESTRO...

...QUE HAIGA NIVEL!!!





Es el último día para aprovechar el 90 por ciento de descuento en recargos. /CORTESÍA

USUARIOS

Inundan SIAPA para pagar multas

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Este sábado abrirán cuatro oficinas de 08:00 a 15:00 horas para que se aproveche el descuento

A una hora de que venza el plazo para obtener 90 por ciento de descuento, los usuarios "inundan" al SIAPA. Se forman en largas filas para hacer los pagos y de esa manera obtener el beneficio. Reconocen que dejaron para el último, pero, como el caso de don Pepe, "no había dinero".

Atribuyen varios de ellos, que forman parte de la fila, a que "esperábamos que fuera día último, quincena pues, para que nos pagaran y así cubrirlo", afirma don José -le gusta más que le digan Pepe- sobre todo para "ponerse al corriente".

Comenta que siempre paga en los primeros días del año y el estimado anual, pero "esta vez mi esposa y yo estuvimos enfermos, gastamos en médicos y medicinas, y se nos 'atoró el carro', nos gastamos la lana y ya no me pude recuperar".

Pero la empresa le dio utilidades -"poquititas, pero hubo"- y las guardó, no salió de vacaciones y así completó el pago. Ahora en diciembre espera pagar a tiempo y no volver a tener atrasos en el pago.

ABRIRÁN ESTE SÁBADO CUATRO OFICINAS

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, (SIAPA), por su parte confirmó que este sábado 31 de agosto es el último día para quienes cuenten con atraso en el pago de los servicios de agua potable y alcantarillado, con la finalidad de que se pongan al corriente y puedan tener su cuenta en cero.

El plazo vence este sábado 31 de agosto, por lo que se abrirán en horario especial, de 08:00 a 15:00 horas, los centros operativos González Gallo, Ávila Camacho, El Sauz y Río Nilo, para atender a usuarios que quieran aprovechar el descuento.

LOS QUE ABREN ESTE SÁBADO

- **GONZÁLEZ GALLO**, Avenida Dr. R. Michel Número 461 esquina con González Gallo, Colonia Las Conchas, Guadalajara. Abierto también el sábado 31 de agosto de 08:00 a 15:00 horas.
- **ÁVILA CAMACHO**, Javier Mina Número 354, entre Avenida Américas y Avenida Ávila Camacho, Zapopan. Abierto también el sábado 31 de agosto de 08:00 a 15:00 horas.
- **EL SAUZ**, Isla Banks Número 4090, entre Avenida Patria y Avenida Colón, Colonia El Sauz, Guadalajara. Abierto también el sábado 31 de agosto de 08:00 a 15:00 horas.
- **RÍO NILO**, Mercedes Celis Número 930 esquina con Río Nilo, Colonia Lomas del Nilo, Guadalajara. Abierto también el sábado 31 de agosto de 08:00 a 15:00 horas.

CÓMO PUEDE PAGAR

El SIAPA pone a disposición de los ciudadanos distintas modalidades de pago:

*Realizando su pago de contado, se aplicará un 90 % sobre sus recargos.

*Efectuando un convenio, se aplica el 75% de descuento sobre recargos. Dicho convenio deberá quedar cubierto al día 31 de diciembre de 2019.

Destaca el organismo que es importante resaltar que cualquier acuerdo para regularizarse, el interesado deberá presentarse en los centros de operativos o sucursales de SIAPA, recordándoles que los trámites son personales y no tienen ningún costo. La Institución no realiza convenios ni cobros en domicilios particulares ni externos a los puntos de pago SIAPA.

JUEVES



Eliminan peligro

Tras la publicación de MURAL, en la que se evidenció un registro sin tapa en la esquina de Hidalgo y Tomás V. Gómez, en la Colonia Arcos Vallarta de Guadalajara, trabajadores municipales acudieron a retirar las llantas y palos para colocar una tapa.

AYER



Amplían los apoyos para adultos mayores

Además del subsidio federal, el Gobierno del Estado invertirá más de 157.5 millones de pesos en "Jalisco te reconoce"

Los adultos mayores inscritos en el programa "Jalisco te reconoce" comenzarán a recibir apoyos en servicios y en especie en septiembre, afirma Marycarmen Bayardo Solórzano, directora de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Asistencia Social.

El programa contempla una bolsa de 157.5 millones de pesos, con los cuales se proyecta dar atención a 29 mil 320 ciudadanos.

Explica que ya comenzaron con las activaciones en los servicios de salud. Posteriormente entregarán apoyos como pulseras de identidad, lentes oftálmicos, calzado y medicamentos, entre otros. "La oferta de medicamentos es con base en las necesidades básicas. El padrón se sigue actualizando porque hay muchas personas que se han accedido y no han accedido con la documentación completa".

Según las proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), suman 606 mil 566 adultos mayores en Jalisco. De esa cantidad, una cuarta parte tiene alguna carencia social o económica; es decir, 163 mil personas.

"Esperamos que el siguiente ejercicio (anual) pueda ser en crecimiento y, en los próximos seis años, cubrir 100% a los adultos en situación de carencia", remarcó la funcionaria estatal.

Recordó que en Mi Pasaje se invierten otros 132 millones de pesos para ayudar a 41 mil personas, a quienes les entregan 365 boletos cada semestre.

Subraya que dentro del Sistema DIF tienen diferentes programas para este sector, como seguridad alimentaria (a través de centros de convivencia y comedores comunitarios), casas de día y actividades físicas. Cuentan con una bolsa de 74 millones de pesos para estas acciones.

Añade que en el tema de los cuidadores se busca una promoción al envejecimiento activo para que los ciudadanos puedan tomar el control de su propia salud y se conviertan en autosuficientes. Esto implica tomar medicamentos, acudir al médico, cuidar la nutrición, mantenerse activo o tener terapias ocupacionales. "Cada vez vamos a ser más adultos mayores y menos niños. Las necesidades del Estado van a cambiar: en lugar de tener guarderías infantiles, vamos a requerir guarderías para personas mayores porque comienzan a tener necesidades más específicas y pierden su autonomía".

ENTRE TODOS

Sigue: #debateinformador Partícipate en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opina de los apoyos que reciben las personas mayores de 60 años?



PROYECTO. "Jalisco te reconoce" tiene una bolsa de 157.5 millones de pesos para beneficiar a 29 mil 320 personas vulnerables

DATO Atenciones

Según el Informe 2018 del DIF Jalisco, en 2018 se atendieron a más de cuatro mil adultos mayores a través de los centros de día estatales, así como los 25 operados por los sistemas municipales.

CONTACTO

Para más detalles sobre los albergues puede comunicarse a los teléfonos 3030-3800 y 3030-4600, en el DIF Jalisco.

Suman esfuerzos para implementar albergues

De los mil 020 casas hogar de adultos mayores que existen a nivel nacional, 142 están en Jalisco; es decir, una de cada siete, según el último Censo de Albergamientos de Asistencia Social del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

En el documento se indica que en el país hay 22 mil 611 usuarios de estas casas, de los cuales dos mil 703 están en inmuebles en Jalisco. De los 142 albergues en el Estado, 108 son responsabilidad de asociaciones civiles, ocho son operados por instituciones públicas, así como siete por instituciones de asistencia o beneficencia privada, entre otros.

El Censo de Albergamientos de Asistencia Social indica que hay varias fuentes de financiamiento: 114 reciben cuotas de usuarios residentes o familiares, 77 captan donaciones de particulares, 46 obtienen recursos de colectas o rifas, 44 reciben dinero de empresas o fundaciones, mientras 31 de agrupaciones religiosas, entre otras asociaciones. No se limita a un solo tipo de ayuda.

De los asilos que hay en la Entidad, 141 tienen expedientes de sus usuarios. En el capítulo de asistencia social de la Ley para el Desarrollo In-

tegral del Adulto Mayor de Jalisco se impulsa un sentido de corresponsabilidad en el cuidado. Por ejemplo, el Artículo 59 describe que cuando una institución pública, privada o social sea responsable de una persona, en corresponsabilidad con la familia en caso de existir, se deberá proporcionar atención integral de acuerdo con su competencia, otorgar cuidado para su salud física y mental, además de fomentar actividades para su desarrollo. También se pide llevar un registro de ingresos y egresos. Y llevar el seguimiento, la evolución y la evaluación de los casos atendidos.

El Gobierno buscará, en la medida de sus posibilidades, desarrollar programas de apoyo económico o en especie para los adultos mayores que no sean autosuficientes

Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor de Jalisco.

163,000

En Jalisco hay 606 mil 566 adultos mayores; de éstos, 163 mil tienen alguna carencia social o económica.

GUIA

Brindan 12 diferentes beneficios en Jalisco

Juan Carlos Martín Mancilla, subdirector general operativo del DIF Jalisco, recalca que a través del programa "Jalisco te reconoce" buscan atender necesidades prioritarias de más de 29 mil personas en la Entidad, mediante 12 tipos de apoyo.

Los beneficios en especie consisten en las pulseras de identidad, los lentes oftálmicos, calzado, complemento alimenticio, medicamentos del cuadro básico, equipo invernal y aparatos funcionales. Asimismo, se brindarán servicios del centro de atención telefónica, salud preventiva en unidades móviles, análisis clínicos, transporte privado, actividades turísticas y actividades para el envejecimiento activo.

Explica que cuentan con 27 "centros de día" al interior del Estado, donde se realizan actividades de recreación. En la zona metropolitana están los espacios del Centro para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor (Cediam) de Bugambillas y el Centro de Día "Eduardo Montano Sahagún", los cuales atienden entre cinco mil y seis mil adultos mayores al año; además del asilo Leonidas K. Demus, con 44 internos, y la Casa de Mujeres, con 30 usuarias.

También plantean lanzar el programa Universidad No Formal para Adultos Mayores, el cual consiste en formar grupos comunitarios donde se realizan actividades formativas y educativas, lo que favorece su integración social.

CERCA DE VIVIR EN LA CALLE...

Primitivo, de 80 años, estuvo cerca de vivir en la calle. El hombre trabajaba como gestor en diferentes dependencias; incluso, en su juventud trabajó en varias fábricas de Estados Unidos. De esa forma conoció varias partes del mundo. No llegó a tener hijos.

Relata que en su familia eran cuatro hombres y cuatro mujeres, pero solamente uno de sus hermanos está con vida, aunque muy enfermo.

Hace cinco años se quedó sin trabajo, por lo que las puertas se le fueron cerrando. Hasta que algunos amigos le recomendaron buscar vivienda en algún asilo. "En ese momento tenía dinero para pagar una casa de huéspedes, pero posteriormente me salió porque no me alcanzó para la mensualidad. Estuve viviendo en un hotel precario, pero un día me vi sin dinero. Hubo momentos en los que llegué a pernoctar en la calle... estaba a punto de quedarme así, pero Dios me ayudó, llegué a este lugar y me recibieron muy bien".

Ahora es uno de los usuarios del asilo Leonidas K. Demus. Resalta que puede hacer diferentes ejercicios y la comida ha mejorado bastante. "Cuando llegan personas nos ponen a hacer ejercicio o jugar a la lotería. Se la pasa uno contento. A mí me gusta la lectura... nos ponen películas".

Primitivo es de los pocos que tiene permiso para salir a dar la vuelta de vezen en cuando. Le interesa leer libros como la Biblia y el Código Da Vinci, porque considera que le dan sabiduría y le enseñan cómo es la vida.

Lo que da tristeza es ver a los adultos en la calle. Ojalá que el Gobierno pudiera hacer algo más para apoyar. A mí me tocó suerte de no convertirme en uno de ellos

Primitivo, de 80 años.

Se quedan sin familia

Paula tenía un hijo, pero lo mataron. Era policía. Hace ocho años vivía sola en una casa rentada, hasta que una trabajadora social fue por ella y la llevó al asilo Leonidas K. Demus.

La mujer logró pensionarse gracias a su labor en una fábrica de pantuflas y plantillas, aunque previamente fue trabajadora doméstica. De lo que obtiene de su pensión, una parte la destina a pagar su estancia en el asilo.

Acentúa que tiene dos hermanos que no saben que está en ese lugar, pero nunca la buscaron. Su mejor compañía es Refugio, otra usuaria.

Maura, la más longeva del lugar, tiene 111 años y también se quedó sin familia. Carmen, de

La voz del experto

JAIME JOHNSTON psicólogo

Los diagnósticos acertados mejoran la calidad de vida

El psicólogo Jaime Johnston, quien ha trabajado en diferentes residencias geriátricas de la Entidad y se especializa en atención de los adultos mayores, enfatiza que es importante la detección oportuna de padecimientos, ya que un diagnóstico adecuado incide en una mejor calidad de vida.

Comenta que las mujeres son más propensas a padecer demencia, debido a que los hombres no llegan a una edad suficiente para desarrollar el padecimiento o no les se detecta.

"En la demencia se ve afectada la cognición, la memoria, el cálculo de las personas... lo que realiza el cerebro para llevar una vida lo más normal posible".

Indica que las personas comienzan a desahuciar o realizan actividades que no tienen lógica. Aunque la demencia no tiene cura, es fundamental que la persona realice actividades físicas y mentales. "Al llegar a cierta edad dicen que se quedan en la sala, que al cabo ya está viejo. Justamente eso es lo que menos se debe hacer: orillar a una persona a que esté todo el día sentada".

Comenta que una de las problemáticas es que muchas veces la ciudad no cuenta con la infraestructura adecuada para que los adultos mayores sean autosuficientes. Por ejemplo, las banquetas están desmanteladas o faltan pasos peatonales, por lo que varios de sus pacientes se han tropezado cuando salen solos. "Son cosas sencillas que determinan la calidad de vida. Tengo pacientes que no salen al parque porque hay robos, drogadicción o cuestiones de seguridad que incentivan a que los adultos mayores sean inactivos".

Recalca que en las instituciones públicas se encuentran más personas de la tercera edad abandonadas. "Una persona abandonada no es solamente aquella que se deja en la calle".



Llega sustituto de Lomelí y hace limpia

FERNANDA CARAPIA

Jalisco ya tiene Delegado Federal. Se trata de Armando Zazueta Hernández, quien llegó e hizo limpia en la Secretaría de Bienestar.

De acuerdo con documentos en poder de MURAL, fue designado como titular de la Delegación Estatal de Programas para el Desarrollo el 15 de agosto, pero desde principio de ese mes exigió la renuncia a colaboradores cercanos a Carlos Lomelí.

El nuevo Delegado es originario de la Ciudad de México, fue promotor Cultural en la Delegación Azcapotzalco de 2004 a 2005, y de 2006 a 2009 estuvo como servidor público en la Delegación Cuauhtémoc.

Según un oficio emitido por la Oficina de Información Pública de la CDMX, fechado el 6 de mayo de 2009, Zazueta Hernández fue inhabilitado 2 años por "faltas de aplicación a la normatividad".

Ante la ola de despidos

en la Secretaría de Bienestar, los afectados recurrieron a la Comisión de Derechos Humanos, estatal y nacional, para presentar una queja, pues consideran que violaron sus garantías individuales, y acusan que fueron víctimas de acoso laboral y maltrato.

Según fuentes cercanas, Zazueta Hernández forma parte del grupo enviado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador pese a la oposición de grupos internos de Morena en Jalisco, incluyen-

do el de Lomelí, quien renunció a su cargo como Delegado luego de darse a conocer que empresas farmacéuticas ligadas a él se beneficiaron con contratos para el Gobierno.

Además, señalaron que apenas Lomelí dejó el cargo, Zazueta Hernández inició una auditoría, pues se sospecha de irregularidades, como la presencia de aviadores.



Crece parque vehicular 186% en 18 años

FERNANDA CARAPIA

Jalisco es un Estado motorizado. En una década, el parque vehicular creció 186 por ciento, al pasar de un millón 303 mil 109 automotores a 3 millones 732 mil 984.

Con esta cantidad de vehículos circulando, informó el Instituto de Información Estadística y Geográfica del

Estado de Jalisco (IEEG), la entidad se encuentra en el tercer lugar nacional, tan sólo por debajo del Estado de México y la Ciudad de México.

El número de automotores que hay en Jalisco equivale a la cantidad de vehículos en circulación en ocho Estados: Durango, Tabasco, Aguascalientes, Baja California Sur, Zacatecas, Nayarit,

Colima y Campeche.

De acuerdo con el IIEG, el 64.5 por ciento del total del parque vehicular en el Estado se concentra en el Área Metropolitana de Guadalajara, donde circulan 2 millones 408 mil 870 unidades motorizadas; en todo Nuevo León hay 2 millones 269 mil 29 autos.

“Guadalajara es el Muni-

cipio con la mayor tasa, con 62 vehículos por cada 100 habitantes; le sigue Zapotlanejo, con 60.7, y Juanacatlán, con 58.5”, se lee en una ficha informativa del Instituto.

Según el Registro Global de Tráfico 2018 de la firma de tecnología Inrix, ese año pasado los habitantes de la ZMG pasaron 181 horas atrapados en el tráfico vehicular.



Carlos Ibarra

■ Empleados contratados en la pasada Administración por el Infejal, fueron obligados a firmar su renuncia, según afirman.

Acusan que les obligan a firmar renuncias en Infejal

FERNANDA CARAPIA

Personal administrativo del Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal) fue presionado a firmar su renuncia para después ser recontratado con afectación en su horario de trabajo.

Uno de los afectados, quien pidió anonimato por temor a represalias, aseguró que hasta ayer laboraban de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, pero a partir del lunes, su horario será de 9:00 a 18:00 horas, además de que trabajarán cuatro horas los sábados.

El nuevo contrato que firmaron es temporal, por un periodo no mayor a tres meses. Esta estrategia es empleada para evitar que los trabajadores generen antigüedad y, en caso de no necesitar de sus servicios, no pagar liquidaciones o finiquitos.

Otro trabajador del Infejal a quien se le exigió la renuncia afirmó que fueron intimidados y presionados a firmarla, pues de no hacerlo, no tendrían la oportunidad de ser recontratados.

Ambos empleados coincidieron en señalar que la renuncia se pidió al personal que fue contratado por la pasada Administración.

Reconocieron que, según se les dijo, su salario no se vería afectado y pese a tener contratos temporales, seguirían cotizando ante pensiones y teniendo las prestaciones legales que les corresponden.

Pese a que laborarán nueve horas más a la semana, no tendrán un incremento en su sueldo, además, no saben aún si tendrán nuevas responsabilidades o seguirán desempeñando el mismo rol que hasta agosto tenían.

EQUIPAMIENTO EN SEGURIDAD EN OCHO AÑOS, EL HELICÓPTERO ARTILLADO DEL ESTADO DEJA SÓLO 20 ARRESTOS

Pese a sus bajas cifras, defienden la compra y resultados del Black Hawk

LA CIFRA
17'749,000
dólares gastó el Gobierno del Estado en 2011 para comprar el helicóptero Black Hawk a la empresa estadounidense Sikorsky.



LOGRO. Durante el sexenio de Emilio González, el helicóptero Black Hawk se describió como una aeronave "caracterizada por su utilidad en situaciones de alto riesgo".

Nueva administración promete mejorar estrategia y recursos para mantener el aparato

"El efecto es disuasivo", argumenta José Luis Béjar, encargado táctico aéreo

Los resultados que heredan ocho años en los que Jalisco ha mantenido su helicóptero Black Hawk no son cuantiosos, pues los que realmente valen no entran en una tabla de Excel. De acuerdo con José Luis Béjar Gracia, coordinador del escuadrón táctico aéreo de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, el heli-

Yo realmente no puedo hacer un juicio del costo-beneficio en relación a los resultados que se obtuvieron en esos momentos (2011-2018). Es un resultado, se puede decir, que no reúne, aparentemente, las expectativas de tanto gasto. Si me dices: ¿A partir del 6 de diciembre a la fecha ha sido reutilizable mantener esa máquina? Yo te puedo decir que sí, por el manejo que le hemos dado a ese aparato

Daniel Velasco Ramírez, secretario de Seguridad Pública de Jalisco.

cóptero "tiene un uso y empleos estratégicos" que no se pueden contabilizar. ¿La razón? La aeronave tiene un uso disuasorio.

"El efecto del helicóptero es disuasivo, es un muy buen resultado", defendió.

El funcionario ejemplificó su punto con un enfrentamiento registrado este año en Mazamitla, para el cual se dispuso que el "halcón negro" acercara lo antes posible a un grupo de oficiales armados a auxiliar a sus compañeros, quienes prácticamente habían quedado rodeados por una célula del crimen organizado.

"¿Cuántos (agresores) fueron detenidos? Ninguno. Pero la situación que prevalecía en ese momento es que la gente estaba amenazada y superada en número y en volumen de fuego. ¿El resultado? Obvio no les iba a ir muy bien. Allí es

Mantenerlo no es barato

En 2011, el Gobierno del Estado destinó 17.7 millones de dólares (más de 200 millones de pesos en aquel entonces), pero mantenerlo no ha resultado nada barato. Ese mismo año desembolsó 266 mil 531 dólares (MDD) para dos cursos de iniciales de vuelo; una obligación de la empresa constructora.

La Unidad de Transparencia de la Coordinación de Seguridad estatal reportó que desde su compra y hasta 2013 "no necesitó refacciones o mantenimiento de ningún tipo". Pero entre 2014 y 2017 se erogó un millón 312 mil 321 pesos para distintas piezas y utensilios.

En 2017, Jalisco destinó 8.4 millones de pesos para otro curso de vuelo para pilotos aviadores de helicóptero, para prepararlos en condiciones de vuelo nocturnas y para técnicos de mantenimiento aéreo. El servicio costó otros 8.6 millones de pesos.

El año pasado, Jalisco erogó 17.4 millones de pesos en su aeronave de combate. Prácticamente la mitad de éstos (8.5 millones) se fueron a la inspección y mantenimiento por las primeras 360 horas de vuelo. Esto, siete años después de su compra.

En suma, fueron casi 36 millones de pesos para la certificación del personal que lo puede volar, para herramientas y servicios... sin contar el gasto en combustible, para el cual se gastaron 5.7 millones de pesos entre 2011 y 2018.

donde gana el helicóptero Black Hawk, porque ese poder de disuasión espanta a cualquiera".

El secretario de Seguridad, Daniel Velasco Ramírez, defendió que la máquina es "una buena compra", pues ha mostrado tener un alto rendimiento. "Lo mismo pudieron haberse adquirido a ese mismo costo tres helicópteros más pequeños, pero hubiera sido el triple de costoso mantenerlos".

Como ambulancia, en tareas de traslado a agentes de seguridad y hasta para el combate a incendios forestales. Para todo eso ha servido el helicóptero Black Hawk, que también ayudó, en 2011, para hallar un solo campamento que era utilizado para actividades delictivas, según los datos que comparte la Unidad de Transparencia de la Coordinación de Seguridad estatal.

LA CIFRA
1'750,000

millones de dólares costó el helicóptero "Halcón" de la Policía de Zapopan, que está en la corporación desde 1999.

CLAVES

Utilizada para clausurar lotes

Licencia En 2016, el poderoso helicóptero Black Hawk que costó 17.7 millones de dólares, entonces asignado a la Fiscalía del Estado, se usó para tres labores específicas: apoyar en la clausura de seis lotes de venta de autos, un taller de transmisiones (ambos por carecer de licencia municipal) y 17 vehículos remitidos "por venta en propiedad de establecimientos y plazas comerciales". Salvo eso, no hay más registros estadísticos.

Resultados Según las cifras concedidas por la Coordinación de Seguridad del Estado, en ocho años (salvo 2016) la unidad aérea se utilizó como apoyo en 11 enfrentamientos, durante sus actividades se logró detener a 20 sospechosos y un mismo número de personas (no se precisa si son oficiales o civiles) murieron.

Recurso Los datos de la dependencia, obtenidos luego de tramitarse un recurso de revisión, detallan que también se ha tenido registro de 45 vehículos incendiados durante servicios en los que se activó al "halcón negro".

PROMETEN QUE REDUCIRÁN COSTOS

La nueva administración estatal garantiza que el gasto que se haga en el helicóptero Black Hawk se reducirá. De entrada, este año se prescindió de las capacitaciones: el monto más elevado.

"En mantenimientos estaba un poco elevado porque ese helicóptero, en administraciones pasadas, se llevaba a Estados Unidos. Ahora el mantenimiento va a venir a Jalisco. Vamos a poner nuestras bases para que ellos (la empresa Sikorsky) vengan aquí. Así reducimos costos de traslado en horas de vuelo y en viáticos", dijo José Luis Béjar Gracia, responsable del grupo aéreo en la Secretaría de Seguridad.

El secretario de Seguridad, Daniel Velasco, descartó que se considere adquirir un nuevo helicóptero. "Por lo pronto las necesidades de la Secretaría están satisfechas con dos Eurocopter, máquinas multiservibles, y el Black Hawk". También precisó que es imposible creer que con él se pueda erradicar al crimen organizado. "Querer pensar que un helicóptero va a ser la solución para el combate a estos grupos armados es impensable".

Béjar Gracia añadió que la administración anterior tenía como "estrategia" enviar la unidad a la fábrica para que allá fuera intervenida cuando se necesitaba, por lo que el nuevo trato será a la inversa.

"El helicóptero era desplazado hasta Alabama y, para empezar, eran 12 horas de vuelo, con costo, y 12 horas de regreso. Viáticos y todo. Allí se encarecían. Ahorita estamos poniendo condiciones para que Sikorsky venga aquí a Jalisco a hacernos el servicio".

GUÍA

Servicios relevantes

Esta administración destaca tres hechos en los que se utilizó el helicóptero Black Hawk que dimensionan su utilidad.

- Asistencia. Desde el municipio de Puerto Vallarta, una mujer que se hallaba en condiciones delicadas de salud fue trasladada a Guadalupe, en horario nocturno, a recibir atención médica. La paciente salvó su vida.
- Heridos. En Lagos de Moreno, un grupo de civiles que se había enfrentado con autoridades fue asistido con apoyo de la aeronave. Los agresores resultaron heridos y los propios policías los trasladaron al hospital.
- Emboscada. En Mazamitla, un grupo armado de alrededor de 50 pistoleros amagó a oficiales de la Secretaría de Seguridad. Via radio solicitaron apoyo a Guadalupe y el aparato voló. Deacuerdo con las autoridades, los agresores huyeron solo al escuchar a la aeronave acercarse.

No es un (helicóptero) Bell; es un Black Hawk. Ya lo tenemos. Tenemos que administrarlo y tenemos que hacer que vuele. Sí. Jalisco es el único Estado que lo tiene, pero muchos lo quisieran.

José Luis Béjar Gracia, responsable del grupo aéreo en la Secretaría de Seguridad.

Aumentan los casos de dengue

REDACCIÓN

Autoridades vigilan colonias cercanas a la zona de la Barranca, seis en total, pero en colonias como San Carlos y Olímpica se confirman más casos y el número de enfermos va en aumento. Hay al menos dos casos más de fallecimientos, sospechosos, por lo que se elevarían a cuatro.

Colonias como Huentitán el Alto, la colonia Jalisco y Rancho Nuevo, fueron señaladas en un primer término, esto hace seis días, cuando se reconoció que la cifra de enfermos aumentaba sin control.

Ahora se sostiene que son seis, las otras tres son: Lomas del Paraíso, Huentitán el Bajo y Beatriz Hernández.

Sin embargo, en colonias como la Olímpica hay al menos cinco personas enfermas en una sola cuadra, al menos

dos de ellas en una sola casa. Sobre todo por la calle de Río Madeira al cruce con Salvador López Chávez.

No muy lejos de ahí, está la colonia San Marcos, donde solo en el cruce de las calles Violeta y Azucena se reportan 20 personas con los síntomas. Atribuyen eso a las empresas de autobuses localizadas a los alrededores, donde no abunda la limpieza y se generan varios nidos de moscos.

Se generan esencialmente en torno a los desperdicios que dejan los pasajeros y que los operadores meten en bolsas, que luego dejan en la calle.

Todo esto mientras trasciende que indagaban sobre otros dos casos de muerte sospechosos y que, de confirmarse, podrían elevar a cuatro el número de personas fallecidas por el dengue.



Se generan esencialmente en torno a los desperdicios.

¿QUÉ ES EL DENGUE?

El dengue es una enfermedad causada por un virus y se transmite a las personas por la picadura del mosquito portador de la enfermedad.

El dengue no se transmite de una persona a otra y actualmente no hay vacuna para combatirlo. Es común en regiones tropicales y subtropicales como Centroamérica, Sudamérica y lugares donde se estanca el agua.

Prevedrá la SSJ suicidio

MARTÍN AQUINO

El suicidio será un tema de atención obligatoria para autoridades de Salud del Estado, quienes deberán prevenir y registrar casos.

El Congreso local aprobó una reforma a la Ley de Salud Mental que establece la obligatoriedad para el Estado, respecto a garantizar la atención de pacientes con una conducta suicida, esto mediante un equipo multidisciplinario e interinstitucional que tendrá que dar acompañamiento durante todas las etapas del tratamiento, rehabilitación y reincorporación social.

“(Se) dan más atribuciones al Instituto de Salud Mental, que es el que opera ahorita esos temas; pero, además, hace obligatorias algunas cosas, por ejemplo, se hace obligatoria la implementación de un protocolo que ayude a prevenir, detectar oportunamente conductas de riesgo suicida”, dijo el impulsor del proyecto, el diputado emecista Daniel Robles.

De acuerdo con el diputada, la legislación no contaba con la asignación de tratamiento para médicos, familiares, pacientes o personas cercanas, respecto a casos suicidas; lo cual cambia con la modificación legal avalada por la Asamblea.

Según estipula la reforma aprobada, corresponde al Instituto de Salud Mental inducir la disminución en la incidencia del suicidio a través de prevención, atención, posvención, y erradicación con acciones como la elaboración de estrategias para combatir la problemática del suicidio.

Indaga Congreso expedientes perdidos

Tras desaparición de 31 documentos vs. ex funcionarios actúa Contraloría

MARTÍN AQUINO

Ante la desaparición de expedientes de juicios políticos contra funcionarios en la Comisión de Responsabilidades, la Contraloría interna del Congreso de Jalisco inició una investigación para determinar si existe probable falta administrativa cometida por empleados o ex servidores públicos.

MURAL publicó que en Responsabilidades se detectó la desaparición de 31 de los 153 expedien-



Raúl Bermúdez Contralor del Congreso

“En caso de que se confirme que no están estos documentos, se procederá conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas contra los servidores públicos que resulten responsables y, a su vez, presentando las denuncias penales correspondientes”.

tes registrados en esa Comisión durante la Legislatura 59 que operó del 1 de febrero de 2010 al 31 de enero de 2013, y cuyo titular era el entonces diputado priista Carlos Alberto Briseño Becerra.

“Hay una investigación abierta por parte del Órgano Interno de Control al momento de que se levanta un acta circunstanciada, en la

cual se advierten algunos expedientes de juicios políticos que no se encuentran dentro de los archivos que obran en la Comisión de Responsabilidades”, indicó el Contralor del Congreso, Raúl Bermúdez.

“En caso de que se confirme que no están estos documentos, se procederá conforme a la Ley de Respon-

sabilidades Administrativas contra los servidores públicos que resulten responsables y, a su vez, presentando las denuncias penales correspondientes ante la Fiscalía General del Estado”.

De acuerdo con Bermúdez, como parte de la indagatoria se han requerido informes a áreas administrativas de la Asamblea, para deter-

minar si efectivamente desaparecieron los expedientes de Responsabilidades y, de ser así, sancionar a los responsables.

“Dentro de esta investigación ya se solicitó a las áreas involucradas, Procesos Legislativos y Jurídicos, par que nos informen cuál fue el último estatus y el último trámite que corresponde a cada uno de esos expedientes, para con esta información realizar las indagatorias”, dijo el Contralor.

“También se requirió información al Archivo Histórico del Congreso y la Secretaría General, para que se realice una búsqueda exhaustiva”.

QUE QUEDE CLARO

Se interesa Morena en Magistrados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La diputada Erika Pérez García dijo "si es buen perfil no me importa que nos ligen"

A Movimiento de Regeneración Nacional le interesan espacios de magistrados. En entrevista la diputada Erika Pérez García, presidenta del grupo parlamentario de Morena, dijo "si es buen perfil no me importa que nos ligen", aunque negó que a cambio de ello voten a favor del Constituyente que impulsa el Gobernador Enrique Alfaro.

"Que quede claro que Morena no se presta a este tipo de situaciones, para este tipo de situaciones y así nos vamos a mantener", apuntó. Aunque dijo que respecto a las siete vacantes de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, indicó: "Yo Erika Pérez sí me comprometo a no meterme en ninguna situación de ese tipo y me han preguntado ¿sí le ofrecen espacios los tomaría? Sí es así y nos dan espacio siempre y cuando lleguen los mejores perfiles estaríamos de acuerdo, porque traemos una línea a nivel nacional de cero corrupción y cero impunidad y trayendo perfiles que nos apoyen,



ERIKA PÉREZ GARCÍA
DIPUTADA

Sí es un buen perfil pues que nos ligen, no tendríamos mayor problema".

estaríamos de acuerdo en los mejores perfiles, sí nos subimos o no nos subimos".

Señaló: "Sí es un buen perfil pues que nos ligen, no tendríamos mayor problema", ¿entonces sí tomarían posiciones? Se le insiste en la pregunta, respondiendo: "Sí, siempre y cuando sean buenos perfiles".

Para la siguiente semana su bancada fijará la postura sobre la reforma al Artículo 117 Bis de la Constitución que da pie a un nuevo Constituyente para reformar la Constitución Política.

Dijo que buscará la opinión del coordinador de los diputados federales de Morena, Mario Delgado, y el coordinador de los Senadores Ricardo Monreal "tener línea directa con ellos".

VIOLACIONES AUMENTARON EN 78%

Tipificar la violación entre cónyuges

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La legisladora priista propuso reformas al Código Penal del Estado penas de 10 a 25 años

En Jalisco las violaciones aumentaron en 78% de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en los primeros seis meses de 2019 suman ya mil 788 investigaciones por este tipo de delito, señaló la diputada Sofía García Mosqueda, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, quien presentó una iniciativa para tipificar como delito la violación entre cónyuges, concubinos y cualquier otra relación de pareja, así como aumentar las penas de violación y abuso sexual infantil.

La legisladora priista propuso reformas al Código Penal del Estado penas de 10 a 25 años de prisión cuando la víctima tenga entre 15 y menos de 18 años y el acto se realice sin su consentimiento.

De 12 a 30 años de prisión cuando la víctima sea menor de 15 años; penas de 10 a 25 años de prisión a quien por medio de la violencia física o moral tenga cópula con persona mayor de edad.

García Mosqueda indicó que 180 mujeres cada hora son violadas en alguna casa, en una calle vacía, en una oficina, en una



De 12 a 30 años de prisión cuando la víctima sea menor de 15 años. CORTESÍA



SOFÍA GARCÍA MOSQUEDA,
DIPUTADA.

Jalisco ocupa el deshonroso tercer lugar nacional en cuanto a la violencia contra las mujeres y tiene una de las incidencias más altas para delito de violación. Pero también somos uno de los estados que lo castiga con las penalidades más bajas”, refirió.

playa, en un auto; 320 hijas, hermanas, madres, niñas, abuelas son violadas al día en México; 30 de 240 mexicanas cada semana sabrán lo que significa la violación sexual; 120 mil 960 mujeres, turistas, ma-

estras, hoteleras, amas de casa, son violadas cada mes aquí, en México.

Un millón 451 mil 520 mujeres cada año deben re-aprender a vivir después de haber sido víctimas de violencia sexual.

Piden aumento a penas por delitos de abuso sexual infantil

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Incrementar penas de 20 a 45 años de prisión para quien cometa violación y abuso sexual infantil, propuso la bancada del PAN en el Congreso del Estado, asimismo, incluye que agresores sexuales sean registrados en un "padrón de agresores sexuales" el cual estará a cargo de la Fiscalía del Estado. El presidente de la fracción, el diputado Gustavo Macías Zambrano, indicó que los sentenciados por estos delitos no gocen de los beneficios consagrados en el Artículo 56 del ordenamiento penal que establece la reducción de la pena a los primo delincuentes'.

El PAN se opone a dicho beneficio, "por tratarse de psicópatas que generalmente reinciden, por su peligrosidad y por el da-

ño irreparable e irreversible para las víctimas".

Se plantea en la iniciativa presentada la adición de un nuevo capítulo de agravantes comunes para los delitos contra la seguridad y la libertad sexual. Artículo 176 Bis: Las penas previstas para estos delitos se aumentarán hasta en una tercera parte cuando: Sea cometida con intervención de dos o más personas; El sujeto activo se aproveche de lazos afectivos, una posición de confianza, autoridad, respeto, influencia o de dependencia para cometer el delito; Cuando la violación sea cometida en medios de transportes públicos o privados, lugares solitarios o carreteras; Cuando la violación se realice aprovechándose de la autoridad que se ejerza legalmente sobre la víctima, o la confianza

generada por una relación de parentesco sea cual fuere la naturaleza y el grado de ésta; en estos supuestos, el autor del delito será privado del ejercicio de la patria potestad, tutela o custodia y, en su caso, de los derechos sucesorios con respecto a la víctima.

También, cuando el autor del delito se valiese del uso de drogas, como narcóticos, psicotrópicos y estupefacientes que anulen la voluntad de la víctima, para cometer el delito y cuando la violación sea cometida aprovechando los medios o circunstancias que proporcionan el empleo, cargo o comisión que el autor del delito ejerza, en cuyo caso éste será privado o suspendido, del ejercicio del empleo, cargo o comisión por el término de la pena de prisión que se le imponga.



El presidente de la fracción, el diputado Gustavo Macías Zambrano.

Los diputados del PAN incluyen en su propuesta: imponer la obligación de seguir pagando por alimentos a quienes resulten ser deudores alimenticios según la legislación civil, no obstante la evidente pérdida de la patria potestad cuando el agresor es padre de la víctima. Se impone la obligación de dar alimento hasta la mayoría de edad, cuando producto de una violación resulte un embarazo, sin derecho a reclamar paternidad del agresor.

POR LEY, A SALVAR ENJAMBRES

MARTÍN AQUINO

Cuando autoridades atiendan un reporte de enjambre de abejas, ya no podrán exterminar a esos insectos, sino que tendrán que reubicarlos o entregarlos a apicultores.

El Congreso local aprobó reformar la Ley de Fomento Apícola y Protección de Agentes Polinizadores del Estado, estableciendo disposiciones sobre el trato que se debe dar a los enjambres.

“Se tiene que frenar el

exterminio, es lo que buscamos (con la reforma); sobre todo, que este cuidado se mantenga y así poder proteger a las abejas, ya que son consideradas como uno de los seres vivos más importantes del planeta”, dijo el impulsor de la iniciativa, el panista Carlos Eduardo Sánchez.

Mencionó que la autoridad respondiente ante reportes de enjambres, tendrá que contactar a apicultores, a quienes se les entregarán las abejas.



CONGRESO SEGURIDAD

Diputados respaldan pacto de Policía Metropolitana

El pleno da luz verde para que el convenio trascienda a la administración estatal

La diputada Elizabeth Alcaraz sostuvo que la autorización está apegada a la legalidad

Aunque las bancadas del PRI y Morena criticaron el proceso seguido por el Gobierno del Estado y los municipios en la definición del modelo de la Policía Metropolitana de Guadalajara, el pleno del Congreso aprobó, por unanimidad, que el convenio firmado para conformar la corporación trascienda la administración estatal.

Erika Pérez García, coordinadora de la bancada de Morena, aseveró que el convenio está mal fundamentado y es inconstitucional porque violenta la autonomía municipal. A pesar de eso, dijo que dieron el voto de confianza al modelo por la importancia del tema de seguridad y advirtió que serán vigilantes del desempeño de la Policía.

La diputada priista, Sofia García Mosqueada, recriminó que durante la pasada administración estatal los ayuntamientos emanados de Movimiento Ciudadano rechazaron la figura de mando único para la Fuerza Única y ahora replican un modelo similar con la corporación metropolitana.

Por su parte, la diputada de Movimiento Ciudadano, Elizabeth Alcaraz, especificó que temas como la situación laboral de los policías no fue materia de análisis del dictamen que se discutió. La emecista sostuvo que la autorización está apegada a la legalidad.

Pese a los cuestionamientos, el aval al convenio se aprobó con el voto a favor de los 34 diputados presentes en la sesión.

Concluye trámite de reforma constitucional

En sesión de pleno del Legislativo se avaló la declaratoria de la reforma constitucional al Poder Judicial y se acordó remitir la minuta de decreto al Gobierno del Estado para su publicación en el periódico oficial.

Los cambios al mecanismo de selección de magistrados y jueces obligarán a los juzgadores a presentar pruebas de control de confianza y suprimen el pago de haber de retiro.

Modifican Ciencias Forenses

Con estrechamiento de los tiempos legislativos, los diputados locales avalaron dos iniciativas presentadas por el gobernador Enrique Alfaro. Una de las reformas modifica la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (JCF) para cambiar la integración de la Junta de Gobierno con lo que el titular será Mace-

donio Tamez, coordinador general del gabinete de seguridad. Se suma a los secretarios de Hacienda y al de seguridad.

Sale de la junta el secretario general de Gobierno.

La otra propuesta del gobernador aprobada *fast track* fue una reforma a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado para especificar

que lo recaudado en el Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos se integrará al Fondo Municipal de Participaciones.

El diputado Ricardo Rodríguez, presidente de la Comisión de Hacienda, explicó que los ajustes son de forma para empatarlo con disposiciones federales.

SALUD

Desfibrilador será obligatorio

El Congreso aprobó una modificación a la Ley Estatal de Salud para establecer que será obligatorio que en todo edificio público o privado que genere concentración de al menos 50 personas en concurrencia, se cuente con al menos un desfibrilador externo automático instalado en un lugar de fácil acceso.

ZONAS CONTAMINADAS

Deberá Semadet habilitar “corredores verdes”

Como medida para mitigar los daños de la contaminación en zonas urbanas, fue avalada en el pleno del Congreso una modificación a la Ley Estatal de Protección, Conservación y Fomento de Arbolado que faculta a la Secretaría de Medio Ambiente (Semadet) para establecer un sistema de corredores verdes en las áreas de mayor generación o presencia de contaminación atmosférica.

La modificación detalla que los

corredores deben ser espacios con vegetación abundante, configuración lineal y espacio de propósitos múltiples. Se suprimió el dictamen un aumento de las multas por el retiro de arbolado sin tener los permisos, que planteaba la propuesta original. Se refiere que corresponderá a los ayuntamientos establecer el monto de las sanciones. No se especificaron los puntos a intervenir que serán definidos por la Semadet.

APRUEBAN CAMBIAR PROTOCOLO DE REACCIÓN ANTE ENJAMBRES

Para que las unidades de Protección Civil y Bomberos modifiquen sus protocolos de atención y no sacrifiquen a las abejas en los servicios por la presencia de enjambres en áreas urbanas, diputados locales aprobaron una reforma a la Ley Estatal de Fomento Apícola y Protección de Agentes Polinizadores que especifica que los ayuntamientos deberán contar con personal capacitado para el retiro de enjambres salvaguardando la supervivencia de esa especie.

Se prohíbe la manipulación inapropiada y el uso de técnicas exterminadoras para el retiro del enjambre y se pide que las áreas de protección civil o ecología deberán realizar campañas sobre su preservación.

Via Transparencia, este medio pidió a los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan que explicaran el protocolo que siguen en la atención de reportes por presencia de abejas. En ambos casos no se precisó si en todos los reportes los insectos son exterminados o reubicados.

MUNICIPIOS

Reportes

2,826 reportes por la presencia de abejas fueron atendidos el año pasado en el municipio de Guadalajara.

4,802 reportes por enjambres recibió en 2018 el municipio de Zapopan. En lo que va de este año suman 1,453.

Aunque Jalisco se ubica entre los principales productores de miel en el país, al año la Entidad pierde 30% de sus colmenas de abejas y el sector apícola vive una grave crisis por los efectos del cambio climático y la baja en los precios de la miel, explicó José María Tapia González, director del Centro de Investigaciones en Abejas.



Nuestro voto a favor tiene una luz de alerta que nos obliga a ser vigilantes del desempeño de la Policía Metropolitana. Si analizamos a fondo, el convenio está mal fundamentado y violenta la autonomía municipal!"

ERIKA PÉREZ GARCÍA
DIPUTADA
POR MORENA



GRIS EL PALARITO

QUE NO

● Con la abstención de 10 legisladores y el voto en contra de 8 se desechó la propuesta de la priista Sofía García Mosqueda de enviar un exhorto al Poder Ejecutivo para que apoyara económicamente a la organización Guadalajara Pride para que pudiera ir a la conferencia Interpride y conseguir que en 2021 se realizara en el estado

● Esta organización es un miembro activo del InterPride, que es una organización internacional que une a nivel mundial a la comunidad LGBTIQ

Con críticas, validan diputados la Metropol

QUEDAN MUCHAS DUDAS, AFIRMA OPOSICIÓN

Con 34 votos y cuatro ausencias, el Congreso aprobó cambiar el nombre de la Agencia Metropolitana de Seguridad por el de Policía Metropolitana de Guadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) criticaron la forma en que se crea la Policía Metropolitana, pero al final dieron su aval para su creación.

Así, de manera unánime, con 34 votos y cuatro ausencias, el Congreso aprobó cambiar el nombre al Organismo Público Descentralizado Agencia Metropolitana de Seguridad por el de Policía Metropolitana de Guadalajara, con una vigencia indefinida.

La diputada de Morena, Erika Pérez García y el panista Adenawer González Fierros, señalaron que había detalles sobre la Policía Metropolitana que no estaban claros y era preocupante porque la vigencia era sin tiempo final.

Pérez García cuestionó si el OPD era estatal o municipal por-

que se dice que está a cargo del segundo, pero el primero lo asume en su totalidad de manera temporal y preside la junta de gobierno.

Aseguró que hay dudas de qué pasaría si los ayuntamientos no pagan su parte de los sueldos de policías y entonces cobrarían a través del pago directo de las participaciones estatales y federales.

"Advertimos, nuestro voto a favor tiene una luz de alerta que nos obliga a ser vigilantes del desempeño de la Policía Metropolitana. Si analizamos a fondo y a detalle el convenio está mal fundamentado y es inconstitucional, pues violenta la autonomía municipal", señaló Pérez García.

González Fierros manifestó por su parte la preocupación de algunas cláusulas porque no se aclara si la junta de gobierno determinará los montos que proporcionarán las partes o la afectación de participaciones estatales y federales en caso de incumplimiento.

La priista Sofía García Mosqueda recordó que al final el gobierno de Movimiento Ciudadano les dio la razón al PRI porque MC criticaba la integración de Mando Único y ahora esto es la base de la Policía Metropolitana.

"Me da gusto que retomemos nuestra visión, ahora la Agencia Metropolitana de Seguridad podrá operar una policía mediante el modelo del mando único. Lo que lamento profundamente es que se hayan perdido tres años en una discusión que a la vuelta del tiempo resultó ser una mera disputa política", afirmó.

En contraste, la emecista Elizabeth Alcaraz Virgen descartó que la propuesta tuviera inconsistencias jurídicas porque los ayuntamientos están facultados para celebrar convenios de coordinación, mecanismos de colaboración y crear figuras de asociación con otros Ayuntamientos cuando pertenezcan a una misma área metropolitana, y que el Congreso local puede autorizar que los convenios trasciendan su periodo.

LA ENVÍAN AL EJECUTIVO

Declaran reforma al Poder Judicial

JESSICA PILAR PÉREZ

Casi dos meses y medio después de haberla aprobado, el Congreso de Jalisco realizó la declaratoria constitucional de la reforma al Poder Judicial.

Con ello, se abre la puerta para que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJEJ) interponga una controversia constitucional contra la reforma.

No obstante, el único que podría retrasar su publicación es el Poder Ejecutivo, ya que se requiere del decreto para que se proceda con la controversia.

De los 38 diputados de Jalisco, sólo los 33 presentes en el pleno avalaron la declaratoria, que se envió al gobernador para su publicación, pero no hay un plazo para hacerlo.

La reforma a los artículos 56, 57, 59, 60, 61, 63, 64, 65 y 66 de la Constitución Política del Estado de Jalisco se aprobó el 12 de junio con el número de decreto 27296/

LXII/19, pero hasta ayer se hizo la declaratoria formal al conseguir el respaldo de 71 municipios, 53 por afirmativa ficta y Cuquío en contra.

Con la reforma, los magistrados del STJEJ y del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), así como jueces locales tendrán que someterse a exámenes de control y confianza. La medida aplicará para nuevos nombramientos, así como para la continuidad en el cargo.

Las modificaciones aprobadas también puntualizan que en los nombramientos deberá aplicarse el principio de paridad de género, se elimina el haber de retiro y la reelección de magistrados.

De las pruebas de control y confianza, "resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos establecieron que es legal el polígrafo", refirió el presidente del STJEJ, Ricardo Suro Esteves. Del haber de retiro hay jurisprudencias de la SCJN que lo sostienen, recalcó. *Jessica Pilar Pérez*



La OPD Policía Metropolitana de Guadalajara. ARCHIVO

Policía Metropolitana mal fundamentada

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Criticaron las fracciones del PAN, PRI y MORENA que el nuevo OPD Policía Metropolitana de Guadalajara está mal fundamentada y es inconstitucional, ya que "violenta la autonomía municipal", sin embargo la avalaron por unanimidad junto con MC, PRD, PVEM y PT.

La diputada de MORENA Erika Pérez García "damos el voto de confianza al convenio de Coordinación y asociación metropolitana para la OPD Policía Metropolitana de Guadalajara, ya que el tema de seguridad no podemos hacerlo menos".

Aunque dijo que el convenio está mal fundado y es inconstitucional, ya que violenta la autonomía municipal y que "este proyecto copia sus vicios legales de la Fuerza Única Metropolitana de la anterior administración priista, hasta olvidaron corregir los nombres de la Secretaría y la fundamentación legal y alcances del convenio".

Pérez García puntualizó: "advertimos, nuestro voto a favor tiene una luz alerta, que nos obliga a ser vigilantes del desempeño de la Policía Metropolitana".

El diputado del PAN Adenawer González Fierros, manifestó: "nos preocupan algunas cláusulas de este convenio, por ejemplo la octava, donde sin mayores lineamientos o bases, se establece que la Junta de Gobierno determinará los montos que proporcionarán las partes o la décima, que establece la afectación de participación estatales y federales en caso de incumplimiento". Sin embargo, dijo que respetan las decisiones de los ayuntamientos metropolitanos.

La diputada del PRI Sofia García Mosqueda, les dijo a MC "me da gusto que retomen nuestra visión. Ahora la Agencia Metropolitana de Seguridad podrá operar una Policía mediante el modelo de Mando Único".

La Diputada Elizabeth Alcaraz Virgen, de MC descartó que el documento y la propuesta presente inconsistencias jurídicas.

Manifestó que el convenio de la Agencia Metropolitana de Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara, proveyó el paso jurídico al organismo público descentralizado denominado Organismo Público Descentralizado Policía Metropolitana de Guadalajara.



El titular del INE acudió al seminario "Construyendo Ciudadanía". FOTO: @LORENZODORDOVA

LORENZO CÓRDOBA

Ningún partido ha regresado dinero

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Ni siquiera Morena ha solicitado al INE retengan parte de su financiamiento

Sólo en promesas ante la tragedia y demagogia pura, así quedó la intención de los partidos políticos de dejar de recibir parte de sus prerrogativas o financiamiento público para destinarlo a causas sociales o fundaciones, a la fecha ningún instituto político ha solicitado de manera oficial y por escrito que se le retenga parte de su financiamiento público, mucho menos Morena, señaló el presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello.

Pide a diputados no destruir la democracia

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, pide a los diputados que en la reforma electoral que discu-

"Desde principios del 2018 en el contexto de los sismos (sobre todo en la Ciudad de México) ningún partido ha devuelto, que no es devolución, ningún partido ha notificado al INE su intención de no recibir la totalidad de los montos a los que tiene derecho como prerrogativas", aseguró.

De esta forma la promesa incluso de que Morena en ese afán de austeridad pregona por su líder moral, el Presidente Andrés Manuel, prometió destinar la mitad de su financiamiento para causas sociales porque consideraban no era necesario tanto dinero pero en dos años no ha sucedido nada y sólo se quedaron en promesas al aire y para ganar adeptos.

Durante su participación en el seminario "Construyendo Ciudadanía" que organizó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en Guadalajara, Lorenzo Córdova dijo que ese financia-

ten no se afecten los procesos electorales ni la democracia mediacaña que tanto trabajo ha costado construir. "Si alguna de las reformas tiene el propósito de alterar la certeza en torno a los procedimientos que se han conseguido, si la reforma vulnera la equidad en las condiciones de la competencia que se han conseguido con el paso del tiempo o implica minar los espacios que se han construido para que la pluralidad política pueda es-

2018

DESDE LOS sismos, ningún partido ha notificado al INE su intención de no recibir la totalidad de los montos.

50%

DEL FINANCIAMIENTO

prometió Morena destinar la mitad para causas sociales porque consideraban no era necesario tanto dinero.

miento se les otorga mes con mes y una vez que ingresan a las cuentas de los partidos es difícil regresarlo, pero sí puede pedir que se le detenga.

tar representada en los órganos de decisión, es una reforma que en lugar de fortalecer a la democracia, la va a minar y es lo Nuncio que se ha planteado", dijo. Al participar en seminario "Construyendo Ciudadanía" que organizó la Sala Superior del Tribunal Electoral, reiteró que desde su punto de vista el pretender desaparecer los órganos electorales. Víctor Ramírez Álvarez

506 cadetes se unieron a las fuerzas armadas

Ceremonia. Entre los graduados se encuentran 13 mujeres y cuatro becarios de Honduras y Guatemala

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Se graduaron 506 Cadetes de las Escuelas Militares de Aviación, y Especialistas de la Fuerza Aérea, Mantenimiento y Abastecimiento Aéreo y Clases de Transmisiones de la V Región Militar, con sede en Jalisco.

Desde ayer, las fuerzas armadas de México, cuentan con 91 pilotos aviadores, 31 meteorólogos militares, 31 controladores de vuelo, 18 especialistas en mantenimiento de aviación, nueve abastecedores de material aéreo, 19 especialistas en electrónica de aviación y 11 de armamento aéreo.

Estos elementos, se incorporarán a labores y misiones que "les encomiende el instituto ar-

REACCIONES

"Los invito a reafirmar su compromiso con México aceptando sin intimidación cualquier reto que se les presente, pero actuando siempre con apego a los reglamentos, leyes y respeto a los derechos humanos. No dejen de sorprenderse y aprender"

Betin Hernández
Director del Colegio del Aire

mado en beneficio de México y su población. Surcarán los cielos de nuestra patria y velarán por la soberanía de nuestro espacio aéreo nacional", dijo el director del Colegio del Aire, Betin Hernández Mercado.

Entre los graduados, se encuentran 13 mujeres, un becario de la República de Honduras, tres de Guatemala y cinco integrantes de la Secretaría de Marina Armada de México.

"Los invito a reafirmar su compromiso con México aceptando sin intimidación cualquier reto que se les presente, pero actuando siempre con apego a los reglamentos, leyes y respeto a los derechos humanos. No dejen de sorprenderse y aprender", exhortó.

Al evento asistió el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Luis Crescencio Sandoval González, así como José Rafael Ojeda Durán, secretario de la Marina Armada de México y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ra-



Pronto los elementos se incorporarán a misiones. ESPECIAL

mírez, pero ninguno habló ante los graduados.

Durante la ceremonia, el director del Colegio del Aire reafirmó su compromiso de regir y formar oficiales de arma y de

los servicios de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) para satisfacer las necesidades del Ejército Mexicano y de la Fuerza Aérea Mexicana en materia de aviación militar. ■

ZAPOPAN COLEGIO DEL AIRE Y ESCUELA DE TRANSMISIONES



NUEVA ETAPA. Entre los graduados hay oficiales en instrucción, meteorólogos y pilotos aviadores.

Se gradúan 501 elementos militares en la Base Aérea

A volar. 501 elementos militares, de los cuales 210 fueron del Colegio del Aire y 291 de la Escuela Militar de Clases de Transmisiones, se graduaron durante una ceremonia en las instalaciones de la Base Aérea en Zapopan.

Bertín Hernández Mercado, director del Colegio del Aire, explicó que los cadetes alcanzan la categoría de subtenientes; oficiales en instrucción, meteorólogos y pilotos aviadores; el personal de Clases de Transmisiones se convierte en sargentos primeros y segundos.

Detalló que los graduados fueron 91 pilotos aviadores, 31 meteorólogos militares, 31 controladores de vuelo, 18 especialistas en mantenimiento de aviación, nueve

PERFILES

De otros países

Entre los graduados del Colegio del Aire estaban 13 mujeres, un becario de Honduras y tres de Guatemala, así como cinco integrantes de la Secretaría de Marina.

abastecedores de material aéreo, 19 especialistas en electrónica de aviación y 11 de armamento aéreo.

Por la Escuela Militar de Clases de Transmisiones se graduaron 92 sargentos primeros de transmisiones, 187 sargentos segundos de transmisiones, nueve terceros maestros especialistas en comunicaciones navales becarios de la Semar y tres sargen-

tos segundos especialistas en comunicaciones de la República de Panamá. Entre todos ellos había 20 mujeres.

“Estos hombres y mujeres que surcarán los cielos de nuestra patria y velarán por la soberanía de nuestro espacio aéreo nacional dan vida a la visión y expectativas del general de División, piloto aviador Roberto Fierro Villalobos”.

Éste recibió en 1959 de manos del Presidente Adolfo López Mateos el decreto de creación del Colegio del Aire, integrado por la Escuela Militar de Aviación, la Escuela Militar de Abastecimiento y la Escuela Militar de Especialistas de la Fuerza Aérea.

La Escuela Militar de Clases de Transmisiones inició el 14 de marzo de 1953.

COLEGIO DEL AIRE

Preparados para servir a la Patria

ELSA ARENAS INDA

Se graduaron 506 efectivos castrenses, algunos con honores

El Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, y el Secretario de la Marina, José Rafael Ojeda Durán, encabezaron junto al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, la graduación de 506 elementos del Colegio del Aire y la Escuela Militar de Clases de Transmisiones.

El general de Ala Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo, Bertín Her-

La ceremonia ocurrió con todo rigor y honor castrense, pero también tuvo su final emotivo con el desfile de los miembros del Colegio del Aire

nández Mercado, director del Colegio del Aire, informó que culminaron estudios 91 pilotos aviadores; 31 meteorólogos militares; 31 controladores de vuelo; 18 especialistas en mantenimiento de aviación; 9 abastecedores de material aéreo; 19 especialistas en electrónica de aviación y 11 de armamento aéreo, en las que se encuentran 13 mujeres, un becario de la República



Los graduados recibieron reconocimientos de parte del gobernador. FOTO: AGAPITO ESPINOZA

de Honduras; 3 de la República de Guatemala y 5 compañeros de armas de la Secretaría de Marina.

En lo que respecta a la Escuela Militar de Clases de Transmisiones se graduaron 92 sargentos primeros de transmisiones; 187 sargentos segundos de transmisiones; 9 terceros maestros especialistas en comunicaciones navales, becarios de la Secretaría de Marina y 3 Sargentos segundos especialistas en comunicaciones de la República de Panamá.

Se entregaron certificados, patentes, títulos, pistolas y obsequios, estos últimos para los mejores promedios de parte de representaciones militares de Argentina, Brasil, Corea, Francia y El Salvador.

La ceremonia ocurrió con todo rigor y honor castrense, pero también tuvo su final emotivo con el desfile de los miembros del Colegio del Aire, así como los abrazos de las familias que acompañaron a sus seres queridos en tan importante momento de sus vidas.



Los gritos como "Hijo escucha, tu madre está en la lucha" o "Vivos se los llevaron y vivos los queremos", se escucharon con fuerza durante la marcha de ayer.

#HastaEncontrarlos

Marcha de dolor

Alrededor de 700 personas acudieron ayer a la Glorieta de los Desaparecidos

RUTH ÁLVAREZ

Salieron un día de casa y con ellos, la calma no ha regresado a sus familias. El día de ayer, y con motivo del Día Internacional contra la Desaparición Forzada salieron a las calles familiares de desaparecidos en Jalisco.

Un contingente de 700 personas, de acuerdo con datos de la Policía Vial de Jalisco, marchó para exigir su regreso y de paso desahogar la frustración que les ha causado desconocer su paradero.

Entre gritos unisonos como "Hijo escucha, tu madre está en la lucha" o "Vivos se los llevaron y vivos los queremos", los familiares vestidos de blanco, con flores e imágenes de sus seres queridos le exigieron al Gobierno justicia, pero sobre todo, respuestas de los casos que acusaron, se encuentran impunes y les han robado la tranquilidad.

Verónica Olivares, de 31 años, busca desde hace dos años a su hermano Jesús Olivares quien desapareció en Ciudad Granja, en Zapopan.

"Son días sin dormir, es algo que uno no se explica por qué está pasando todo esto, y en realidad en la Fiscalía nadie hace nada", acusó Olivares, quien dijo que desde hace dos años comenzaron procesos judiciales que



Los familiares participaron de la marcha de ayer vestidos de blanco y muchos de ellos con fotografías de los ausentes.

parecen no tener fin.

Guadalupe Aguilar, coordinadora del colectivo de Familias Unidas por los Desaparecidos en Jalisco (Fundej), explicó que en los casos que ha documentado su organización han encontrado características similares en las que se llevan a las personas.

"Las desaparecidos tienen muchas similitudes; son jóvenes principalmente entre 21 y 35 años, a veces más jóvenes. Y la mayoría se los llevan cuando van solos, cuando van caminando, sin embargo últimamente tienen la modalidad de que se meten a sus domicilios con lujo de violencia y los sacan", delató.

Datos de Fundej han indicado que en Jalisco el promedio de denuncias por per-

sonas desaparecidas es de 14 al día, aunado a que Aguilar dijo que los avances en las búsquedas son lentas, por lo que el Gobierno se encuentra obligado a darles respuestas, situación por la que no se darán por vencidos.

En la Glorieta de los Desaparecidos madres y padres de familia entre llantos recitaron cánciones con las que clamaron volver a ver a sus familiares.

Alfonso Hernández Barrón, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Jesús Medina, representante de la Federación de Estudiantes Universitarios de la UdeG los acompañaron.

Previo a la marcha también se ofreció una misa por las personas desaparecidas.



Frente al Teatro Degollado se hizo un tapiz con lonas en memoria de los desaparecidos.

Arman memorial por los ausentes

ENRIQUE AGUIRRE

Una lágrima cayó al piso aún caliente, en Plaza Liberación.

El llanto emanaba desde el corazón de los familiares de personas desaparecidas que hicieron un memorial ayer frente al Teatro Degollado por el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.

La explanada que se encuentra frente al recinto fue tapizada por lonas y carteles para recordar a las víctimas de este delito.

En el memorial había fichas de los desaparecidos, carpetas de investigación y mensajes como "Tu familia te espera, Rodrigo Misael Vidrio Reyes" o "Mientras no estés conmigo, te seguiré buscando".

La Policía Vial estimó que eran alrededor de 130 las personas que se conglomeraron para exigir justicia.

Su lamento y gritos pi-

diendo justicia conmovieron a los transeúntes de la explanada.

"Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos", gritaron al unísono miembros de colectivos y familiares de personas desaparecidas.

Entre los asistentes se encontraba Ana Lourdes Guzmán, quien con mirada cansada y humedecida sostenía un cartel para recordar a su hijo que desapareció desde el 22 de marzo de 2018 cuando salía de su casa en Santa Margarita, Zapopan.

Sin embargo, su semblante contenía la necesidad de justicia, de ver de nuevo a su hijo y de que ningún joven se siente inseguro al salir de sus casas, de convertirse en una estadística más.

Ana Lourdes, en cuanto al actuar de las autoridades estatales, lamentó que no sienten acompañamiento ni búsqueda de resultados.



De acuerdo con la Policía Vial, alrededor de 700 personas participaron en el contingente.

Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada



Pedían la reaparición con vida de sus familiares y amigos. Caminaron rumbo al poniente, entre gritos, consignas y llanto. FERNANDO CARRANZA

No descansarán hasta encontrar a los ausentes

Marchas. Cerca de 200 personas, en su mayoría mujeres de distintas edades, partieron de la plaza del Templo Expiatorio para, una vez más, exigir justicia

FRANCO GONZÁLEZ Y
DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El 30 de agosto fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada. En Jalisco, las personas desaparecidas aumentan día con día. Miles de familias permanecen en una lucha constante para conocer el paradero de sus seres queridos.

En punto de las seis de la tarde de ayer, cerca de 200 personas, en su mayoría mujeres de distintas edades, partieron de la plaza del Templo Expiatorio para, una vez más, exigir justicia y pedir la reaparición con vida de sus fami-

liares y amigos, avanzando por la avenida Enrique Díaz de León, hasta llegar a la avenida Vallarta, por la que caminaron rumbo al poniente, entre gritos, consignas y llanto.

“¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!” “¡Justicia, justicia!” y “¡Si fueran tus hijos ¿tú qué harías?” fueron algunas de las frases que desgarraron las gargantas de muchas de aquellas mujeres que, con gran dolor, continuaron avanzando hasta la avenida Chapultepec, en donde giraron a la izquierda para seguir marchando hasta llegar a la glorieta de Las y los Desaparecidos.

Al paso del contingente, decenas de personas dejaron sus ac-

tividades de lado para centrar su atención en la protesta. En el Paseo Chapultepec, los bares, restaurantes y cafeterías, mostraron una gran afluencia este viernes de quincena y, desde todos los ángulos, se pudo observar cómo las conversaciones fueron interrumpidas por unos minutos. Las sonrisas se transformaron en seriedad total y algunos teléfonos celulares aparecieron para documentar lo que delante de ellos pasaba, mostrando empatía con una manifestación que fue el reflejo de la situación desesperante que aqueja, no solo a Jalisco, sino a todo el país, de frontera a frontera.

Ya en la glorieta esperaba otro

contingente conformado por alumnas y alumnos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), quienes sostenían entre sus manos letreros con mensajes de aliento y exigencias a las autoridades. Recibieron a las y los integrantes de la marcha al unísono de “¡No están solos!”, solidarizándose a la exigencia de que aparezcan los ausentes. Los universitarios no están exentos de esta situación. También han sufrido, en repetidas ocasiones, la desaparición de sus compañeros.

“A nombre de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ) les agradecemos por ser una sociedad empática y sensibilizada con nuestro dolor. Hoy nadie debería de estar aquí. Hoy deberíamos estar en casa abrazando a nuestros familiares. Hoy todos deberíamos tener ese derecho de abrazar a nuestros hermanos, a nuestras hijas e hijos, madres, padres y esposos. Porque todos son parte de una familia que quedó destrozada”, expresó Blanca Arana Aguilar, quien tiene a su hermano desaparecido desde el 17 de enero de 2011. Dio a conocer que el promedio de personas denunciadas como desaparecidas en nuestro estado asciende a 14 por día. Actualmente se desconoce el paradero de más de 3 mil 500 perso-

REACCIONES

“Estamos muertos en vida. Yo he ido a varias instancias a que me echen la mano pero somos muchos”

Martha Mora
Madre de un desaparecido en 2017

“El trato no ha sido muy bueno, dado de que no tienen avances”

Silvia Silver
Madre de desaparecido en julio de 2017



Decenas de personas dejaron sus actividades para atender la protesta

nas en los últimos 5 meses y hasta el mes de mayo del presente año suman ya 27 mil 800 personas denunciadas como desaparecidas en Jalisco.

"Hoy desde aquí, convocamos a toda la sociedad a movilizarse e involucrarse para tomar consciencia porque nos están desapareciendo (...) a quienes aún no les pasa, no permanezcan indiferentes y hoy desde aquí les digo junto a todas las madres, no al olvido, no a la indiferencia, no a la ineptitud e indolencia de nuestras autoridades; sí a la búsqueda, sí a la reparación del daño, sí a la justicia y sí a la paz", manifestó Blanca Arana.

Entre los asistentes que presenciaron y escucharon este mensaje, estuvo el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, quien señaló: "El día de hoy, acompañamos el dolor de las familias y respaldamos totalmente sus exigencias. Hemos sido testigos de la desesperación, de la impotencia y de la exigencia que hay hacia las autoridades. Una exigencia que

hoy, en el marco del Día Internacional de la Desaparición Forzada, hacemos también ese reclamo".

Asimismo, informó que la CEDHJ ha emitido múltiples resoluciones documentando fehacientemente y puntualmente las carencias, la debilidad institucional, la indolencia, la falta de capacitación, la falta de presupuesto y la falta de la debida diligencia en la atención de los casos y que, desde su competencia, continuarán acompañando el dolor de las familias, emitiendo nuevamente una recomendación y dándole seguimiento a todos los casos que han llegado a la institución.

En un hecho paralelo, el colectivo Por Amor a Ellxs se manifestó afuera del Teatro Degollado.

Las consignas repetían: "Hasta encontrarlos, vivos se los llevaron, vivos los queremos. Vivos se los llevaron, vivos los queremos". La tarde de ayer, el Teatro Degollado se convirtió en testigo del grito de desesperación y angustia de muchas de las personas que tienen familiares o amigos desaparecidos.

Por Amor a Ellxs se manifestó, desde otro punto de la ciudad, para hacer visible la crisis de desapariciones que existe en Jalisco. Ellas y ellos señalan al Estado de indolente, indiferente e ineficiente en la búsqueda de sus familiares. ■

Líder de la FEU denuncia simulación en búsquedas

Exigencia. No hay noticias claras ni contundentes de al menos 12 estudiantes desaparecidos en meses recientes

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Hasta hoy no hay noticias claras ni contundentes de al menos 12 estudiantes de la Universidad de Guadalajara que han desaparecido en los meses recientes. Para Jesús Medina Varela, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), la búsqueda de personas en el estado no es más que una simulación.

El caso más fresco es el del alumno del 3º semestre de Negocios Internacionales del CUCiénega, en Ocotlán, Adrián Ponce, visto por última vez el 31 de julio en Mexxicacán, Jalisco.

"Hoy podemos ver que en Jalisco se presume mucho que es la tierra del tequila y del mariachi, pero más bien, en este momento, es la tierra de las fosas clandestinas y de las personas desaparecidas", aseveró.

Para Medina Varela, en el estado hay cien por ciento de impunidad debido a que se tienen cero sentencias relacionadas a denuncias por desapariciones forzadas y aseguró que es preocupante que el presupuesto para la Comisión Nacional de Búsqueda, sea tan solo de 410 millones pesos y 210 millones de pesos para que en los estados de la república se instalen sus

LAS CLAVES

Adrián Ponce

El caso más reciente es el del alumno del tercer semestre de Negocios Internacionales del CUCiénega, en Ocotlán, Adrián Ponce, visto por última vez el 31 de julio en Mexxicacán, Jalisco.

Poco recurso

Jesús Medina dijo que es preocupante que el presupuesto para la Comisión Nacional de Búsqueda, sea tan solo de 410 millones pesos y 210 millones de pesos para que en los estados de toda la república mexicana se instalen sus comisiones de búsqueda.

comisiones de búsqueda.

"Dividiendo 210 millones de pesos entre 32 estados, da un total de 6 millones 562 mil 500 pesos por estado, lo que representaría, en el caso de que Jalisco recibiera el doble, una cantidad de mil 700 pesos por persona desaparecida; ese es el presupuesto que hay para buscar a los desaparecidos en Jalisco, lo que quiere decir que la búsqueda de personas desaparecidas, es una simulación", señaló.

Después de visitar las oficinas de la Comisión de Búsqueda en el estado, para solicitar apoyo respecto a la más reciente desaparición del alumno del CUCI, el presidente de la FEU pudo constatar que no tienen las mínimas condiciones para operar, poder trabajar, realizar una de investigación y mucho menos para coordinar una búsqueda con otros estados.

"Es muy desafortunado que digan que se está apoyando en este tema cuando en este momento en Jalisco y todo México, la búsqueda por todas las personas desaparecidas es una simulación porque el presupuesto es la política de lo posible y en lo posible en este momento, con mil 700 pesos, no van a encontrar a ningún desaparecido". ■



Jesús Medina protestó ayer en la glorieta de Las y los Desaparecidos. FRANCO GONZÁLEZ

MÁS QUE MIL... CIENTOS RECLAMAN POR SUS DESAPARECIDOS EN JALISCO



JUSTICIA. En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, al menos 600 personas que buscan a un familiar realizaron dos manifestaciones en el Estado, una de ellas culminó en la Glorieta Niños Héroe. Entonando canciones que abordan el tema de las desapariciones, los familiares de las víctimas exigieron el regreso con vida de sus seres queridos. Además, afuera del Teatro Degollado, como una acción para pedir justicia, tapizaron con nombres de las víctimas y mensajes los alrededores del recinto. En Jalisco, se estima que hay más de siete mil personas cuyo paradero es desconocido, según cifras de la Fiscalía del Estado.



PROTESTA. Los manifestantes salieron en punto de las 18 horas de la explanada del Expiatorio con rumbo a la llamada Glorieta de los Desaparecidos.

GRISSEL PALARITO

Exigen justicia para los desaparecidos

MARCHAN MÁS DE 600 PERSONAS

Vestidos de color blanco y con las imágenes de sus familiares al frente, los manifestantes denuncian que las autoridades no han hecho nada por encontrarlos

DANIELA RODRIGUEZ

“¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!” fue el grito de las más de 600 personas que se reunieron en la Glorieta de los Niños Héroes o hoy también conocida como Glorieta de los Desaparecidos, para exigir justicia a las autoridades por los desaparecidos en Jalisco.

Vestidos de color blanco y con las imágenes de sus familiares al frente, los manifestantes salieron en punto de las 18 horas de la explanada del Expiatorio con rumbo a la glorieta, donde integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) los esperaban en señal de apoyo.

A su llegada estalló el grito al unísono: ¡No están solas!

Las madres de los miles de desaparecidos ofrecieron palabras y cánticos llenos de esperanza, lágrimas y dolor para exigir el regreso de sus familiares.

Una representante de Familias Unidas por Nuestros Desapa-

recidos Jalisco (Fundeg) fue la primera en alzar la voz frente a los manifestantes y recordó que en el estado se contabilizan 14 desaparecidos por día.

“Hoy deberíamos de estar en casa abrazando a nuestros familiares, todos deberíamos tener ese derecho porque todos son parte de una familia que quedó destrozada. El promedio de personas denunciadas como desaparecidas por día en nuestro estado ya está en 14 al día. Hoy se desconoce el paradero de 3 mil 500 personas en los últimos cinco meses; a mayo de este año ya suman 27 mil 800 personas denunciadas como desaparecidas en Jalisco y a pesar de ello, tenemos autoridades que se han mostrado indolentes y no han aprobado la ley de desaparición”, señaló.

La vocera denunció que las autoridades no han hecho nada al respecto, motivo por el que un año más tomaron la glorieta y pidió a la sociedad no mostrarse indiferente.

“Hoy junto con todas las madres les digo, ¡No al olvido!, ¡No a la indiferencia!, ¡No a la inep-

titud e indolencia de nuestras autoridades!, ¡Si a la búsqueda, a su encuentro y a la reparación del daño!, ¡Si a la justicia y si a la paz!, pues todas estas familias no descansaremos hasta la muerte”.

Por su parte, Alfonso Hernández Barrón, titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco (CNDHJ), quien acompañó a las madres en su trayecto, reiteró su apoyo a los manifestantes y también reclamó el actuar de autoridades.

“Nuestras institución ha emitido múltiples resoluciones, documentado fehacientemente y puntualmente las carencias, la debilidad institucional, las carencias y falta de presupuesto. Esperamos que este grito de dolor sacuda todas las conciencias y que sea un motivo más para que las autoridades cumplan con su trabajo”, resaltó.

Anuncio que la comisión emitirá una nueva recomendación y le dará seguimiento a los casos 73 casos documentados y los que lleguen.

TAMBIÉN ESTUDIANTES

Los estudiantes también han sido golpeados por las desapariciones, recordó el titular de la FEU, Jesús Medina Varela, y mencionó a Adrián Ponce Morales, estudiante del Centro de la Ciénega (CUCiénega), de quien no se sabe nada.

Mencionó que acorde con datos del presidente Andrés Manuel López Obrador, mencionados en la rueda de prensa mañanera de este viernes, se tienen 410 millones de pesos para la Comisión Nacional de Búsqueda y 210 millones de pesos para los 32 estados; es decir, que alrededor de 6 millones 562 mil 500 serán para Jalisco.

“Supongamos que nos den el doble, representa mil 700 pesos de cada persona desaparecida. ¿Qué quiere decir? Que la búsqueda es una simulación. Hace algunos días fuimos a la Comisión de Búsqueda y nos percatamos de que tienen las mínimas condiciones para operar; desafortunadamente esta es la situación que vivimos”, añadió.

EN LA PLAZA LIBERACIÓN

Familiares se hacen oír entre el ruido

EZEQUIEL CRUZ

Si bien que les importara la música que inundaba la Plaza Liberación, con motivo del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, cerca de 300 personas conmemoraron el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas a las puertas del Teatro Degollado.

Niños, adultos, jóvenes y gente de la tercera edad se hicieron presentes con pancartas, lonas y fotos de sus familiares desaparecidos para exigir a las autoridades una mayor agilidad en los trabajos de búsqueda.

“En fiscalía no hay avances, voy y me dicen lo mismo, llevo cuatro policías investigadores que me han cambiado, cuatro ministerio públicos. Cuando nos los cambian todo vuelve a empezar de cero, quisiera tener un indicio para yo salir a buscarlos”, señaló Olivia Águila Rodríguez, madre de dos jóvenes que fueron privados de su libertad 10 meses atrás.

Los mensajes e imágenes fueron colocados a la entrada del Teatro Degollado. En algunas de éstas se mencionaba en nombre de la persona desaparecida y la fecha

QUE SE LES BUSQUE.

Niños, adultos, jóvenes y gente de la tercera edad se hicieron presentes con pancartas, lonas y fotos de sus familiares desaparecidos.



JORGE ALBERTO MENDOZA

en que desapareció, mientras en otras se repicaban recomendaciones de qué hacer en caso de una sospecha de raptó o medidas de prevención.

Asimismo, con apoyo de algunas organizaciones como Amor Por Ell@s, se otorgaron papel y plumones para que familiares de las víctimas pudieran realizar pancartas.

Desde 2011 la Organización de las Naciones Unidas designó el 30 de agosto como el día en que serían reconocidas las víctimas por desaparición forzada.

“México es de los países en el mundo que mayor número de personas desaparecidas tiene, a pesar de que existe un conflicto no

reconocido. La mayor parte de los países que presentan estos altos índices son aquellos que presentan un conflicto armado, aunque sabemos que tenemos una guerra contra el narcotráfico no tiene un reconocimiento”, señaló el periodista e investigador en materia de desapariciones, Darwin Franco.

“Los colectivos hablan que por lo menos podrían existir más de 100 mil desaparecidos”, agregó.

Ante la omisión de la justicia, las autoridades prefieren criminalizar a las víctimas y se clasifican como no localizados. El periodista apuntó que, de acuerdo a de una investigación propia, existen más 8 mil 600 personas desaparecidas en Jalisco.

ESPERANZA

Memorial por todos los desaparecidos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se instalaron afuera del Teatro Degollado para exigir acciones de la autoridad

Es un día más que la esperanza, fe y amor a sus hijos está presente y no se cansan de buscarlos, de decir sus nombres y reclamar y exigir; vivos se los llevaron, vivos los queremos! Frente al Teatro Degollado realizan un Memorial por sus desaparecidos con la exigencia por delante de que la Fiscalía del estado los encuentre.

En la explanada del teatro pusieron sus mantas con los nombres de sus hijos (as) padres o esposos en esta convocatoria en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas al que convocó el Colectivo Por Amor a Ellxs, en una acción de memoria y justicia (porque la búsqueda es un acto de amor).

Madres de familia, principalmente escribieron mensajes: "Hijo mientras no te encuentre, te seguire buscando".

Olivia Victoria Aguila Rodríguez, madre de Emanuel y Abraham Meza Aguila de 26 y 24 años de edad que hace 10 meses



Colocaron sus pancartas en la Plaza de la Liberación.; AGAPITO ESPINOZA

desaparecieron de la colonia Miravalle, nadie le dice nada. Fueron gente civil que los levantó. Sus hijos dedicados a la venta de ropa americana en el tianguis, iban saliendo, se suscitó una balacera, los se-

guían y se los llevaron.

Les dice a los de la Fiscalía y al Gobernador Enrique Alfaro que hagan su trabajo "les digo con la frente en alto mis hijos no andaban en nada malo, uno sabe cuando

"Un dolor compartido es menos pesado cuando hay un hombro amigo que quiere darte apoyo"

andan mal y saben que terminarán mal, pero no es el caso de mis hijos. Vivos se los llevaron y vivos los queremos".

"Se desaparece un hijo, la gente piensa que después de un año ya estas bien y no sientes dolor, lo que no saben es que uno nunca pierde la esperanza"; "un dolor compartido es menos pesado cuando hay un hombro amigo que quiere darte apoyo"; "Gobernador te exigimos atención, respeto a las familias víctimas de la delincuencia. Ordena a la Fiscalía una atención digna que cumpla con su responsabilidad, que nos informe, que no oculte.

Por su parte, el dirigente de la FEU, Jesús Medina, refutó que a Jalisco se le conozca como la Tierra del tequila y el Mariachi, "hoy es la tierra de las fosas clandestinas, personas desaparecidas" con cifras escandalosas y de más de 15 compañeros desaparecidos en los últimos años no se tiene noticias.

Exigen justicia para sus familiares

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

"No están solas", "porque vivos se los llevaron, vivos los queremos", "escucha tu familia esta en la lucha", fueron algunas de las consignas que lanzaron los familiares de los miles de desaparecidos en Jalisco quienes vestidas de blanco y con lágrimas exigían a las autoridades justicia para sus familiares.

Desde la zona del templo del Expiatorio en donde montaron un altar en memoria de sus seres queridos desaparecidos, en este día internacional de la Desaparición Forzada, salieron a las calles integrantes de diversos colectivos, entre ellos Fundej y los estudiantes de la Universidad de Guadalajara para recordar a los jaliscienses que faltan miles de ellos y que no los encuentran.

La concentración de la Glorieta de los Niños Héroes, bautizada por los colectivos como la Glorieta de las personas desaparecidas, fue emotiva ya que se recordaron los nombres de muchos de ellos al mismo tiempo de que aseguraban no darse por



Se congregaron en la llamada Glorieta de los desaparecidos. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

vencidos en su búsqueda, también en una especie de homenaje las mamás de 1 a desaparecidos vestidos de blanco y envueltas en un chal verde, desde la parte alta de la Glorieta dejaron caer flores.

Ahí Blanca Arana, de Fundej, señaló que en este día a nombre de Familias Unidas de Desaparecidos de Jalisco agradeció a todos el acompañarlos en su dolor, pero "hoy nadie debería estar aquí, hoy debe-

14

ES EL promedio diario de reportes de personas desaparecidas por día.

27

MIL 800 denunciadas como desaparecidas en Jalisco en los últimos cinco meses.

ríamos de estar en casa abrazando a nuestros familiares, hoy todos deberíamos de tener ese derecho de abrazar a nuestros hermanos, hermanas, hijas, hijos, madres, padres, esposos, todos son parte de una familia que quedó destrozada". Destacó que es alarmante el promedio diario de reportes de personas desaparecidas por día llega a 14



El Congreso local aprobó reformar la Ley de Protección y Fomento de Arbolado y Áreas Verdes Urbanas.

Autorizan talar ante omisiones

Si el Ayuntamiento no responde en 30 días solicitud, podrá hacer las podas

MARTÍN AQUINO

Los ciudadanos que soliciten a ayuntamientos autorización para talar o podar un árbol y no reciban respuesta en máximo 30 días, podrán ejecutar la acción sin que haya consecuencias legales.

El Congreso local aprobó ayer reformar la Ley de Protección, Conservación y Fomento de Arbolado y Áreas Verdes Urbanas, donde se establecen la obligatoriedad de Municipios de responder peticiones para derribar árboles.

“Cuando vaya alguna persona a querer cortar un árbol tiene que solicitar permiso o licencia ante el Ayuntamiento que le corresponde; si el Ayuntamiento no responde en un plazo de 30 días, podrá cortar el árbol sin problema, pero tendrá que restituir en la misma masa ese árbol que haya sido cortado”, explicó la diputada Rosa Angélica Fregoso, del PVEM.

“Le estamos dando término a los Ayuntamientos

para que contesten a los ciudadanos cuando vayan a hacer una tala o poda; anteriormente no había obligatoriedad de los Municipios para contestar, con la afirmativa ficta (se podía proceder a talar o podar). Hoy tienen 30 días para contestar, y eso va a impedir que, a través de la afirmativa ficta se empiecen a deforestar nuestras áreas urbanas”, añadió el impulsor del proyecto Daniel Robles.

Sin embargo, esta situación no aplicará para empresas, pues deben esperar respuesta del Ayuntamiento y no aplica la afirmativa ficta.

La reforma también establece que, los Ayuntamientos no podrán hacer modificación de uso de suelo de áreas verdes urbanas, a menos que haya riesgo para población o se vaya a obtener un beneficio mayor; en estos últimos casos, de proceder el cambio, se deberán restituir las áreas deforestadas.

“El cambio de uso de suelo en cuanto áreas verdes urbanas, ya no va a poder ser modificado; tratándose de áreas verdes es imposible que se pueda modificar el cambio de uso de suelo”, apuntó Robles.



■ Antes, todos los agaves para la raicilla eran silvestres, pero en el actual se han plantado varias hectáreas.

Voltean a raicilla tras su registro

Pagan en extranjero hasta 180 euros por una botella, 30% más que antes

LETICIA RIVERA

Este año la raicilla se sumó a los productos mexicanos con Denominación de Origen (DO) y desde entonces se ha vuelto objeto de deseo en el mercado local y extranjero por el que los compradores llegan a pagar por hasta 180 euros euros por botella en Europa.

Actualmente una botella de raicilla se comercializa en 300 pesos en el mercado nacional y hasta 180 euros en el extranjero, precios 30 por ciento superiores a los que se tenían antes de que la bebida fuera nombrada una Denominación de Origen, aseguó Francisco Córdova, representante del Consejo Mexicano Promotor de la Raicilla.

“Se han incrementado los precios un 20, 30 por ciento, pero que sí pega directamente al bolsillo del productor, sí es algo que le da muchísimo más manera de moverse y crecer sus negocios”, indicó.

Córdova agregó que ac-

tualmente hay cerca de 90 productores que elaboran 300 mil litros de la bebida, pero el consejo promotor está realizando un censo para determinar cuántos productores, taberneros, que son los que destilan, y comercializadores hay en la zona de Denominación de Origen en Jalisco y Nayarit.

“La Denominación de Origen abre un panorama más amplio a otros países. Nosotros traemos un mercado ya por comercializar, estamos firmando los papeles, vamos a iniciar con 5 mil litros de exportación a Estados Unidos”, compartió Oscar Landeros, raicillero de la marca Pólvora.

Tradicionalmente todos los agaves utilizados para la raicilla eran silvestres, pero este año se plantaron las primeras 100 hectáreas en la zona de Mascota para asegurar el crecimiento de la producción de raicilla, agregó Clementina Landeros, miembro del Consejo Promotor.

Un total de 10 empresas productoras de raicilla participan este año en Expo Tlaquepaque, que se realiza del 30 de agosto al 2 de septiembre en el Centro Cultural El Refugio.



Consumo del tequila de manera sana

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En San Pedro Tlaquepaque inicia la novena edición Expo tequila Tlaquepaque, durante tres días el Centro Cultural El Refugio promoverán de una manera sana el consumo del tequila.

El evento, es un referente para la atracción turística por la bebida emblemática y folclor, durante la Expo participan 40 empresas requieras y raicilleros, y se espera una asistencia de siete mil personas

La entrada tendrá un costo de 50 pesos, podrán degustar diversos tequilas y tendrán acceso a las diferentes salas al foro principal dónde habrá diferentes presentaciones artísticas

Analiza Tlajomulco demoler casas

JULIO CÁRDENAS

En la mira de ser demolidos, están dos desarrollos habitacionales ubicados en el corredor de la Carretera a Chapala.

Sin precisar el nombre de los fraccionamientos, el Alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora precisó que están abandonados y tienen problemas de servicios públicos.

“Hay algunos objetivos centrados como es el caso de algunos desarrollos de la zona del Corredor Chapala, creo que es un buen momento para también poner el tema en la agenda. Nosotros seguimos trabajando en el tema jurídico para poder llegar a este punto”, dijo el Edil.

“Se tiene contemplado un desarrollo prácticamente en su totalidad que pudiera ser demolido. Uno contiguo a Los Silos. (...) habrá que

buscar los recursos para ver si es posible hacerlo, lo que nosotros queremos es que el desarrollo se mantenga con orden”.

Respecto al programa Municipal de Renta Tu Casa, Zamora indicó recientemente que el Municipio tenía 200 casas en proceso de adjudicarlas y que aún tienen presupuesto para habitarlas.

El programa se presentó con la intención de revertir el problema de casas abandonadas, mediante un esquema de arrendamiento de inmuebles expropiados por el Municipio.

Actualmente existen 70 viviendas rentadas en fraccionamiento como Los Cánaros, Chulavista y Lomas del Mirador.

En Tlajomulco existen 68 mil 700 casas abandonadas, según un censo del Municipio.



■ Las casas no tienen habitantes pues los desarrollos tienen problemas para abastecer servicios como agua, entre otros.

Salvador Zamora Alcalde

■ Se tiene contemplado un desarrollo prácticamente en su totalidad que pudiera ser demolido. Uno contiguo a Los Silos. Habrá que buscar los recursos para ver si es posible hacerlo, lo que nosotros queremos es que el desarrollo se mantenga con orden”.

Rechaza Lemus balas de goma

Divide propuesta a policías; califica especialista de populista la idea

TANIA CASILLAS

Los policías de Zapopan necesitan mejores armas para hacer frente a los delincuentes y no balas de goma, consideró el Presidente de Zapopan, Pablo Lemus.

“La verdad es que los delincuentes traen balas de a deveras y pistolas de a deveras, no podemos mandar a nuestros elementos a proteger a la ciudadanía y a enfrentar al crimen organizado en una situación tan desventajosa”, explicó.

Los regidores de Morena en el Ayuntamiento presentaron un punto de acuerdo ante el cabildo para exhortar al Comisario Roberto Alarcón Estrada a que analice la idea de dar armas no letales a los policías.

“Podría ser una propuesta válida probablemente en algunas zonas específicas del Municipio o para algunos eventos, por ejemplo, públicos como un concierto, un evento de fútbol”, concedió Lemus.

Por su parte, policías consultados por MURAL recordaron que existen lineamientos para ejercer la fuerza y controlar a ciudadanos agresivos.

“Son para situaciones de

una persona con un cuchillo, que no te puedes acercar a la persona por la cuestión de que representa un peligro (...) la ley dice que el uso de la fuerza tiene que ser equitativa”, consideró un policía de Zapopan.

Otros reconocieron que necesitarían entrenamiento, pues temen causar daños permanentes con ellas.

Por su parte, el Miembro del Observatorio Universitario de Seguridad y Justicia de la UdeG, Rubén Ortega Montes, calificó de populismo penal la idea.

“Se manejaron con ocurrencias y documentados en series de televisión y documentales de Estados Unidos”, enfatizó.

Rehabilitan centro en Santa Lucía

JONATHAN BAÑUELOS

Luego de casi ocho años en abandono, un inmueble que fue construido como casa de salud en la agencia municipal de Santa Lucía, en Zapopan, será rehabilitado, pero como oficina de atención a la ciudadanía y espacio de usos múltiples.

La casa, ubicada en la Colonia Santa Mónica de los Chorritos, fue solicitada por el representante de esta agencia, José Juan Velazco, para ocuparla como su oficina y atender los reportes vecinales de 24 colonias, en donde viven unos 47 mil 700 habitantes.

Explicó que el lugar le fue entregado en comodato por tres años, y la próxima semana podría quedar terminada su rehabilitación y equipamiento.

“Es importante porque



■ El inmueble fue abandonado desde hace al menos seis años.

de lo contrario no tendría un espacio para atender a los ciudadanos, porque no hay un lugar exclusivo para hacer reuniones, me toca atenderlos en la plaza, en la calle, entonces este es el lugar indicado”, sostuvo.

Mencionó que su labor como agente municipal es hacer gestiones ante dependencias del Ayuntamiento, en cuestión de servicios públicos, según los reportes de los colonos, pero también buscará realizar eventos cul-

turales y campañas de vacunación de mascotas.

El 5 de abril, MURAL publicó que este inmueble, entregado en marzo de 2011 por la Administración del ex Presidente Municipal Héctor Vielma Ordóñez, nunca funcionó y tenía un aspecto de abandono.

El inmueble, cuya construcción costó 889 mil 478 pesos, se convirtió en un “elefante blanco”; estaba proyectado para que tuviera consultorios y una farmacia.

ZAPOPAN

Festejan a adultos mayores

EDGAR FLORES

Cientos de sexagenarios se unieron al festejo por el mes del Adulto Mayor.

El sistema DIF Zapopan se encargó de ofrecer un evento artístico y recreativo justamente en el Centro Metropolitano del Adulto Mayor con el que de manera formal se dio el cierre de los festejos por este mes, una celebración llena de buenas vibras, alegría y música.

La Cámara de Comercio de Guadalajara también se hizo presente y con motivo del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, que se lleva a cabo en la ciudad, los adultos mayores disfrutaron de una gala en la que participaron diferentes mariachis, poniendo el toque de algarabía a la celebración.

Grupos musicales de México y Colombia, entre otros países, se presentaron en este escenario para poner a tono a los cientos de invitados.

La celebración, explicó la presidente del DIF Zapopan, Maye Villa de Lemus, consistió en cuatro semanas de diversas actividades, tanto lúdicas como recreativas, que fueron desde talleres musicales y baile hasta diseño gráfico y cine, entre otras, con una gran respuesta por parte de los adultos mayores que acudieron todos los días a participar.

“Durante las cuatro semanas acudieron alrededor de 300 personas por día a los distintos talleres, del total de 10 mil adultos mayores que se tienen en el padrón de Zapopan”, recalcó Maye Villa.

Maye Villa agregó que hay un alto índice de adultos mayores maltratados, de los cuales no precisó la cifra, pero aseguró que se atienden los casos puntualmente, de la misma manera que se tiene el registro de 9 casos de estas personas en situación de abandono, mientras que 13 más, están cubiertos en su totalidad a cargo del DIF Zapopan.



ESPECIAL

FESTEJO. La celebración se llevó a cabo durante cuatro semanas con diversas actividades.

Posterga Ipejal firma de contrato con la empresa Green Life

Descartan venta de Villa... por ahora



Renée Pérez

La Villa está en una zona de recarga; el Ipejal condicionó la transacción a que se cuente con un plan de mitigación ambiental.

Rechaza Lemus dar aval municipal, que faltaría para poder cerrar proceso

JONATHAN COMPTON

En pausa quedó la venta de la Villa Panamericana.

El Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) postergó la firma del contrato con la empresa Green Life Capital que supuestamente se concretaría ayer.

Según confirmaron fuentes cercanas al caso, el consejo de administración del organismo no fue convocado ni hay una fecha programada para concretar la operación.

Por la mañana, el Alcalde Pablo Lemus exigió que se suspendiera la transacción, reprochando que pretendan obligar al Ayuntamiento a expedir los permisos para la venta de departamentos del complejo ubicado en El Bajío del Arenal.

En respuesta, el Ipejal co-

municó que no se llevará a cabo la compraventa hasta que no exista el decreto de protección para la zona contigua a La Primavera y un plan de mitigación ambiental.

Estas condiciones forman parte de un convenio marco que se hizo con los particulares interesados, quienes pagarían mil 500 millones de pesos en abonos hasta 2023.

“El Instituto de Pensiones del Estado está actuando exclusivamente en su ámbito de competencia para defender y recuperar el patrimonio de los trabajadores y de ninguna manera pretende intervenir en las decisiones de carácter estrictamente municipal”, comunicó el Ipejal.

No obstante, el Presidente Municipal no quedó satisfecho con el anuncio y reviró en redes sociales.

“Oye Ipejal, no entiendes que no entiendes. Las prisas por vender no deben pasar encima de nuestra obligación de proteger el medio

ambiente. Si todos estamos de acuerdo, suspende la firma programada para hoy (ayer) con los compradores de la Villa Panamericana”, manifestó Lemus.

Según ha trascendido, el acuerdo con Green Life Capital incluye recibir el edificio con todos los permisos, como el uso de suelo compatible para vivienda y comercio, así como los certificados de habitabilidad y que tenga habilitados los servicios de agua y energía.

No obstante, asociaciones como Conciencia Cívica, el Parlamento de Colonias y el Fraccionamiento Rancho Contento cuentan con suspensiones de Amparo y medidas de tribunales locales que impiden cualquier obra y la comercialización de los inmuebles, en tanto no se resuelvan los juicios promovidos desde 2011.

El Ipejal aportó en su momento 345 millones de pesos para la edificación, la Inmobiliaria y Promotora de

la Vivienda del Estado puso alrededor de 600 millones, mientras que la constructora Corey Integra invirtió 355 millones de pesos.

El retorno de los recursos se daría con la venta de 650 departamentos, aunque la ocupación se frenó debido al grave impacto que causaría a una zona de alta fragilidad y vital para la recarga de mantos acuíferos de la Ciudad.

RECHAZA INTERVENIR

Lemus rechazó que su oposición sea mera simulación, asegurando que no ha formado parte de las negociaciones.

El Edil zapopano reiteró que no darán ningún tipo de permiso, aunque tenga diferencias con el Gobernador Enrique Alfaro.

“Que no nos vengán a tratar de engañar, la realidad es que iba a firmar el día de hoy (ayer) y no vamos a dar los permisos”, expresó.

“Si Pensiones quiebra o no quiebra con este asunto, no es mi problema”, añadió.

‘Revive’ permisos

La suspensión emitida por la Segunda Sala del TJA permite que sigan vigentes las autorizaciones de 2011 hasta que se resuelva el fondo del juicio.



En el presente juicio, para el efecto de que las demandas recibidas y sus impresos de forma alguna que sigan surtiendo efectos los actos administrativos otorgados por las autoridades del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, consistentes en el Dictamen de Trámite, Usos y Destinos Específicos, Licencia de edificación con clave de trámite HSD-3731-05/0; oficio 11214/2010/2-0806 de fecha 21 de Julio de 2010 a través del cual se autoriza la preventa de la obra de urbanización de "VILLA PANAMERICANA", oficio 11214/FRAC/2011/2-0708 de fecha 03 de Julio de 2011 a través del cual se otorga cambio de uso de suelo de la zona de...

‘Ayuda’ el TJA a compradores

Da a empresas suspensión para que permisos de 2011 de Villa sigan

JONATHAN COMPTON

Una ruta alterna pretenden tomar para revivir la Villa Panamericana.

La empresa Green Life Capital recurrió al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA, antes TAE) para reactivar las licencias que obtuvo entre 2009 y 2011, lo que les permitiría ofertar los departamentos o hacer más obras.

Según documentos en poder de MURAL, Gerardo Huerta Hoyos, gerente de la sociedad que busca comprar el complejo en la zona de El Bajío, promovió el juicio el pasado 19 de agosto, que fue radicado en la Segunda Sala Unitaria bajo el expediente 2232/2019.

El señalado interpuso la demanda en su carácter de apoderado legal de Inmobiliaria Cornejo Barragán SA de CV, una de las compradoras, aunque también fue administrador general y socio de Consorcio Inmobiliario Corey, que se encargó de la construc-

ción de las torres de departamentos.

Huerta Hoyos reclamó que el Gobierno de Zapopan había revocado de manera unilateral diferentes permisos como la autorización de preventa, la licencia de edificación, el cambio de proyecto, así como el dictamen de uso de suelo y el certificado de alineamiento y número oficial.

Un día después de la presentación, el Magistrado Laurentino López Villaseñor concedió una suspensión para que sigan surtiendo efectos el aval que concedió en su momento el Ayuntamiento.

La Administración municipal fue aperechada de que si no acata la medida cautelar se harán acreedoras a sanciones.

Ayer, el Alcalde Pablo Lemus criticó el recurso de los compradores, pues primero se debe garantizar la protección a la zona colindante con el Bosque La Primavera.

Por su parte, asociaciones civiles interpusieron incidentes ante el Tribunal por la violación de medidas cautelares que se decretaron desde hace 8 años y que no se han cumplido.

Escala conflicto por venta de Villa Panamericana

La negociación del complejo enfrentó al alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, Ipejal, inversionistas y sindicato

La disputa por la venta de la Villa Panamericana subió de tono ayer luego de que el Ayuntamiento de Zapopan sostuviera un debate público con el Gobierno del Estado, a través del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), inversionistas y el sindicato de trabajadores.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, pidió suspender la venta de la Villa Panamericana, argumentando que se le obliga al Ayuntamiento a otorgar los permisos.

“Exigimos que el acuerdo de venta de la Villa Panamericana que suscribió Ipejal se suspenda indefinidamente. No es posible que quieran obligar al Ayuntamiento a que otorgue los permisos para poder iniciar la venta de los departamentos”, refirió Pablo Lemus.

Por su parte, los Sindicatos Autónomos Federados se pronunciaron a favor de la transacción: “Nosotros estamos de acuerdo en la venta por la recuperación del dinero de los trabajadores (345 millones de pesos), sin dejar de lado el tema de impacto ambiental”, comentó José Miguel Leonardo Cisneros, secretario.

El Ipejal se comprometió a que la venta no se concretará hasta que haya decreto de protección de El Bajío, un plan de mitigación ambiental y la definición de los procesos de recarga, conducción y almacenamiento de los cuerpos de agua.

El organismo también refirió que el alcalde Pablo Lemus Navarro sí estaba informado de los acuerdos que se tenían y remarcó que el instituto está actuando exclusivamente en su ámbito de competencia para defender y recuperar el patrimonio de los trabajadores y que, de ninguna manera, pretende intervenir en las decisiones municipales.

Más tarde, Pablo Lemus reiteró al Ipejal: “no entiendes que no entiendes. Las prisas por vender no deben pasar encima de nuestra obligación de proteger el medio ambiente. Si todos estamos de acuerdo, suspende la firma programada para hoy (ayer) con los compradores”.

Sin embargo, el Ayuntamiento de Zapopan recibió una suspensión otorgada por la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, la cual concede como medida cautelar que las autoridades municipales no impidan el avance de las licencias y permisos otorgados por Zapopan. Esta alude al oficio 11214/FRAC/2011/2-708, que data del 3 de junio de 2011, el cual autoriza la venta de la obra, así como otras licencias y dictámenes que fueron otorgados.

Sobre la Villa Panamericana existe ya un juicio en tribunales federales que impide al Ayuntamiento dar algún permiso en la zona, litigio que guarda mayor jerarquía a la suspensión tramitada por Gerardo Huerta Hoyos, representante de Inmobiliaria Comejo Barragán, instancia que demanda.

Venta de Villas Panamericanas

Lemus: "Que le hagan como quieran, no habrá permiso"

Discusión. El tema ya provocó diferencias entre el gobernador Enrique Alfaro y el alcalde zapopano, quien exigió suspender el acuerdo de compra del inmueble

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La venta de las Villas Panamericanas ya provocó diferencias entre el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez y el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, quien exigió suspender el acuerdo de compra del inmueble, y además, reprobó que el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) haya ofrecido a la empresa Green Life Capital los permisos para uso comercial y habitacional de las Villas.

Fue el propio alcalde quien aseveró que las discrepancias con el jefe del Ejecutivo Estatal son reales y de fondo. "Claro que hay (diferencias) y una diferencia de fondo. Platicamos en Puerto Vallarta, pero no pudimos llegar a un acuerdo", reconoció Lemus, al dejar claro que "no es un gerente municipal, soy presidente municipal". Descartó que tarde o temprano vaya a doblar las manos.

Sin embargo, este viernes el presidente de la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa de la entidad, Laurentino López Villaseñor, le otorgó una suspensión al desarrollador para que las licencias de construcción ya otorgadas sigan teniendo validez.

"Por si fuera poco acabamos de recibir una suspensión que permite al particular, al socio desarrollador de la Villa, el continuar con todos sus permisos y gestiones. Yo creo que no es la for-



Esta semana se anunció la venta del espacio, actualmente abandonado. FERNANDO CARRANZA

ma. ¿Por medio de tribunales, nos vamos arreglar?", cuestionó. Entrevistado, luego de asistir a la Graduación de Cadetes que se realizó en el Colegio del Aire, Lemus Navarro, dejó claro que "él nunca se comprometió a nada" con el gobierno del estado en el tema de las Villas Panamericanas.

Tampoco ha participado en las negociaciones en torno a la compra venta. "Pensiones prometió que vendía la villa con los permisos, si hoy dice en su comunicado que yo sabía que el proceso estaba suspendido, son unos mentirosos. No es un cierto", expresó molesto al considerar que si el Instituto enfrenta un problema financiero que lo resuelva por otra vía. "Si pensiones tienen un problema financiero ese es problema de pensiones. Si quiebra o no con este asunto, no es mi problema, este es asunto que decidieron mal desde su momento, y que ellos se arreglen como puedan".

El presidente municipal, sostuvo que no permitirá que la zona de El Bajío se convierta en una zona comercial y habitacional "como algunos quieren".

"Que no nos vengam a tratar de engañar. La realidad es que el iban a firmar el convenio el día de hoy de compra venta, y no vamos a dar los permisos hasta que no haya el decreto de protección, que lo entienda pensiones, y que se detenga en sus intentos de tomar atribuciones municipales", advirtió.

Calificó como una verdadera aberración e ilegalidad que Instituto de Pensiones de Jalisco dentro de su convenio se haya comprometido a conseguir todos los permisos municipales como "si fueran de su gestión. No los vamos a otorgar, primero el decreto de protección avalado por el Poder Ejecutivo y Legislativo, y luego hablamos".

Días antes, el ayuntamiento de Zapopan entregó al gobierno jalisciense toda la información de las zonas de fragilidad ambiental y cuáles predios deben considerarse para evitar que se puedan desarrollar los proyectos. ■



CIA. El magistrado advirtió a las autoridades municipales que, en caso de no cumplir con las medidas cautelares, serán sancionadas.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Dictan suspensión a favor de la Villa Panamericana

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Ordenan al Ayuntamiento de Zapopan revisar si cumplen con los requisitos para obtener permisos municipales y, de ser así, le sean entregados

SONIA SERRANO ÑIGÜEZ

El Tribunal de Justicia Administrativa emitió medidas cautelares a favor de la Inmobiliaria Cornejo Barragán SA de CV para obligar al Ayuntamiento de Zapopan a revisar si la Villa Panamericana cumple con los requisitos para obtener los permisos municipales y, de ser así, le sean expedidos.

La resolución ya fue notificada al gobierno municipal y fue dictada por el magistrado Laurentino López Villaseñor, titular de la Segunda Sala ante la demanda presentada por Gerardo Huerta Hoyos, apoderado legal de la empresa que vendería el inmueble y quien también es gerente de Green Life Capital, que es la compradora.

Las medidas cautelares a favor de la empresa se emitieron a pesar

de que existen otros juicios ante el mismo tribunal que impiden que el Ayuntamiento de Zapopan entregue los permisos y admita trámites administrativos.

Según documentos del expediente 2232/2019, del que este diario tiene una copia, “se concede desde estos momentos la medida cautelar y hasta en tanto se resuelva en definitiva el presente juicio para el efecto de que las demandadas respeten y no impidan de forma alguna que sigan surtiendo efectos los actos administrativos otorgados por las autoridades del Ayuntamiento de Zapopan”.

Además, ordena a las autoridades municipales que “inspeccionen si las obras de urbanización Villa Panamericana fueron realizadas conforme al proyecto autorizado para la debida recepción de las obras en mención”.

El magistrado también advirtió a las autoridades municipales que, en caso de no cumplir con las medidas cautelares, serán sancionadas.

En la demanda, Gerardo Huerta Hoyos impugnó “la omisión por parte de las autoridades demandadas de realizar y formalizar la entrega-recepción de las obras de urbanización de las unidades habitacionales denominadas Villa Panamericana”. Este acto de la autoridad implicaría que ya se pueden vender las viviendas.

REVOCACIÓN UNILATERAL

Además, impugnaron “la revocación unilateral” del dictamen de trazos, usos y destinos específicos, la licencia de urbanización, la licencia de edificación, la autorización de preventa de departa-

mentos, el cambio de proyecto y el certificado de alineamiento.

El Ayuntamiento de Zapopan dispondrá de 10 días para contestar la demanda.

La empresa entregó copia de todos esos documentos, en su mayoría autorizados en 2009 por quien fuera director general de Obras Públicas, Gabriel de Jesús Hernández Romo; el ex director de Control y Ordenamiento Territorial, Nicolás Espinoza Urzúa, y quien era encargado de la Subdirección de Control del Ordenamiento Territorial en Urbanización, Elías Jiménez Valdez.

En la sentencia se aclara que las medidas cautelares no implican “licencia o permiso para cualquier actividad”, por lo que la empresa no está facultada para las actividades que no sean expresamente autorizadas por el Ayuntamiento de Zapopan.

En el mismo Tribunal de Justicia Administrativa se ventilan otros cuatro juicios de nulidad, que impiden que la Villa Panamericana sea utilizada y se use para vivienda. Tres de estos se encuentran en la Quinta Sala y uno más en la Sexta. En esta última hay además un juicio de lesividad que promovió el Instituto Jalisciense de la Vivienda.

Por su parte, las empresas Creaciones del Bajío e Inmobiliaria Cornejo Barragán, presentaron una demanda que se encuentra en la Sala Superior del tribunal.

En la nueva acción legal promovida por Incoba y que derivó en la suspensión, se señala como autoridades demandas al Ayuntamiento de Zapopan, al presidente municipal Pablo Lemus y a otras siete dependencias municipales.

DE LAS VILLAS PANAMERICANAS

Podrán seguir con la preventa



Por lo pronto podrán continuar con el proceso de preventa, mientras se resuelve el caso. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El Tribunal de lo Administrativo le concedió medidas cautelares a la desarrolladora

La Segunda Sala del Tribunal de lo Administrativo le concedió medidas cautelares a la inmobiliaria encargada de las Villas Panamericanas que, entre otras cosas, podrá seguir con la preventa de los edificios.

A fondo, la determinación resuelve que el ayuntamiento no puede suspender la autorización que tenía para la preventa; la licencia de construcción ni el dictamen de trazos, usos y destinos, así como el certificado de alineamiento.

La Segunda Sala Unitaria resolverá la demanda que fue presentada dentro del expediente 2232/2019. Abarca desde inspectores de las distintas direcciones hasta el propio presidente municipal Pablo Lemus.

Fue el representante legal de Inmobiliaria Cornejo Barragán quien tramitó la respectiva demanda acompañada de la solicitud de medida cautelar, que le fue concedida para efecto de "las autoridades demandadas respeten y no impidan de forma alguna que sigan surtiendo efectos los actos administrativos otorgados por las auto-

ridades del ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, consistentes en el dictamen de trazos, usos y destinos específicos; la licencia de edificación con clave de trámite HS/D-3731-09/D; el oficio I213/2010/2-0806 de fecha 21 de julio de 2010, a través del cual se autoriza la preventa de la obra de urbanización de la Villa Panamericana".

Está obligada la autoridad a respetar el oficio I214/FRAC/2011/2-708 de fecha 3 de junio de 2011 a través del cual se autoriza el cambio de proyecto de la obra de urbanización de Villa Panamericana; el certificado de alineamiento y número oficial con clave H/LI096-09/D de la obra de urbanización Villa Panamericana.

Argumenta en la resolución que "medida que se concede toda vez que la legalidad o ilegalidad de los actos materia de nulidad se reserva para el dictado de la sentencia definitiva, que en su caso se llegue a dictar".

Mientras que para el gobierno municipal, "se concede la medida para el efecto de que las autoridades competentes del ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, inspeccionen las obras de urbanización Villa Panamericana, fueron realizadas conforme el proyecto autorizado por la debida recepción de las obras en mención, en los términos 299 y 300 del Código Urbano del Estado de Jalisco".

El fondo del proceso continúa, pero mientras tanto la inmobiliaria podrá continuar con el trámite de la preventa.

AUTORIDADES DEMANDADAS

- **Presidente Municipal**
- **Coordinación General de Gestión Integral**
- **Coordinación General de Administración e innovación Gubernamental**
- **La Dirección de Obras Públicas e infraestructura;** la dirección de Inspección y Vigilancia dependiente de la Coordinación de Administración e Innovación Gubernamental
- **La Dirección de Ordenamiento del Territorio** dependiente de la Coordinación de Gestión Integral de la ciudad
- **La Dirección de la Autoridad del Espacio Público** de la Coordinación General de Gestión Integral de la ciudad
- **La Dirección del Medio Ambiente,** todos del ayuntamiento de Zapopan.

DIPUTADOS DE OPOSICIÓN

Piden comparecencias para explicar la compra-venta

JESSICA PILAR PÉREZ

Detener la venta de la Villa Panamericana y que comparezcan quienes la pusieron en venta para que den explicaciones fueron las peticiones de los diputados de oposición en el Congreso de Jalisco.

Gustavo Macías Zambrano, líder parlamentario del Partido Acción Nacional, señaló que ante la Junta de Coordinación Política del Congreso deben acudir los titulares del Instituto Jalisciense de la Vivienda (Injavi), Francisco Pelayo Aguilar, y del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Iván Arguelles Sánchez, para que explique las razones para tomar este camino.

“Para que nos expliquen, porque hoy hay contradicciones en la venta, en el proceso que han seguido y realmente no sabemos cuáles son los alcances de esta venta”, aseveró.

En tanto, la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) exigió al gobierno del estado, la Procuraduría de Desarrollo

Urbano, Injavi, Ipejal y el Ayuntamiento de Zapopan muestren si hay estudios de impacto ambiental para la operación y funcionamiento del inmueble como vivienda en su capacidad total.

Las fracciones parlamentarias del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Renovación Nacional (Morena) enfatizaron desde tribuna que las malas decisiones de gobiernos anteriores están haciendo que el actual gobierno tome decisiones equivocadas.

La legisladora de Morena, Norma Valenzuela Álvarez, aseguró que era inaceptable que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez tomará la decisión de vender un bien que está en litigio y que pone en riesgo los mantos freáticos y el sistema hídrico de una reserva ecológica tan importante.

“Condenamos el actuar de esta administración y exhortamos a las instancias que corresponden a que se realicen las investigaciones necesarias para dar marcha atrás a la decisión de vender las Villas Pa-

CONGRESO.
Las fracciones parlamentarias del PRI y Morena enfatizaron desde la tribuna las malas decisiones del gobierno.

namericanas por ser una amenaza al ecosistema de la zona conocida como El Bajío”, señaló.

Sofía García Mosqueda recordó que desde 2011 se dio este crimen ecológico porque el gobierno sabía que se ponía en peligro la viabilidad de la ciudad, y, aunque le parece loable la intención de recuperar el dinero de los servidores públicos, no pueden hacerlo a costa de la viabilidad ambiental.

“Se exhorta al ciudadano gobernador a efecto de que frene e impida la venta de las Villas Pana-

mericanas ubicadas en la zona del Bajío, en el municipio de Zapopan, así como ordene se valore el mejor uso posible del inmueble con la finalidad de rescatar la zona para garantizar la recarga de los mantos freáticos de la ciudad y proteger su patrimonio ambiental”, aseveró.

También le pide que se inicie un estudio sobre el mejor uso y destino del inmueble para rescatar la zona para garantizar la recarga de los mantos freáticos y proteger su patrimonio ambiental y se emita el decreto para la

protección de las zonas aledañas y área de amortiguamiento del Área Natural Protegida del Bosque de la Primavera.

El PRI solicitó que se inicien o concluyan los procedimientos legales para sancionar a los servidores públicos responsables de la construcción de Villas Panamericanas y condenarlos a la reparación integral del daño para resarcir las afectaciones al fondo de pensiones.

Hasta la próxima sesión plenaria se votarán.



HUMBERTO MUÑOZ

DIFERENCIAS DE FONDO

No hay permisos sin decreto de protección ambiental: Lemus

3 Exigimos que el proceso de la venta de la Villa Panamericana se detenga indefinidamente, no habrá permisos para vivienda en la Villa Panamericana hasta en tanto no se emita el decreto de protección para toda la zona del Bajío”

PABLO LEMUS ALCALDE DE ZAPOPAN

ADRIÁN MONTIEL

El Instituto de Pensiones del Estado del Estado de Jalisco (IPEJAL) debe detener el proceso de compra-venta de las Villas Panamericanas mientras no se emita el decreto de protección de El Bajío, exigió el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

“Exigimos que el proceso de la venta de la Villa Panamericana se detenga indefinidamente, no habrá permisos para vivienda en la Villa Panamericana hasta en tanto no se emita el decreto de protección para toda la zona del Bajío” reiteró el alcalde zapopano.

Lemus Navarro dijo que no se ha reunido con ningún funcionario del Ipejal. Con el único funcionario con el que ha discutido del asunto es con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Incluso aceptó una diferencia de fondo. Durante la reciente gira de trabajo del gobernador en Puerto Vallarta, hablaron del caso “pero no pudimos llegar a ningún acuerdo. Yo estoy 100 por ciento seguro de lo que estoy diciendo y haciendo: no va haber permisos si no hay un decreto de protección del Bajío”.

PABLO LEMUS.

El alcalde de Zapopan se mantiene en su postura.



ALFONSO HERNÁNDEZ

Sobre la urgencia del Ipejal para vender dijo que el organismo no debería estar por encima de la protección de la cuenca de El Bajío y precisó que no permitirá que la zona se convierta “en una zona de cotos, fraccionamientos y centros comerciales como algunos quieren”.

El Ipejal aseguró por su parte que las negociaciones que lleva con la empresa Green Life Capital tienen como único fin “recuperar el patrimonio de los trabajadores”, por lo que no busca intervenir en las decisiones del municipio.

LA INVERSIÓN

La dependencia destacó que “está actuando exclusivamente en su ámbito de competencia”, pues el acuerdo que se había suscrito con la empresa por mil 500 millones de pesos permitiría recuperar la

inversión que se hizo con las pensiones de los trabajadores.

Ipejal detalló en sus redes sociales que dicho acuerdo de venta “no podrá concretarse hasta en tanto no queden solventados el decreto de protección del Bajío. (...) El plan de mitigación ambiental y la definición de los procesos de recarga, conducción y almacenamiento de los cuerpos de agua”.

El presidente municipal de Zapopan se deslindó de los problemas financieros del Ipejal: “Ese es problema de Pensiones, mi responsabilidad es cuidar del territorio de Zapopan y eso es lo que voy a hacer... si Pensiones quiebra o no quiebra con este asunto no es mi problema”, pues consideró que desde el principio decidieron mal.

Sobre el ofrecimiento del Ipejal de conseguir los permisos muni-

LO DIJERON EN TWITTER

PABLO LEMUS NAVARRO @PABLOLEMUSN

Oye @ipejal gob, no entiendes que no entiendes. Las prisas por vender no deben pasar encima de nuestra obligación de proteger el medio ambiente. Si todos estamos de acuerdo, suspende la firma programada para hoy con los compradores de la Villa Panamericana.

@IPEJALGOB

Como se ha informado desde hace días y como sabe el presidente municipal de Zapopan, @PabloLemusN, el proceso que se lleva a cabo, relativo a las Villas Panamericanas no podrá concretarse hasta en tanto no queden solventados el decreto de protección del Bajío.

cipales para que el comprador no los haga, el alcalde de Zapopan dijo que se trata de un “intento de tratar de tomar atribuciones municipales, me parece una verdadera aberración e incluso una ilegalidad que Pensiones del Estado dentro de su convenio se haya comprometido a conseguir todos los permisos municipales como si fueran de su gestión”.

MIGUEL MAGAÑA VIRGEN (CUCBA DE LA UDEG)

Ni con decreto debería usarse para vivienda

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Ni siquiera el decreto de protección para la zona de El Bajío permitiría utilizar la Villa Panamericana como vivienda sin causar un daño irreversible a esa zona de recarga, aseguró el jefe del Departamento de Ciencias Ambientales del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara, Miguel Magaña Virgen.

En entrevista con este diario, el académico explicó que El Bajío “es la zona más importante de recarga de agua, no solamente para Zapopan, sino también para Guadalajara”. Por ello, aprobar que se vendan los departamentos “implicará darle la puntilla para urbanizar y meter concreto y cemento”, pues se generarán derechos para quienes son dueños de terrenos.

Consideró que si ese complejo se hubiera construido en otro país,

seguramente ya se habría derribado, “pero no va a suceder aquí”, por lo que la villa puede mantenerse pero no usarse para vivienda.

“Si se declara como zona de protección hidrológica para la recarga del acuífero de Atemajac, es proteger a toda la ciudad, de tal manera que no puede permitirse un solo metro más de pavimento o de concreto”, precisó. También aclaró que no pueden construirse zonas de infiltración artificiales “porque no es un resumidero, la zona de infiltración de manera natural y geohidrológica es otra cosa”.

Magaña Virgen afirmó que el argumento del bien común que el gobierno del estado ha utilizado para impulsar el proyecto de la presa El Zapotillo, tendría que aplicarse en este caso “y someter esta zona a una protección legal, como un área de infiltración o de recarga del acuífero”.

Detalló que el acuífero de Atemajac alimenta a toda la Zona Me-

tropolitana de Guadalajara “y en El Bajío se alimenta una subcuenca de ese acuífero. Además, hay más de 780 pozos de los cuales se obtiene agua para muchas zonas de Guadalajara, porque el agua viene justamente de La Primavera y Los Colomos inclusive dependen de La Primavera, de esa recarga”.

Miguel Magaña dijo que si esa zona se tapa urbanizándola, se afectaría directamente a Los Colomos, “porque los niveles de agua de este acuífero de Atemajac están bajando en los pozos anualmente en un promedio de 2.20 metros”.

Según datos de la Comisión Nacional del Agua, agregó, este acuífero tiene una recarga de 139 millones de litros y se extraen 159, lo que habla que ya de por sí “está sobre explotada”. Explicó que al bajar los niveles de agua “nos acercamos más a los arsénicos”. Además, también aumentará el escurrimiento.

Consideró que es una contradicción que el agua que se tiene en esta zona, “en la puerta de la ciudad”, no sea cuidada y se piense en invertir en obras millonarias como El Zapotillo “y no cuidamos nuestras propias reservas”.

Desde su construcción, la Villa Panamericana estaba fuera de la ley, aseguró el investigador, pues la densidad permitida en la zona es de 20 personas por hectárea y, por el número de viviendas, serían unos 3 mil 600 habitantes, lo que daría más de 400 personas por hectárea.

Además, señaló que la experiencia en México es que una vez que se autoriza la urbanización, “las densidades a la vuelta de la esquina desaparecen”.

Magaña Virgen señaló que incluso podría intervenir el gobierno federal para expropiar El Bajío y saldría más barato usar esta zona como un gran aljibe, en lugar de construir presas o traer agua de fuera de la zona metropolitana.



GRISSEL PAJARITO

ALEJANDRO MENDO (ITESO)

Protección de El Bajío, sólo “en el discurso”

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque el alcalde Pablo Lemus Navarro ha anunciado que protegerá a El Bajío y no permitirá desarrollos urbanos, actualmente la zona se encuentra como área de aprovechamiento en el Plan de Ordenamiento Ecológico Local (POELZ) y a pesar de haber iniciado un proceso de actualización con fecha de término en febrero de este año, fijada por el propio alcalde, el gobierno de Zapopan no lo ha publicado y, por ende, tampoco los planes parciales.

De acuerdo con Alejandro Mendo, doctor en territorio y sustentabilidad que representa al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) en las

mesas de trabajo para actualizar el POELZ, desde el año pasado el municipio dejó de citar a quienes trabajaban en el proyecto, a pesar de que había una fuerte presión del sector inmobiliario por mantener desprotegido a El Bajío en ese instrumento regulador.

“Algo está sucediendo porque ya se interrumpió el proceso de actualización del Plan de Ordenamiento Ecológico de Zapopan, hay que darle seguimiento porque ya no nos han convocado. Para El Bajío hay propuestas de promotores inmobiliarios que quieren urbanizar y sacar provecho y hay propuestas de representantes universitarios que estamos en contra de que se urbanice, estamos a favor de su conservación total”, dijo en entrevista. “Es una arena

donde hay pugna de intereses, unos conservacionistas y otros desarrollistas”.

“No hay ni un borrador porque inclusive se tiene que hacer una evaluación de cuáles son los resultados en el plan vigente, de entrada te puedo decir que han sido negativos porque donde se preveía conservar ciertas zonas ahora se ve ocupación humana, principios de urbanización (...) El retraso y la interrupción del proceso de actualización del plan de ordenamiento es una mala señal en materia gestión ambiental para el municipio de Zapopan”, lamentó.

El actual plan de ordenamiento data del 2011 y aunque reconoce a El Bajío como una zona de alta presión y vulnerabilidad, al tratarse

de un sitio de recarga del acuífero de Atemajac, la política que tiene es la de aprovechamiento, de manera que en la zona donde ya están construidas las villas panamericanas y alrededores está zonificado en los planes parciales vigentes como H1, es decir, habitabilidad en baja densidad.

Si en este POELZ, que es el instrumento rector de la planeación urbana de un municipio, si considera la zona de El Bajío como zona de conservación, por ende los planes parciales deben acatar la determinación y caracterizarlos de esa forma, sin necesidad de decretos, sin embargo, se trata de un proceso que tiene ya seis meses de retraso, pues Lemus anunció en agosto de 2018 que estarían ambas herramientas en febrero de 2019.

Sindicalizados respaldan decisión, ven ingreso para cubrir pensiones

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Miembros del Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara y sus Organismos Públicos Descentralizados, en voz de su secretario general, José Miguel Leonardo Cisneros, se mostraron a favor de que se lleve a cabo la venta del complejo de las Villas Panamericanas, pues consideran que de lo que se obtenga,

podrá haber un ingreso a través del cual se podrá cubrir la manutención de algunos jubilados.

Mes con mes, se retiran de sus labores cerca de 250 trabajadores y de concretarse la compra-venta del inmueble ubicado en Zapopan, habría recursos suficientes para cubrir sus pagos por lo menos, durante los próximos 8 años.

“Vamos a estar muy vigilantes, precisamente, en el Comité

de Rendición de Cuentas y con nuestros compañeros del Sindicato de Pensiones del Estado que van a integrar también ese comité, de todos los temas referentes a los recursos; creo debemos estar muy pendientes de todos los temas del Ipejal (Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco)” señaló, Leonardo Cisneros.

El impacto ambiental que podría existir a consecuencia de la

venta de las Villas, no es un tema que dejarán de lado, aunque reconocieron que esta es una situación que le corresponde revisar al presidente municipal, a quien por cierto, reiteraron su respaldo.

Son 23 organizaciones las que actualmente conforman a Sindicatos Autónomos Federados (SAFE) encabezados por el Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara. Representan a cerca de 10 mil trabajadores.

Proyectan que dentro de seis meses podrían estarse convirtiendo en la federación sindical con más afiliados y como su Cisneros expuso, todos están de acuerdo la venta de las Villas. —

EN CIFRAS

250

Trabajadores se retiran de sus labores mes con mes, de concretarse la venta, habría recursos para sus pagos durante los próximos ocho años.

10,000

Empleados son representados por Sindicatos Autónomo Federados, integrado por 23 organizaciones.

IPEJAL

Los sindicatos apoyan la transacción

VIOLETA MELÉNDEZ

Pese a las críticas que ha vertido la sociedad civil por la opacidad y forma en que se tiene planeada la transacción, los Sindicatos Autónomos Federados (Safe) festejaron la decisión del gobernador Enrique Alfaro Ramírez de vender la Villa Panamericana con fines habitacionales para reintegrar el dinero de los trabajadores que invirtió en ellas el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), pues sostienen que 250 de sus afiliados se jubilan cada mes y necesitan el recurso.

La agrupación, que reúne a varios sindicatos y representa a alrededor de 10 mil trabajadores, dio a conocer en rueda de prensa que existe un respaldo general entre los agremiados y, aunque sus voceros no hicieron mención del alto costo ambiental que implica habitar la villa en una zona crítica para la recarga del acuífero de Atemajac, dijeron a pregunta expresa que sí les preocupa.

“Claro que sí nos interesa bastante, ahorita se nos pasó comentarlo, pero estaremos muy vigilantes y apoyando al gobierno de Zapopan para que se proteja el tema. Tenemos que cuidar, todos somos sociedad, estaremos vigilantes que no se construyan más departamentos ahí”, señaló José Miguel Leonardo Cisneros, vocero de los sindicalistas.

Por su parte, el sindicalista señaló que además de pedir la recuperación del dinero de los trabajadores, siguen pidiendo justicia para los ex funcionarios del gobierno del estado hicieron esta inversión de riesgo.

“Estamos a favor de la venta la Villa Panamericana porque así podrá ingresar el dinero necesario para la manutención de los jubilados durante estos próximos 8 años (...) Sí se recupera el proyecto, lo más importante es que ese elefante blanco que tiene casi 10 años ahí sin aportar nada al instituto es necesario ya que ese dinero entre a las arcas del instituto”, declaró Cisneros.



EN BREVE

SAFE RESPALDA LA VENTA

El nuevo Sindicatos Autónomos Federados (SAFE) respalda la postura del Gobierno de Jalisco de vender la Villa Panamericana; aseguran que, con la cantidad estimada de 600 millones de pesos se pagaría la pensión de 250 trabajadores en proceso de jubilación.

El representante de 23 sindicatos que conforman SAFE, José Miguel Cisneros, mencionó que, están de acuerdo con el anuncio del mandatario estatal Enrique Alfaro, de esta forma, dijo se recuperaría el recurso económico del trabajador del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL).

"Para nosotros los trabajadores es benéfico que entre este dinero al instituto para que se otorguen los beneficios como préstamos", subrayó. **Isaura López Villalobos**

DIPUTADOS PIDEN SE FRENE LA VENTA

PAN, PRI, PVEM y MORENA en sesión del Pleno del Congreso del Estado, solicitaron la comparecencia de los titulares del Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL), del Instituto de la Vivienda; que el Gobernador Enrique Alfaro frene la venta de las villas panamericanas y que se informe al Poder Legislativo si existen estudios de impacto ambiental de la zona de El Bajío.

El Grupo Parlamentario del PAN en voz del diputado Gustavo Macías Zambrano, solicitó la comparecencia de Iván Arguelles y Francisco Javier Pelayo Aguilar titulares de IPEJAL y de la Vivienda. **Rosario Bareño Domínguez**

EXIGE LEMUS SUSPENDER VENTA

Exige el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus se detenga de manera indefinida el proceso de venta de la Villa Panamericana, hasta que no se emita el decreto de protección para toda la zona de El Bajío, mientras eso no suceda dijo, no dará el ayuntamiento las licencias y permisos de habitabilidad. En entrevista el alcalde llamó mentirosos a los directivos del IPEJAL que mediante un par de mensajes en redes expresaron que Zapopan sabía del proceso de venta, pues aseguró nunca estuvieron involucrados en el proceso. **Elsa Arenas Inda**

Levantán basura del Panteón de Mezquitán

Luego de que este medio de comunicación publicó ayer que la basura acumulada en el Panteón de Mezquitán estorbaba a los peatones que visitan ese camposanto, el Gobierno municipal de Guadalajara precisó que el montículo de restos que aparecía en la fotografía mostrada en estas páginas ya fue retirado.

De la misma manera, el Ayuntamiento tapatío aclaró que el cementerio cuenta con personal operativo que trabaja en dos turnos y que el esquema de operación es el siguiente: "Una cuadrilla de limpieza recorre andadores y tumbas, realizando un barrido para retirar la basura".

De acuerdo con información del Gobierno municipal, la basura es acumulada en un punto por el que posteriormente pasa una cuadrilla que retira por completo los residuos.

Entre lo que se encontraba acumulado en el lugar, había bolsas de basura, botellas de bebidas y restos de maleza.

El Ayuntamiento refirió que cuenta con el personal operativo suficiente para realizar las labores de mantenimiento y limpieza que se requieren en el inmueble visitado por los tapatíos.

GUADALAJARA ANDADORES



LIBRE. Así luce ahora el lugar donde había restos de plantas y otro tipo de desechos.

GUADALAJARA

Reforzarán vigilancia en Colinas de la Normal

REDACCIÓN

Autoridades del gobierno de Guadalajara recibieron a los vecinos de la colonia Colinas de la Normal y a integrantes del Consejo Social para escuchar algunas de sus inquietudes relacionadas con la prestación de servicios públicos en esta zona de la ciudad.

Entre estas inquietudes se encuentran las relacionadas con la seguridad pública, la poda de árboles, el mantenimiento de áreas verdes, la rehabilitación de espacios públicos y la supervisión de la operación del tianguis que se instala en esta colonia cada miércoles.

En el encuentro se acordó reforzar la vigilancia, realizar un recorrido para identificar a los árboles que requieren podas y realizarlas ese mismo día, fortalecer la comunicación con los vecinos y dar seguimiento a las solicitudes planteadas.

En la reunión participaron el secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, Víctor Manuel Sánchez Orozco, y el gerente de la ciudad, Alejandro Hermosillo.

EN SAN JUAN DE DIOS

Exigen quitar mal olor

ELSA ARENAS INDA

Locatarios solicitan a las autoridades que tomen cartas en el asunto

Locatarios del Mercado Libertad, mejor conocido como San Juan de Dios, exigen a la autoridad municipal se resuelva el añejo problema de los malos olores ocasionados por el descargadero de desechos y que afecta en especial a comerciantes alrededor de este espacio ya que no acude el camión de la basura de manera cotidiana a recoger las 12 toneladas de residuos que se generan al día.

“Tenemos años con el problema de los olores alrededor del descargadero,

El turismo se lleva muy mala impresión de este icónico monumento tapatio por los olores insoportables de la basura

afecta en temas de salud, nos hemos enfermado, incluso de dengue por el agua estancada” comentó Rosa María García, locataria de la planta baja sobre la calle Dionisio Rodríguez.

Lamentó, junto con Liliana Ibarra que el turismo se lleva muy mala impresión de este icónico monumento tapatio por los olores insoportables de la basura

“Es triste el turismo internacional no se quiere ni acercar, con la vergüenza de que huele horrible, se llevan esa imagen, nos da mucha pena la gente ya no pasa y no nos compran” comentó Rosy.

Esto les afecta a muchos locatarios que debido a las bajas ventas no sacan ni para pagar la renta.

Los comerciantes alrededor del descargadero piden apoyo a las autoridades municipales, porque dicen cada tres años acuden a pedir el voto y no les resuelven en serio sus problemas, incluso apoyan al administrador del mercado, Martín Campos, pues el ayuntamiento lo deja sin camión de basura por varios días y se acumula en el descargadero.



Es un problema desde hace 50 años, dicen. AURELIO MAGAÑA

Comentaron a El Occidental que los comerciantes afectados se apoyan y organizan, pero esto requiere una solución a fondo porque es un foco de infección que daña su salud con enfermedades de la garganta, gastrointestinales, dolores de cabeza, dengue, etcétera.

La mayoría de locatarios son personas que nacieron en el Mercado y el negocio

ha pasado de generación en generación por más de 50 años, refieren siempre el mal olor ha sido un problema nunca resuelto por las autoridades.

Incluso lamentaron los alcaldes en sus administraciones invierten en el Mercado; pero, no supervisan que las obras queden bien hechas.



Busca BRED recolectar 200 mil artículos para zonas rurales

¿Ya no lo usa? Dele nueva vida

Instalan centros de acopio en el Tren, parroquias y otros puntos para lograrlo

KATIA DIEGUEZ

Si tiene ropa, calzado o enseres domésticos que ya no utilice, y estén en buen estado, alguien más podría darles una segunda vuelta... o nueva vida.

Con el inicio del ciclo escolar, y con la probabilidad de que más familias limpian y ordenan sus hogares, el Arzobispado de Guadalajara y el Banco de Ropa, Calzado y Enseres Domésticos (BRED) realiza la campaña "Si no lo usas, dónalo".

En la séptima edición del proyecto, el BRED busca recolectar, desde hoy y hasta el 13 de octubre 200 mil artí-

Francisco Robles Arzobispo de GDL

“No estamos promoviendo dar desperdicios, cosas que ya no sirvan, tiene que prevalecer siempre la dignidad de las personas en el dar y en recibir. No porque estemos en un ambiente de pobreza, tenemos menos dignidad que otros”.

culos para entregarlos a más de 100 mil personas de zonas rurales de 20 municipios de Jalisco.

“Es una obra noble y porque se ha podido constatar los efectos positivos tanto de las personas que encuentran un cauce de deshacerse de aquello que está en buen estado y ya no se usa, encuentran un buen cauce para no desperdiciar, no contaminar, para que tenga una utilidad en favor

de aquellas personas que no tienen”, comentó el Cardenal Francisco Robles Ortega.

Los objetos que estén en buen estado pueden entregarse en los centros de acopio en algunas parroquias en Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, así como en estaciones del Siteur y en el centro universitario Uteg; también se hacen recolecciones a domicilio.

“No estamos promovien-

do dar desperdicios, cosas que ya no sirvan, tiene que prevalecer siempre la dignidad de las personas en el dar y en recibir.

“No porque estemos en un ambiente de pobreza, tenemos menos dignidad que otros”, aclaró el Cardenal.

El objetivo será ampliar el número de Municipios beneficiados a tres o cuatro más conforme pasan los años y así poder ayudar a más personas.

“Estamos evaluando las diversas necesidades de los Municipios y tratamos de atender en su mayoría; sin embargo, los donativos son insuficientes para cumplir las necesidades que requiere toda la población en situación de pobreza”, reconoció Yanet López Llamas, directora de BRED Guadalajara.

¿Cómo hacerle?

Puede llevarlos a las oficinas del BRED en:

Calle 4, número 2386, Colonia Zona Industrial.
Programar la recolección:

Llame a los teléfonos 333-811-4189, 333-811-5084
Sitio web: bredgdl.org

Un logro de altura

Meteorólogos, pilotos, técnicos y mecánicos dejaron las aulas del Colegio del Aire en Zapopan, pues ayer fue su graduación. "Tenemos el orgullo (de) que se gradúan 210 oficiales de Fuerza Aérea (...) y 291 sargentos de la Escuela Militar de Clases de Transmisiones", explicó el Director, Bertin Hernández.



Piden seguro social policías de El Salto

DANIEL GASPAR

Alrededor de 27 policías de El Salto se reunieron afuera de la Comisaría para pedir que por fin les den seguro social y preguntar por un incremento de sueldo.

Fue en el cambio de turno que se realiza a las 8:00 horas cuando los uniformados aprovecharon para reunirse y cuestionar sobre el aumento salarial relacionado con el bono Fortaseg, el cual argumentan que no les han dado este año, y la homologación para la Policía Metropolitana.

Adán Domínguez León, director operativo de la Comisaría de El Salto, informó que el Municipio está obligado a poner un millón 864 mil pesos para cubrir las percepciones este año, a cambio de recibir el bono Fortaseg.

"Ellos van a recibir su pago en vía de cheque ya en estos días con su retroactivo de enero ya en esa última quincena", aseguró Domínguez, aunque aclaró que será sólo para los oficiales con base que tengan acreditados sus exámenes de control y confianza, lo que deja afuera a los que trabajan como aspirantes a policía.

Domínguez sostuvo que tentativamente se espera que en enero ya cuenten con la prestación del seguro social. Sobre la homologación que contempla que toda la Policía Metropolitana gane los 18 mil 33 pesos mensuales que obtiene un gendarme en Zapopan, dijo que aún no hay una fecha fija.

Actualmente un policía de línea en El Salto gana 11 mil 122 pesos mensuales, y un aspirante a policía 8 mil 574.



Se estrella contra camión

Un taxista presuntamente se distrajo al circular por Avenida Javier Mina, mientras llevaba a dos pasajeras, y chocó contra un camión repartidor de gas en la Colonia San Andrés. Los tres sufrieron heridas regulares, indicaron bomberos de Guadalajara.



■ Eduardo 'N'

■ Francisco Javier 'N'

Cazan a 2 'conejeros'

MURAL / STAFF

Un sujeto identificado como líder de una banda dedicada al robo de clientes bancarios fue detenido junto con un cómplice, indicó la Fiscalía del Estado.

Se trata de Eduardo "N", quien fue vinculado a proceso por robo calificado y recibió un año de prisión preventiva, al igual que Francisco Javier "N".

En mayo pasado, las autoridades capturaron a Luis Andy "N", otro presunto integrante de la banda encabezada por Eduardo. De acuerdo con la dependencia estatal, los dos primeros hombres eran buscados por el robo a una persona

que retiró efectivo de una sucursal bancaria en la Colonia Lomas de Independencia, en Guadalajara, el pasado 25 de julio.

Ese día, el afectado salió del banco y subió a su vehículo, pero cuando circulaba por el cruce de las calles Chichén Itzá y Puerto Ensenada, en la Colonia Rancho Nuevo, fue interceptado por dos sujetos. En las investigaciones se estableció que los ladrones, quienes viajaban en un Tsuru y un Versa, le quitaron un bolso con el dinero y escaparon.

La Fiscalía estableció la identidad de los sujetos y obtuvo órdenes de aprehensión en su contra, las cuales fueron cumplimentadas.

JUSTICIA

SÁBADO 31 / AGO. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Condanan a homicida

Erick Javier "N" fue encontrado responsable de un asesinato en Tonalá.



Según la Fiscalía, los hechos se registraron el 7 de diciembre de 2015, en la Colonia Jalisco. Erick Javier se encontró con un hombre, con quien tenía problemas, y le disparó hasta matarlo. Aunque escapó ese día, el sujeto fue capturado y un juez lo condenó por homicidio calificado.

12 años de prisión es el castigo

EnCorto

ROBA CELULAR A ESTUDIANTE

Luego de que presuntamente amigo con un arma blanca a una estudiante para robarle su celular afuera de la Preparatoria 1, Julio "N", de 40 años, fue detenido por policías federales. Los investigadores rastrearon el móvil por GPS y localizaron al sujeto en la Colonia Lomas de Independencia. Staff



LE DAN 4 AÑOS POR TALA

Por transportar 27 metros cúbicos de madera aserrada sin el permiso correspondiente, Edgar V. deberá pasar 4 años de prisión. El fue detenido en Acatlán de Juárez, por policías federales. En el proceso penal se declaró culpable y optó por un procedimiento abreviado. Staff

VAN A PROCESO POR ARMAS

En distintos hechos, cuatro hombres fueron vinculados a proceso, acusados de portar armas de fuego, informó ayer la FGR. Los detenidos fueron identificados como Christian R., Jonathan M., Felipe H. y Jonathan H., quienes se les arrestó en Guadalajara y Tlaquepaque. Staff

mural.com/comunidad

En Jalisco han sido asesinadas mil 777 personas en lo que va del año, de acuerdo con un conteo periodístico.

Tras hallazgos de cadáveres enterrados en casas

Retratan miedo por narcofosas

Además, homicidios y privaciones de la libertad no paran en la metrópoli

MURAL / STAFF

Como una Ciudad donde se puede sentir el miedo fue retratada la Zona Metropolitana de Guadalajara en un reportaje de la BBC, tras el surgimiento de fosas clandestinas en zonas urbanas.

Como ejemplo se tomó la Colonia La Estancia, donde el 4 de julio se halló el cadáver de una persona y tres cabezas humanas en el 5521 de la Calle George Bizet.

En el suburbio lleno de áreas verdes, la única pista de que algo andaba mal es que hay muchos letteros de casas en venta y estos se dispararon a partir del hallazgo de la fosa, consideró Stephen Woodman, autor del material.

De acuerdo con datos de la Fiscalía del Estado, el año pasado se hallaron 36 cadáveres en fosas clandestinas dentro de 7 casas.

Cuatro de los sitios de exterminio estaban en el Municipio de Tlalajomulco de Zúñiga, mientras que en Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá hubo un caso en cada uno. MURAL publicó que este año han sido localizadas por lo menos 12 casas de seguridad en las zonas metropolitanas: cinco en Zapopan, cuatro en Tlalajomulco, dos en Guadalajara y una en Tonalá.

Además, los casos de homicidios y privaciones de la libertad no paran en la metrópoli.

Ayer alrededor de las 6:20 horas una joven de 17 años, una mujer de 21 y un hombre de 27, fueron localizados en la Carretera a Nogales, a la altura de La Curva del Borrego, en Zapopan.



■ En la Colonia El Tapatio fue asesinado un hombre.



■ Policías hallaron un cadáver en Villa Fontana Aqua.



■ En Lomas del Cuatro balearon a dos, uno murió.

vida en el Hospital Civil.

Al amanecer fue encontrado el cadáver de un hombre golpeado en la Colonia San Isidro, en Zapopan, mientras que a las 10:00 horas de ayer se localizó el cuerpo de un sujeto asfixiado en el Fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en Tlalajomulco.

A las 15:30 horas balearon a dos hombres en la Colonia Lomas del Cuatro, en Tlaquepaque, y uno murió.

Sentencian a ladrones

Fingian fumigar en empresas, pero aprovechaban para cometer hurtos

MURAL / STAFF

Condemas de entre 26 y 34 años de prisión recibieron los integrantes de una banda de ladrones, quienes fingían fumigar a nombre de la Secretaría de Salud, pero aprovechaban para robar.

El Juzgado Segundo de lo Penal impuso los castigos a Esteban Ruiz, Alejandra Juárez, Verónica Segura, Miguel Guzmán y Erick Janeth Segura, dentro de la causa penal 2/2012-B.

Su modo de operar consistía en llegar a empresas y negocios con uniformes falsos de la dependencia de salud para realizar una supuesta fumigación.

Una vez dentro de las fincas soltaban humo y provocaban la salida de los trabajadores, luego aprovechaban para tomar dinero y objetos de valor.

De acuerdo con el expediente del caso, ellos fueron encontrados responsables de diversos cargos de robo calificado, fraude generico, usurpación de funciones, asociación delictiva y falsificación de sellos, marcas y troqueles, en agravio de 24 personas y empresas.

El monto de los robos, ocurridos en 2011, ascendió en suma a por lo menos 1 millón 900 mil pesos, los cuales deberán restituir.

Ruiz fue sentenciado a 29 años 9 meses de prisión, Alejandra Juárez a 23 años 2 meses, Verónica Segura a 34 años 6 meses, Miguel Ángel Guzmán a 29 años 11 meses y Erick Janeth Segura a 26 años de cárcel.

La extinta Procuraduría de Justicia informó tras su captura que los implicados estaban relacionados con 82 averiguaciones previas por robos, principalmente cometidos en negocios de cintas, sogas, ropa y del ramo de la refrigeración.

SEGURIDAD

911

ANOTA LOS DATOS DE TUS HIJOS

La Fiscalía General de la República recomienda anotar los datos personales de tus hijos

Mantén siempre actualizada esta información.

¿Qué datos son de utilidad?

- **Fotografías:** Una foto reciente de tu hijo. No olvides renovar esta foto con frecuencia
- En el caso de que tu hijo sea recién nacido, tómale fotografías de su rostro una vez por semana hasta que cumpla seis meses de edad
- **Enuncia todas las señas particulares** como lunares, pequeñas manchas en el cuerpo, cicatrices, color de piel, color de ojos, características de su cabello
- Indica si tiene algún padecimiento crónico, alergia o toma algún medicamento en especial
- Indica el tipo sanguíneo, peso y estatura actual de tu hijo
- Recuerda anotar su CURP por si se deben realizar trámites legales

EN AUTOBÚS

Detenido por transportar migrantes

Por transportar extranjeros de manera ilegal a bordo de un autobús, el cual adelantó, se dictaminó una pena de 10 meses de prisión contra Ervin; además deberá una multa de 270 mil 251 pesos con 80 centavos.

El sujeto fue detenido sobre la carretera federal 15 Tapachula, por personal del Instituto Nacional de Migración adscrito al estado de Nayari, cuando viajaba con ocho adultos y tres menores de edad de nacionalidad guatemalteca. Los migrantes señalaron al sentenciado de haberles cobrado para llevarlos de Guatemala hasta Estados Unidos.

Ervin se ofreció cinco mil 500 pesos a los agentes de la Migración para que le permitieran destruir el chip de su teléfono celular, que en ese momento era inventariado. *Ezequiel Cruz*

A PRISIÓN

Remata a su adversario en Tonalá

Remata a un tiro su adversario a un hombre que ha sido sentenciado a 12 años de prisión por el asesinato cometido en Tonalá. Estará preso hasta 2030.

El juez noveno de lo penal impuso la medida de reclusión a Erick Javier N por considerarlo responsable penalmente de homicidio calificado. La víctima murió el 7 de diciembre de 2015 por la noche en la colonia Jalisco, por el cruce de las calles Atotonilco y Jocotepec.

La Fiscalía Estatal acreditó legalmente que el sentenciado disparó en varias ocasiones al otro hombre hasta privarlo de la vida. Había previas rencillas entre víctima y victimario. *Juan Levario*

TRES HERIDOS

Choca taxi contra camión gasero

Un taxi se estrelló contra la parte posterior de un camión repartidor de gas en la colonia San Andrés, Guadalupe, resultando heridos tres ocupantes del vehículo de alquiler.

Las personas lesionadas eran un hombre y dos mujeres que resultaron con contusiones de consideración regular, quienes fueron trasladadas a recibir atención médica a la Cruz Verde Ruiz Sánchez.

Los servicios de emergencia atendieron el reporte a las 9 horas de este viernes, aproximadamente, por avenida Francisco Javier Mina a la altura de la calle Lagunas. Las rescatistas realizaron maniobras para especializar al copiloto en la parte más dañada. *Juan Levario*



ATACADO. Personal del Servicio Médico Forense recogió en el Hospital Civil el cuerpo de un hombre que falleció a causa de heridas por arma de fuego.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Matan a tres sujetos durante el viernes

HOMBRE FALLECE EN EL HOSPITAL CIVIL

Dos mujeres y un varón fueron hallados en la curva El Borrego de la carretera a Ameca; afirman que estuvieron plagiados varios días

Tres hombres fueron asesinados durante el viernes en diferentes puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El primero de estos hechos se registró durante la madrugada. Personal del Servicio Médico Forense recogió en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde el cuerpo de un hombre que falleció a causa de las heridas que le produjeron con arma de fuego.

El sujeto se encontraba en el interior de una chaqueta, ubicada sobre el Periférico Manuel Gómez Morín, en la colonia Jalisco, en Tonalá, a la que arribaron varios hombres armados y dispararon en su contra para después darse a la fuga.

A la llegada de las autoridades y personal médico, se trasladó al afectado rumbo al nosocomio donde perdió la vida.

A las 6:12 horas, elementos de la comisaría municipal de Zapopan localizaron el cadáver de un sujeto tendido sobre la vía pública, justo en el cruce de las calles Lucio Blanco y Nuevo México, de la colo-

nia San Isidro.

Personal de la corporación informó que la víctima mostraba diversas heridas en tórax y cráneo provocadas por arma blanca.

Una vez que el deceso fue corroborado el servicio pasó a manos del ministerio público y personal forense para su traslado a la morgue metropolitana.

Entrada la tarde, a la comisaría de la Policía del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque llegó el reporte de personas heridas por arma de fuego, lo cual movilizó a oficiales hacia la colonia Lomas del Cuatro.

Al llegar al cruce de las calles Loma Verde y Loma Miravalle fueron localizados a dos hombres que mostraban impactos de bala, uno de ellos ya son signos vitales.

El lesionado fue enviado a la Roja del Parque Morelos para su atención médica.

LESIONADOS EN CARRETERA

Por la mañana habían sido encontradas en Zapopan tres personas, dos mujeres y un hombre, quienes presentaban lesiones y señalaban



GINOCE/INABT

haber permanecido privados de su libertad.

El hallazgo se dio cerca de las 6 horas sobre la carretera a Ameca y la carretera a Nogales, a la altura de la curva El Borrego.

Las mujeres presentaban fracturas en sus piernas y fueron atendidas por paramédicos de la Cruz Verde Zapopan Norte, quienes se hicieron cargo de trasladarlas a un puesto de socorros por atención médica.

Los afectados señalaron a las autoridades municipales que habían sido raptados desde días atrás.

BALACAZOS. La comisaría de la Policía de San Pedro Tlaquepaque atendió el reporte de dos personas heridas por arma de fuego, una de ellas falleció en el lugar.

COLEGIO DEL AIRE

Se gradúan 506 oficiales y sargentos

Se graduaron en el Colegio del Aire 506 oficiales y sargentos en carreras tales como técnicos en transmisiones, controladores aéreos y meteorólogos.

En una emotiva ceremonia, los jóvenes graduados recibieron sus diplomas en un evento que también consistió en un espectáculo aéreo y música de orquestas militares.

En un ambiente festivo, pero también solemne, el personal militar subió al estrado para recibir de manos de sus superiores los ascensos de cadetes a subtenientes, los oficiales en instrucción a meteorólogos y pilotos aviadores, en tanto que el personal de clases de transmisiones obtuvo la jerarquía de sargentos primeros y segundos.



JORGE ALBERTO MENDOZA

de la Escuela de Transmisiones, un becario de Honduras, tres de Guatemala y cinco de la Secretaría de Marina.

También se graduaron sargentos de transmisiones, sargentos segundos de transmisiones, sargentos terceros maestros especialistas en comunicaciones navales becarios de la Secretaría de Marina y sargentos segundos especialistas en comunicaciones de Panamá.

CURSO

Preparan a policías con formación vial

REDACCIÓN

Con la participación de seis mujeres y 31 hombres que cursaron una carga curricular de mil 72 horas, ayer concluyó el curso de Formación Inicial para policía preventivo vial en la Academia de la Secretaría de Seguridad del Estado.

El curso tiene como objetivo de fortalecer los conocimientos técnicos, tácticos y éticos de los agentes policiales.

El coordinador general estratégico de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, se dijo conmovido de que la capacitación que se brinda a los elementos de las corporaciones estatales contribuyen a que se alcancen condiciones más propicias de tranquilidad en la sociedad. Ésta es la generación número 21 egresada de este curso.

Sin refuerzo militar en zona Altos

Distribución. Autoridades castrenses decidieron que los 460 militares que arribaron el pasado 23 de agosto a Jalisco, reforzarán el Área Metropolitana de Guadalajara, por lo que se descarta que lleguen a la región

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Autoridades castrenses decidieron que los 460 militares que arribaron el pasado 23 de agosto a Jalisco, reforzarán el Área Metropolitana de Guadalajara, por lo que se descarta que sean enviados a la región de Los Altos, como se tenía previsto inicialmente. En dicha demarcación, la violencia se ha disparado debido a que tres grupos de la delincuencia organizada se disputan la plaza. Sin embargo, hoy la prioridad es lo que ocurre dentro del área urbana.

Este viernes, el comandante de la V Región Militar, Pedro Felipe Gurrola Ramírez, y el de la Décima Quinta Zona Militar, Norberto Cortés Rodríguez, se reunieron con autoridades estatales y municipales.

“Lo que nos informó el General Gurrola es que se decidió que los nuevos elementos que llegaron se quedarán en la zona metropolitana de Guadalajara, a solicitud del gobernador (del estado, Enrique Alfaro Ramírez) y de los alcaldes del Área Metropolitana de Guadalajara”, refirió el primer Edil de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

Los elementos, serán destinados a “operativos específicos” que



La prioridad es el área urbana. FERNANDO CARRANZA

REACCIONES

“Lo que nos informó el General Gurrola es que se decidió que los nuevos elementos que llegaron se quedarán en la zona metropolitana de Guadalajara, a solicitud del gobernador (del estado, Enrique Alfaro Ramírez) y de los alcaldes del Área Metropolitana de Guadalajara”

“La verdad es que en las últimas dos semanas esto ha cambiado para bien. Hemos recibido mucho apoyo”

Pablo Lemus
Alcalde de Zapopan

sean acordados en las reuniones de seguridad que sostienen a diario autoridades de los tres niveles de Gobierno en Casa Jalisco.

Sin embargo, la distribución de los 460 elementos a los municipios no se ha definido, aunque a decir de Lemus, es intrascendente ese reparto, ya que lo que se requiere es reforzar toda la ciudad.

La coordinación entre las dependencias ha mejorado, luego de la visita que realizó el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo Montaño, el pasado día 20. Hace un mes, cuestionó a la Guardia Nacional, pero ya disiparon las dudas.

“La verdad es que en las últimas dos semanas esto ha cambiado para bien. Hemos recibido mucho apoyo”, comentó.

Incluso, se fortaleció la coordinación con las fuerzas armadas, sobre todo en los operativos de las Bases Operativas Institucionales.

Por cierto, previo al evento que encabezaron en el Colegio del Aire, los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, y Marina Armada de México, José Rafael Ojeda Durán, no hubo reuniones para hablar sobre la estrategia de seguridad. ■

Llega a prisión líder de banda dedicada a robar a clientes bancarios

Y ADEMÁS

Transportaba extranjeros a EU

Por los delitos de transporte de extranjeros y cohecho, un hombre deberá pasar seis años y 10 meses en prisión, además de pagar una multa de 270 mil pesos con 80 centavos. Según información de la Fiscalía General de la República, el acusado, identificado como Ervin “S”, fue detenido en la carretera federal 15 Tepic-Mazatlán, por agentes del Instituto Nacional de Migración, con ocho personas y tres menores de edad de nacionalidad guatemalteca, a quienes les cobró para trasladarlos hacia Estados Unidos. Ervin ofreció cinco mil 500 pesos a los agentes del Migración, para que le permitieran destruir el chip de su teléfono celular.

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El líder de una banda dedicada al robo de clientes bancarios y uno de sus cómplices fueron detenidos y ahora enfrentan una vinculación a proceso por el delito de robo calificado, por lo que deberán pasar un año en prisión preventiva.

Se trata de Eduardo “N” —el cabecilla— y Francisco Javier “N”. En mayo pasado, elementos ya habían capturado a Luis Andy “N”, también presunto integrante de la banda.

Los dos recién aprehendidos eran buscados por un robo que se registró el pasado 25 de julio luego de que una persona saliera de una sucursal bancaria ubicada en la colonia Lomas de Independencia, en la capital del estado. Ese día, dos sujetos interceptaron a la víctima luego de que salió del banco, abordó su vehículo y ya se encontraba camino a su destino.

En las investigaciones se pudo saber que la víctima salió del banco, abordó su vehículo y al llegar a la calle Chichenitza y la calle Puerto Ensenada, ya en la colonia Rancho Nuevo, fue interceptada por los hombres, que viajaban en dos vehículos, y le exigieron el dinero que acababa de retirar.

Se apoderaron de una mariconera donde el ofendido llevaba el efectivo —cuya cifra no se dio a conocer por la autoridad—, y luego huyeron del lugar.

Tras detenerlos, el juez los vinculó a proceso. Se indaga más sobre Eduardo “N”, al presumir su probable relación con más robos a clientes bancarios. ■

Analizan discurso de odio en redes sociales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tiroteos masivos. Armas, odio y crisis civilizatoria: el laberinto y el hilo perdido es el título del informe publicado por el laboratorio de análisis de comportamiento de redes, del Iteco, el pasado 22 de agosto.

Rossana Reguillo, académica de esta universidad y coordinadora de Signalab explica que desde hace tiempo el laboratorio ha seguido la pista a los mensajes de odio que proliferan en las redes sociales y que han ganado seguidores en Estados Unidos, España, Brasil y México.

“A partir de (la masacre en) Parkland, Florida, le empezamos a dar un seguimiento más puntual a los hechos que han venido ocurriendo en una cultura de amor a las armas y azuzados por la figura presidencial”, detalla Reguillo, quien equipara el

discurso de odio en torno a los tiroteos con una bestia que emerge y que se intenta contener con retórica y condolencias, pero lo cierto es que “no se ve la manera de desarticular esta cultura de odio. Creemos que es una bestia que está escondida, pero lo cierto es que cada vez hay menos paredes que la contengan”.

Si bien es más que evidente el discurso racial en las masacres recientes, sobre todo en la que ocurrió hace unas semanas en El Paso, Texas, en México se vive una situación similar cuando se piensa en los discursos de odio contra los migrantes, por ejemplo.

Rossana Reguillo señala que todo esto se debe a que la sociedad está inmersa en “una dinámica instalada donde no se ha logrado aceptar la diferencia”, y vuelve al vecino país del norte para ejemplificar. ■

TRAS BALACERA EN TEPALCATEPEC

Blindan Hospital Regional de Ciudad Guzmán

ROMÁN ORTEGA

10 hombres y una mujer fueron llevados por cinco ambulancias y cinco unidades del Ejército Mexicano al hospital

Al menos 11 heridos (10 hombres y una mujer civiles) fueron trasladados al Hospital Regional de Ciudad Guzmán, tras el enfrentamiento que se registró la mañana del viernes en el municipio de Tepalcatepec, Michoacán, en el límite con Jalisco.

Un convoy de cinco ambulancias y cinco unidades del Ejército Mexicano llegaron al Hospital Regional de Ciudad Guzmán, con los 11 heridos de bala, varios de ellos en estado grave.

Los elementos de Tránsito Municipal desviaron la circulación vehicular tras el cierre de la avenida Lic. Carlos Páez Stille por donde entraron las ambulancias y militares.

Poco después llegaron efectivos de la Guardia Nacional y de la Fiscalía del Estado para resguardar el hospital.

La Fiscalía General de Michoacán confirmó un muerto en los enfrentamientos registrados entre integrantes del CJNG y un grupo antagonista que encabeza Juan José Farías alias "El Abuelo", en Tepeque.



Un convoy de cinco ambulancias y cinco unidades del Ejército Mexicano llegaron al Hospital Regional. CORTESÍA



Poco después llegaron efectivos de la Guardia Nacional y de la Fiscalía del Estado. CORTESÍA



Los elementos de Tránsito Municipal desviaron la circulación vehicular.

EL ENFRENTAMIENTO

SE REGISTRÓ en la localidad de La Estanzuela, en donde quedaron varias camionetas con decenas de impactos de bala, armas de fuego de diferentes calibres y equipo táctico, que fueron asegurados por las autoridades de Michoacán.



Un homicidio ocurrió en el cruce de López Mateos y La calle Las Huertas. CORTESÍA

Matan a dos en jornada nocturna

ROMÁN ORTEGA

En diferentes hechos, dos hombres perdieron la vida tras haber sido atacados a balazos, uno de ellos en Tlaquepaque, el otro en Tonalá.

El primer caso se dio a las 23:00 horas del jueves, en el cruce de López Mateos y La calle Las Huertas, en la colonia Las

Huertas, de San Pedro Tlaquepaque.

En el sitio, policías municipales encontraron el cadáver de un hombre, el cual presentaba heridas de bala, además de que estaba amarrado de las manos. A su alrededor quedaron varios casquillos que fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses.

Ya entrada la madrugada del viernes, a las 00:23 horas, los médicos del Antiguo

Hospital Civil reportaron el deceso de un hombre de aproximadamente 40 años, el cual fue atacado a balazos la tarde del jueves en una chatarrera ubicada sobre el Periférico Manuel Gómez Morán al cruce con la calle de Tala, en la colonia Jalisco, en Tonalá.

El hombre fue trasladado con un impacto de bala en la cabeza al hospital, en donde falleció.

TRES HERIDOS

Taxi impacta a repartidor de gas LP

ELIZABETH IBAL

Personal de rescate acudió hasta la colonia San Andrés para rescatar a las personas que estaban entre los fierros retorcidos

En estado regular se encuentran tres ocupantes de un taxi, después de que el automotor se impactó contra la parte trasera de un camión repartidor de cilindros de gas LP.

El accidente ocurrió en la confluencia de Javier Mina y Lagunitas, en la colonia San Andrés, en el municipio de Guadalajara. Hasta ahí llegaron elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos



El vehículo de alquiler del sitio 64.

RAMÓN GONZÁLEZ,
BOMBERO DE GUADALAJARA.

Ya platicando con lo que es con el conductor del camión refiere él únicamente se encontraba subiendo un cilindro a un domicilio donde se encuentra parqueado.

de la Perla Tapatía, ya que les reportaron que dos personas estaban prensadas.

Aparentemente el conductor del vehículo de alquiler del sitio 64 iba distraído, por lo cual se impactó contra el camión repartidor.

"Ya platicando con lo que es con el conductor del camión refiere él únicamente se encontraba subiendo un cilindro a un domicilio donde se encuentra parqueado;



El accidente ocurrió en la confluencia de Javier Mina y Lagunitas. FOTOS: CORTESÍA



Dieron atención a dos mujeres de aproximadamente 25 años y un hombre de 35 años.

indica contaba con luces preventivas. Desgraciadamente para la el vehículo de alquiler al parecer no lo vio o venía distraído", señaló el primer oficial, de Bomberos Guadalajara, Ramón González.

Los bomberos en coordinación con so-

corristas de los Servicios Médicos le dieron atención a dos mujeres de aproximadamente 25 años y un hombre de 35 años, mismos que se reportaron en estado regular, por lo cual fueron trasladados a la Cruz Verde Ruiz Sánchez.

Abandonan a 3 privados de la libertad

ELIZABETH IBAL

Tres personas que estaban privadas de la libertad, fueron abandonadas a pie de carretera, en la ex Villa Maicera. Por ese caso se inició una carpeta de investigación, para determinar lo ocurrido.

La presencia de las tres personas fue reportada a policías zapopan a las 06:20 aproximadamente de este viernes, lo cual generó gran movilización policiaca.

Uniformados acudieron a la carretera a Nogales casi al entronque con la autopista a Tepic, a la altura de la curva conocida como de El Borrego, en ese sitio se encontraban dos mujeres y un hombre, los cuales presentaban huellas de violencia física. Incluso paramédicos en

El Ministerio Público de la FGR en Jalisco, obtuvo del Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, auto de vinculación a proceso contra Christian "R" y Jonathan "M", por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

su diagnóstico señalaron que estaban policontundidos.

Los tres indicaron a los uniformados que estaban privados de la libertad desde hace varios días, sin embargo quedaron inconcientes, pero cuando despertaron ya estaban en ese sitio.

A ellos se les dio atención médica además de que se les puso a disposición del Ministerio Público para que proporcionen más información respecto del caso al Ministerio Público.

Hallan sin vida a un hombre

ELIZABETH IBAL

El cuerpo de un hombre fue encontrado con diversas lesiones de arma blanca, en territorio de Zapopan. Del o los causantes, no se tiene información, sin embargo se inició una carpeta de investigación, en la que se pretende lograr el esclarecimiento del caso.

Eran aproximadamente las 06:12 horas de este viernes, cuando el hombre fue encontrado en la confluencia de Lucio Blanco y Nuevo México, en la colonia San Isidro, en la ex Villa Maicera.

Cuando los policías municipales llegaron, encontraron tendido al hombre en el suelo, mismo al que se le apreciaban va-



Fue en la confluencia de Lucio Blanco y Nuevo México. CORTESÍA

rias heridas alojadas en diferentes partes de su economía corporal.

Personal de los Servicios Médicos confirmó el deceso. Presentaba una herida en el tórax, además de otra en el cráneo. Al ser enterados del deceso, peritos se trasladaron al sitio para hacer la fijación de indicios, en tanto que personal forense se hizo cargo de llevar el cuerpo a sus instalaciones.

Vecinos no presentaron en el lugar, sin embargo no lo reconocieron como colono de esa zona.

DÍA DE ACCIDENTES

Choque deja ocho personas lesionadas

ELIZABETH IBAL

La carambola automovilística se registró en la colonia Americana

Ocho personas que viajaban en tres vehículos, resultaron heridas, después de que dichos automotores colisionaron. Sólo uno de los heridos resultó con lesiones de consideración.

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, acudieron a dar atención a los afectados, por lo cual se trasladaron a la confluencia de las calles Vidrio y Argentina, en la colonia Americana de Guadalajara, en donde se encontraban los tres vehículos, los cuales presentaban daños.

Se trataba de un automóvil Suzuki de color gris, con placas del Estado de Méxi-



Tres personas resultaron con lesiones. CORTESÍA



El accidente se dio en las calles Vidrio y Argentina. CORTESÍA

co, a bordo iban tres personas las cuales resultaron con lesiones.

Asimismo se encontraba una camioneta pick-up de color blanco, la cual fue también alcanzada por una camioneta Chevrolet tipo van, de color verde con placas de California, en la cual viajaban cinco personas, las cuales también presentaban heridas.

De acuerdo con la referida corporación, sólo uno de los ocho lesionados, tenía lesiones de consideración, como lo es una posible fractura en codo y radio. Pese a ello, tanto esta persona como el resto de los heridos firmaron desistimiento médico y se quedaron a la espera de su seguro médico.



Amagó con un cuchillo para despojar de un celular. CORTESÍA

Robó celular con violencia

ELIZABETH IBAL

A través del operativo Sendero Seguro, de reforzamiento de la vigilancia en inmediaciones de planteles educativos concretó la detención de un sujeto que presuntamente robó con violencia el celular de una estudiante a las afueras de la Preparatoria I, ubicada en el primer cuadro del Centro Histórico.

La Comisaría de la Policía de Guadalajara informó que en su recorrido de vigilancia, uniformados de la unidad G-1102 recibieron un reporte en el que se advertía sobre un robo en los alrededores del plantel de la UdeG.

Al arribo de los municipales, la parte afectada relató que un individuo la abordó y amagó con un cuchillo para despojarla de su celular y después escapar corriendo.

Mediante el GPS del móvil, se localizó en circulación en alrededores del Centro Médico, y se detectó con las características proporcionadas por la parte afectada al probable responsable en Chimborazo, entre Cerro del Tequila y Cerro Azul. Posteriormente fue asegurado.

Luego de una revisión conforme a protocolo, se le localizaron cuatro celulares, uno de ellos reconocido por la víctima como de su propiedad, así como un cuchillo tipo jardinero.

Fue así como Julio N. de 40 años fue remitido ante el Ministerio Público.

El pasado 20 de agosto, la estudiante Fernanda Monserrat, denunció un intento de acoso en las inmediaciones de dicha preparatoria, por lo que desde entonces la seguridad fue reforzada en los planteles educativos de la capital de Jalisco.

INCENDIO GENERA MOVILIZACIÓN

EL INCENDIO en una empresa aceitera localizada en Inglaterra al cruce de Limón, generó la movilización de bomberos tapatíos. El fuego se suscitó en un contenedor de 43 mil litros de aceite comestible, sin embargo la brigada interna pudo contener las llamas antes de que se propagaran. Según informó la empresa a los tragahumos, el tanque escurrió aceite, por lo cual se incendió.

Dan seis años de cárcel a sujeto

ELIZABETH IBAL

A través de un procedimiento abreviado, la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco, obtuvo del Juzgado de Juicio Oral del Sistema Penal Acusatorio, con sede en la entidad, sentencia condenatoria en contra de Ervin S.

El sentenciado fue hallado penalmente responsable de los delitos de transporte de extranjeros (agravado) y cohecho, por lo que, se le dictó una pena de seis años y

10 meses en prisión y a pagar una multa de 270 mil 251 pesos con 80 centavos.

De acuerdo con la causa penal, el imputado fue detenido el 12 de agosto 2018 en la carretera federal 15 Tepic-Mazatlán, por agentes del Instituto Nacional de Migración, adscritos al estado de Nayarit, cuando viajaba en un autobús junto con ocho personas y tres menores de edad de nacionalidad guatemalteca.

Ervin S. fue señalado por los migrantes como la persona que les había cobrado di-

nero para trasladarlos desde Guatemala, hasta los Estados Unidos de Norteamérica.

Cabe resaltar, que Ervin S. ofreció cinco mil 500 pesos a los agentes de Migración, para que le permitieran destruir el chip de su teléfono celular, que en ese momento era inventariado.

Por lo anterior, el sentenciado se encuentra interno en el Reclusorio de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ubicado en Puente Grande, donde lleva a cabo su condena.



Fue detenido el 12 de agosto 2018 en la carretera federal 15 Tepic-Mazatlán.